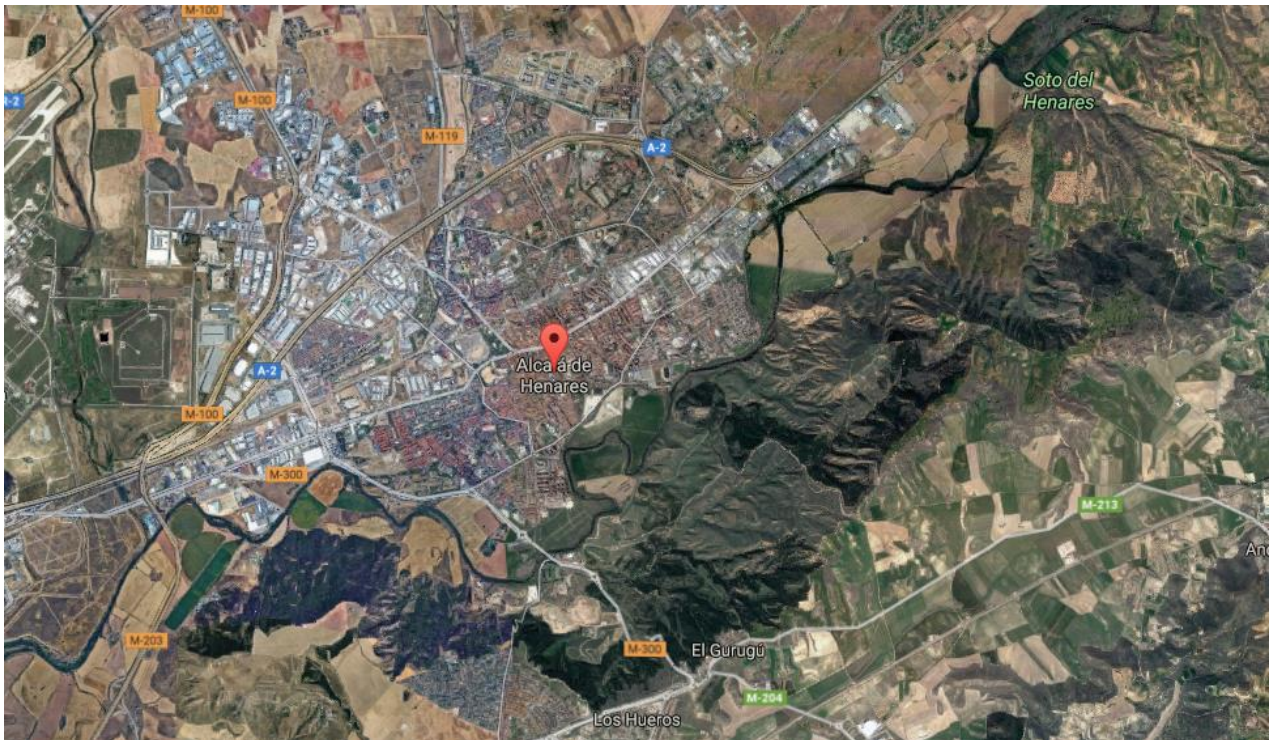


# Documento síntesis del Diagnóstico (Fase I) para la reflexión sobre el PGOU de Alcalá de Henares en el ciclo 1 del Programa de Participación Ciudadana



## ÍNDICE

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| <b>1</b> | <b>Análisis territorial</b>  | <b>1</b>  |
| 1.1      | Introducción   | 1         |
| <b>2</b> | <b>Planeamiento vigente. Usos del suelo</b>  | <b>1</b>  |
| 2.1      | La implantación de usos en el territorio.  | 2         |
| 2.2      | Caracterización de la morfología urbana.   | 2         |
| 2.2.1    | La capacidad del suelo calificado.   | 4         |
| <b>3</b> | <b>Demografía</b>  | <b>5</b>  |
| 3.1      | Evolución de la población.   | 5         |
| 3.1.1    | Los componentes del cambio demográfico.  | 7         |
| <b>4</b> | <b>Vivienda</b>  | <b>22</b> |
| 4.1      | El parque de viviendas de Alcalá   | 22        |
| 4.1.1    | Estado de la edificación y la vivienda anterior al 2010 (Censo del 2011).                | 22        |
| <b>5</b> | <b>Base productiva, industria y dinámica laboral</b>                                     | <b>29</b> |
| 5.1      | Actividades económicas y el tejido económico   | 29        |
| 5.2      | El sector primario.  | 33        |
| 5.2.1    | Agricultura  | 33        |
| 5.2.2    | Ganadería.   | 35        |
| 5.3      | El sector secundario   | 35        |
| 5.3.1    | Industria  | 36        |
| 5.3.2    | Construcción   | 39        |
| 5.4      | El sector terciario  | 41        |
| 5.4.1    | Distribución y hostelería.   | 42        |
| 5.4.2    | Servicios a empresas y financieros.  | 44        |
| 5.4.3    | Otros servicios.   | 45        |
| <b>6</b> | <b>Educación</b>   | <b>48</b> |
| 6.1      | Régimen General  | 48        |
| 6.1.1    | Educación Infantil Primer Ciclo (0-2 años). Público y privado                            | 48        |
| 6.1.2    | Educación Infantil de Segundo Ciclo (3-5 años) y Primaria (6-11 años). Centros públicos. | 48        |
| 6.1.3    | Educación Secundaria: ESO (12-16 años) y Bachillerato (17-18 años). Centros públicos     | 49        |
| 6.1.4    | Educación primaria y secundaria privada concertada                                       | 50        |
| 6.1.5    | Otros centros públicos de Régimen General  | 50        |
| 6.2      | Régimen Especial   | 51        |
| 6.3      | Enseñanza Universitaria  | 51        |
| <b>7</b> | <b>Transporte y movilidad urbana</b>   | <b>53</b> |
| 7.1      | Carreteras   | 53        |
| 7.1.1    | Carreteras del Estado.   | 53        |

|           |   |           |
|-----------|---|-----------|
| 7.1.2     | Carreteras de la Comunidad.                                       | 53        |
| 7.2       | Ferrocarril .....   | 53        |
| 7.3       | Vías pecuarias .....  | 54        |
| 7.4       | Servicio de Autobuses .....                                       | 55        |
| 7.4.1     | Urbanos   | 55        |
| 7.4.2     | Interurbanos  | 56        |
| 7.5       | Servicio de Taxis.....  | 56        |
| 7.6       | Red Ciclable y Servicio Municipal de bicicletas.....              | 56        |
| 7.7       | Aparcamientos. ....   | 57        |
| 7.7.1     | Aparcamientos privados subterráneos                               | 57        |
| 7.7.2     | Aparcamientos públicos.   | 58        |
| <b>8</b>  | <b>Sanidad y servicios sociales</b> .....                         | <b>59</b> |
| 8.1       | Equipamiento Sanitario .....                                      | 59        |
| 8.2       | Inventario de equipamiento sanitario .....                        | 59        |
| 8.3       | Previsiones de la administración y necesidades dotacionales ..... | 60        |
| 8.4       | Equipamiento de Bienestar Social.....                             | 61        |
| 8.4.1     | La población mayor en Alcalá de Henares                           | 61        |
| 8.4.2     | Inventario del equipamiento existente                             | 61        |
| <b>9</b>  | <b>Equipamiento institucional y de servicios generales</b> .....  | <b>63</b> |
| 9.1       | Inventario del equipamiento existente .....                       | 63        |
| 9.2       | Aplicación de estándares.....                                     | 64        |
| <b>10</b> | <b>Medio Ambiente</b> .....                                       | <b>65</b> |
| 10.1      | Medio natural y ENP (Espacios Naturales Protegidos).....          | 65        |
| 10.1.1    | Parque de los cerros  | 66        |
| 10.1.2    | ZEPA Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares             | 67        |
| 10.1.3    | LIC Cuencas de los ríos Jarama y Henares                          | 70        |
| 10.2      | Calidad del Aire.....   | 71        |
| 10.2.1    | Calidad atmosférica   | 71        |
| 10.2.2    | Contaminación acústica  | 71        |
| <b>11</b> | <b>Zonas Verdes y espacios libres públicos.</b> .....             | <b>73</b> |
| 11.1      | Equipamiento Existente. ....                                      | 73        |
| 11.2      | Ratio de la dotación de zonas verdes de Sistema General. ....     | 76        |
| <b>12</b> | <b>Infraestructuras básicas y Servicios</b> .....                 | <b>77</b> |
| 12.1      | Residuos y Vertedero.....   | 77        |
| 12.1.1    | Datos sobre residuos  | 77        |
| 12.1.2    | Vertedero   | 77        |
| 12.2      | Abastecimiento Aguas .....  | 77        |
| 12.2.1    | Agua potable  | 77        |
| 12.3      | Red de Saneamiento .....  | 78        |

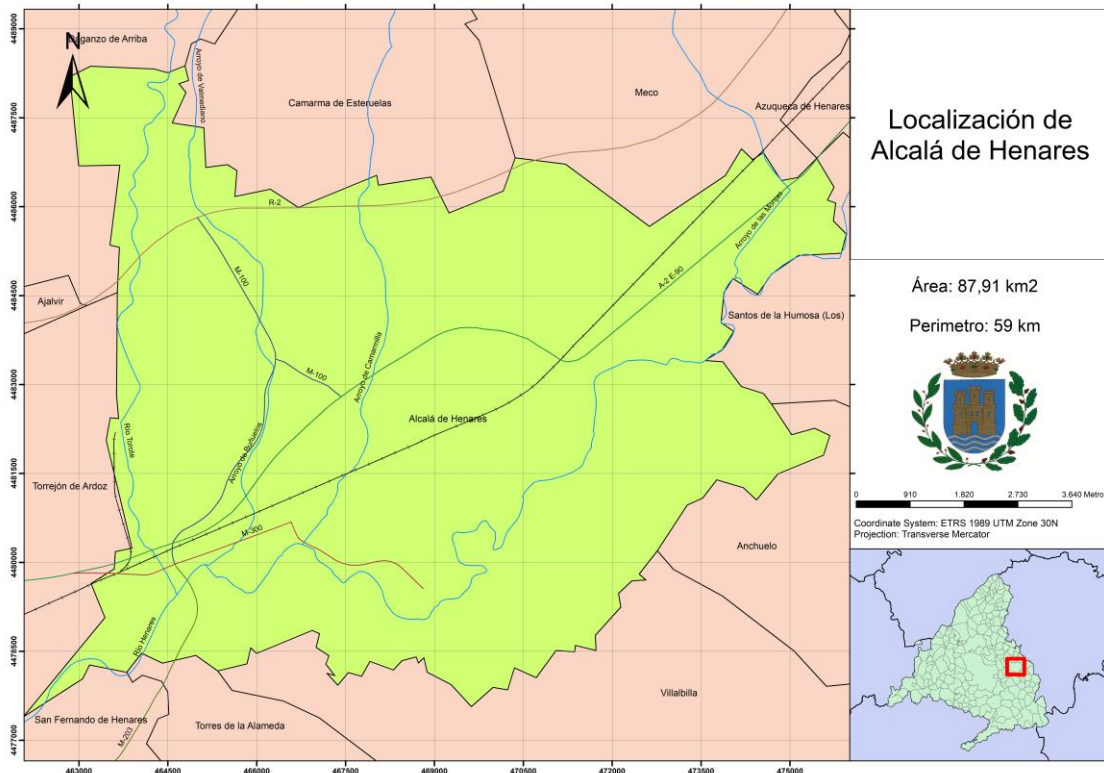
|           |  |           |
|-----------|--|-----------|
| 12.4      | Red eléctrica.....   | 78        |
| 12.5      | Red de gas .....   | 78        |
| 12.6      | Telecomunicaciones.....                                      | 78        |
| <b>13</b> | <b>Patrimonio, Cultura y ocio</b> .....                      | <b>78</b> |
| 13.1      | Inventario del equipamiento existente de cultura y ocio..... | 79        |
| 13.1.1    | Museos y Salas de Exposiciones                               | 79        |
| 13.1.2    | Teatros, Auditorios y Cines                                  | 80        |
| 13.1.3    | Bibliotecas y Archivos                                       | 80        |
| 13.1.4    | Otros Equipamientos  | 80        |
| 13.2      | Inventario del equipamiento deportivo.....                   | 81        |
| <b>14</b> | <b>ANEXO I. Suelo vacante residencial</b> .....              | <b>86</b> |

# 1 ANÁLISIS TERRITORIAL

## 1.1 Introducción

El término municipal de Alcalá de Henares está situado al este de la Comunidad de Madrid, formando parte del denominado “Corredor del Henares”. Destaca como núcleo poblacional desde los años 1960, cuando el desarrollo industrial atrajo gran número de población trabajadora. También destaca su enorme riqueza patrimonial, tiene un bien declarado Patrimonio de la Humanidad: la Universidad y Centro Histórico de Alcalá de Henares. Goza de espacios naturales bien conservados como el soto del río Henares, las llanuras cerealistas del norte o el parque de los cerros al sur.

Con una superficie de 8.791 hectáreas, el término municipal de Alcalá de Henares constituye el de mayor importancia poblacional dentro del corredor del Henares. Su estratégica posición en el corredor y la implantación en el mismo de una industria que precisaba unos importantes volúmenes de mano de obra hizo de él, en el periodo 1960-1970, un importante foco de atracción en el Este metropolitano madrileño generando unos notables índices de crecimiento poblacional.



Localización de Alcalá de Henares/ Mapa elaboración propia

## 2 PLANEAMIENTO VIGENTE. USOS DEL SUELO

Alcalá de Henares cuenta con un Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) de 1991, el cual fue revisado y aprobado un avance en 2012. Actualmente está en revisión para dar

lugar a un nuevo P.G.O.U. Con este nuevo P.G.O.U se pretende dar respuesta a la evolución del entramado urbanístico y a los usos del suelo de Alcalá de Henares de cara al futuro.

## 2.1 La implantación de usos en el territorio.

El desarrollo urbano de Alcalá ha ido especializando el territorio. Los usos residenciales se localizan mayoritariamente al Sur de la A-2 y al Este del arroyo Camarmilla, conformado una corona en torno al núcleo histórico que llega a alcanzar las riberas del Henares, excepto en el cuadrante Noroeste de la misma donde los usos industriales y productivos alcanzan el arroyo Camarmilla.

El crecimiento de la ciudad próximo al río Henares y el inicial uso productivo del regadío de sus márgenes, ha permitido que la ciudad haya localizado una buena parte de sus zonas verdes, especialmente las de sistema general, sobre la margen del citado río en una solución que concentra esta dotación en los distritos II y V.

La implantación de los usos industriales responde a una doble lógica, por una parte el grueso del primer desarrollo industrial de Alcalá se materializó sobre las áreas exteriores al núcleo urbano sobre las márgenes de la antigua carretera N-II, hoy Avda. de Madrid y Avda. Complutense, en tanto que más recientemente el desarrollo industrial se ha concentrado al Noroeste del término municipal ocupando amplias extensiones de suelo que revelan la importancia industrial de Alcalá.

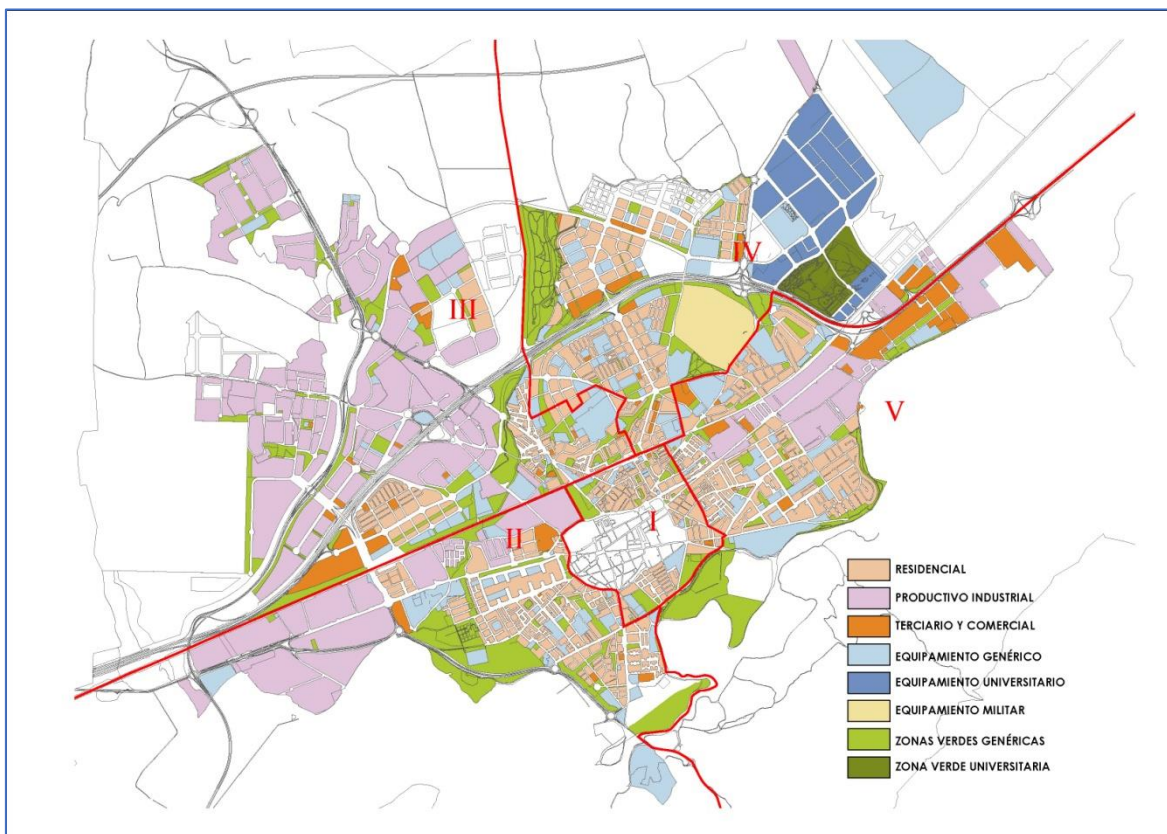
Por otra parte, el campus universitario, ocupa una amplia zona del extremo Noreste, caracterizando esta zona del término municipal.

## 2.2 Caracterización de la morfología urbana

El resultado de esta distribución de usos dentro de la ciudad, permite caracterizar los distintos distritos en que administrativamente queda dividida la ciudad:

**Distrito I** Constituido por el Casco Histórico, área simbólico-monumental, de servicios y residencial. Con una superficie de 176,5 Ha aloja un total de 2.060 parcelas edificables de las cuales poco más de un tercio tienen una superficie menor de 150 m<sup>2</sup>s; si además de las anteriores contemplamos las parcelas menores de 500 m<sup>2</sup>s, refleja una atomización (88,8%) de la estructura catastral propia de un área central de un núcleo histórico. Por su grado de consolidación en este distrito únicamente caben intervenciones de renovación puntual de edificaciones y usos.

**Distrito II** Área mayoritariamente de uso residencial, sujeta a procesos de transformación de suelos industriales a terciarios y residenciales. Este distrito asimismo ha alcanzado un grado de materialización que hace que esté sometido a las reiteradas intervenciones de transformación de usos industriales a terciarios y residenciales. Con una superficie total de 586,2 Ha el Distrito II aloja un total de 2.132 parcelas edificables de las cuales casi un tercio tienen una superficie menor de 150 m<sup>2</sup>s; siendo el intervalo de superficie de parcela comprendido entre 250 y 500 m<sup>2</sup> el mayoritario del distrito (35,98).



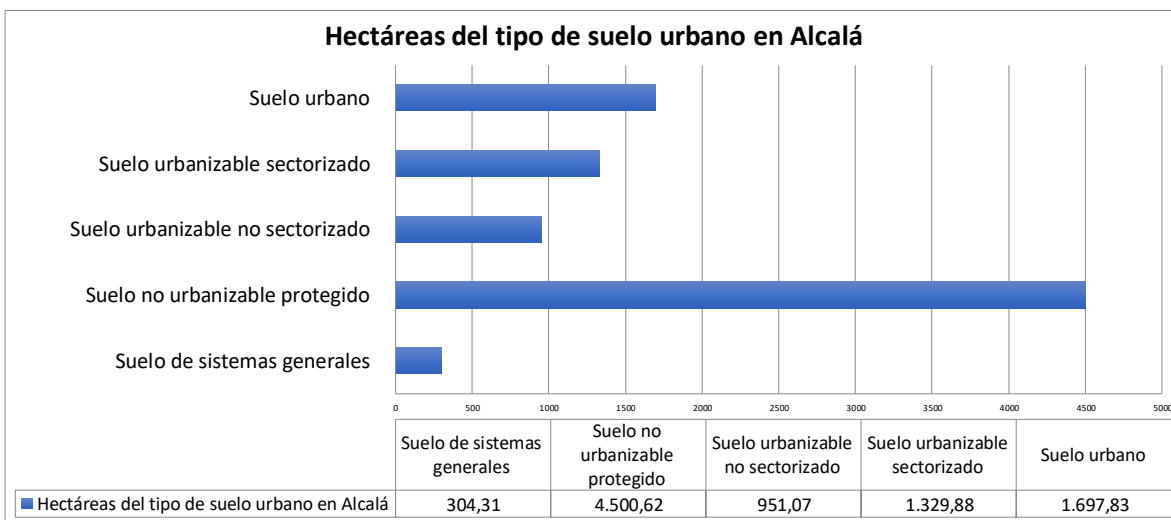
Distribución de usos dentro de la trama urbana.

**Distrito III** Área con predominio de usos industriales y terciarios, iniciando un proceso de pequeña ocupación residencial. Este distrito constituye la gran reserva de suelo para actividades económicas y productivas capaces de alojar el empleo local, tanto por la localización de industrias clásicas como por las de carácter terciario o logístico. Con una superficie total de 1.208,6 Ha aloja un total de 2.246 parcelas edificables de las cuales poco más de un tercio tienen una superficie menor de 150 m<sup>2</sup>s.

**Distrito IV** Área de usos residencial y universitario. En base al suelo vacante este distrito constituye la gran reserva de suelo para actividades residenciales, además de las propias universitarias dada la dimensión del suelo vacante propiedad de la universidad. Con una superficie total de 787,1 Ha aloja un total de 3.407 parcelas edificables de las cuales casi dos tercios de las mismas tienen una superficie menos de 150 m<sup>2</sup>s, en tanto que un 15,06% tienen una superficie comprendida entre 150 y 250 m<sup>2</sup>s.

**Distrito V** Área mixta con predominio de usos residenciales y en proceso de transformación de suelos industriales a terciarios y residenciales. Con una superficie total de 541,7 Ha aloja un total de 2.834 parcelas edificables de las cuales tres cuartas partes de las mismas se encuentran en el intervalo de 150 a 500 m<sup>2</sup> de superficie; el grueso de la superficie construida por parcela tiene un parámetro de edificabilidad media muy alta 2,92 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s (35%) o alta superior a 1,41 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s (35%).

Los datos del suelo del municipio son los siguientes:



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid/ Elaboración propia

## 2.2.1 La capacidad del suelo calificado.

### 2.2.1.1 Suelo residencial

En la actualidad, en los ámbitos del suelo clasificado como urbano no consolidado y urbanizable sectorizado, que han alcanzado un grado de desarrollo que permite la construcción de nuevas viviendas, existe una oferta de suelo con capacidad para albergar, aproximadamente, 12.750 viviendas nuevas.

En los sectores delimitados en el PGOU de 1991 (algunos de los cuales procedían de las antiguas Normas Subsidiarias de 1984) aún existe suelo con capacidad para albergar unas 2.700 viviendas, mientras que, en los ámbitos delimitados en las modificaciones sufridas por el PGOU de 1991, aún existe suelo con capacidad para albergar unas 10.050 viviendas.

Del análisis realizado sobre el suelo urbano consolidado residencial, se ha evaluado que entre el suelo vacante existente (solares) y las edificaciones que por su estado (ruinosas, abandonadas, etc.) es previsible que se produzca su renovación a corto-medio plazo, se podrían construir unas 1.250 nuevas viviendas.

En total puede decirse que en la actualidad existe suelo sobre el que levantar unas 14.000 nuevas viviendas.

Si consideramos este stock de suelo para acoger 14.000 viviendas, y tomamos como referencia la cifra de construcción de algo más de 300-400 viviendas al año que se ha producido en el último periodo, se puede hacer la previsión de que en los próximos años se construirán en torno a 500-600 viviendas/año. Con estas cifras como referencia, puede decirse que existe suelo residencial clasificado para responder a la demanda de los próximos 20 años.

### 2.2.1.2 Suelo para actividades económicas

En relación con el suelo destinado a acoger nuevas actividades económicas, se plantea la dificultad de su cuantificación debido a varias razones: por una parte, las distintas clases de suelo calificadas, por otra, los diferentes estados de tramitación, gestión y urbanización de los sectores en desarrollo, por otra, la existencia de numerosas edificaciones “industriales” vacías o sin uso y por último, los cambios que se están produciendo en las tipologías de ocupación del suelo por estas nuevas actividades.



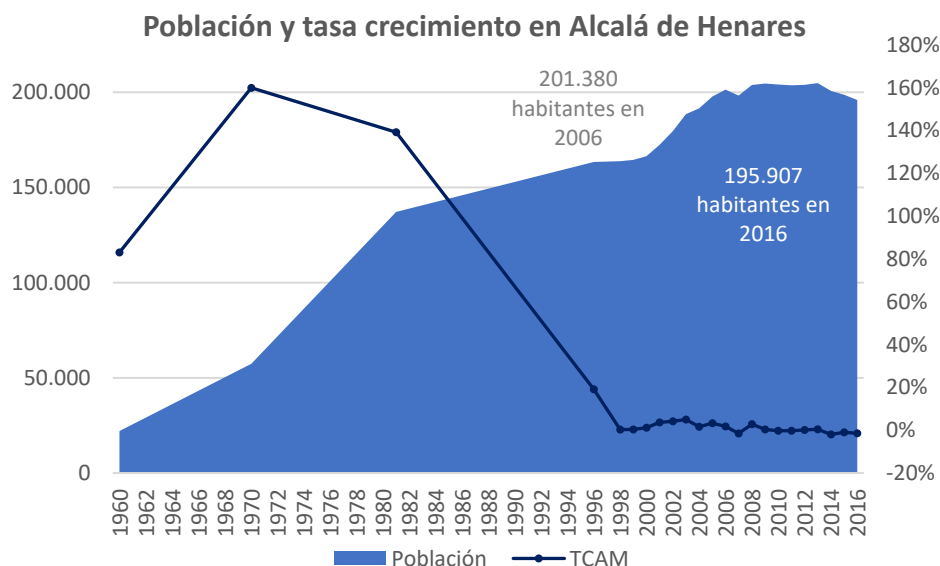
En todo caso, y de forma aproximada, se puede afirmar que los suelos actualmente calificados que podrían acoger estas nuevas actividades (suelo urbano consolidado o no y suelo urbanizable en muy distintos grados de desarrollo) ocupan una superficie en torno a las 130 hectáreas.

### 3 DEMOGRAFÍA

#### 3.1 Evolución de la población.

La población de Alcalá de Henares ha experimentado un crecimiento espectacular desde los poco más de 12.000 habitantes de 1900 hasta los 163.386 de 1996. El municipio dobla su población entre 1900 y 1960 (1,4% de incremento anual) pero después el crecimiento se acelera alcanzando una tasa del 16% en la década siguientes y del 14% entre 1970 y 1981. Detrás de este comportamiento está el proceso de industrialización de la región madrileña y dentro de esta del Corredor del Henares.

Con 35.620 personas al final de los años setenta, el 55% son personas “de 1 a 22 años” y solo el 2% supera los 64 años; se da un gran equilibrio en la relación numérica entre los sexos (49,8% hombres y 50,2 de mujeres). Son inmigrantes que proceden en el 29,2% de los casos de Castilla la Mancha (sobre todo Ciudad Real), el 21,4% de Extremadura, el 18% de Madrid y provincia y otro 16,5% de Andalucía; con un peso muy grande de la ocupación en la industria y la construcción (81%) y escaso en los servicios (19%). Este era el perfil socioeconómico de la población que estaba llegando a Alcalá en aquellos años.



Población y Tasa de Crecimiento. Fuente: INE, diversos años, y elaboración propia

El Este Metropolitano experimenta un fuerte crecimiento entre 1996 y 2013, con una tasa anual del 2,97%, superior a la que tiene la región madrileña (1,73%), Lo mismo se puede decir de Camarma, Meco y Azuqueca, que doblan su población en esos años. Por su parte Guadalajara tiene un crecimiento moderado (1,52%), si se compara con el resto, y semejante al de Alcalá (1,49%). La capital de la provincia vecina tiene su propia dinámica, más unida a su papel de centro administrativo que a la generación de un empleo distinto al terciario.

A la inmigración de españoles se une, en la pasada década, la de extranjeros por la bonanza económica del país, y eso permite que Alcalá supere los 200.000 habitantes en 2006 (201.380 personas). Entre 2009 y 2013 la población de Alcalá se estabiliza en torno a los 204.000 habitantes: cierran industrias, se reduce drásticamente el empleo en la construcción y dejan de llegar inmigrantes en la proporción que lo hacía en años anteriores. Además, el precio de la vivienda en Alcalá hace que las nuevas parejas tengan que buscar vivienda en otros municipios del entorno.

La crisis de la economía española, que comienza en 2008, afecta a las clases populares provocando su emigración. La más afectada es la población extranjera y los jóvenes españoles que salen a buscar trabajo fuera de Alcalá. Como resultado la pérdida es de casi 9.000 habitantes entre 2013 y 2016, último año del que tenemos datos oficiales (INE).

Como resultado de estos cambios Alcalá pierde peso demográfico en la Comunidad, su población pasa del 3,2% de todos los madrileños, en 2009, al 3% en 2016.

La Zona Este Metropolitano está formada por 10 municipios según la zonificación de la Comunidad de Madrid:

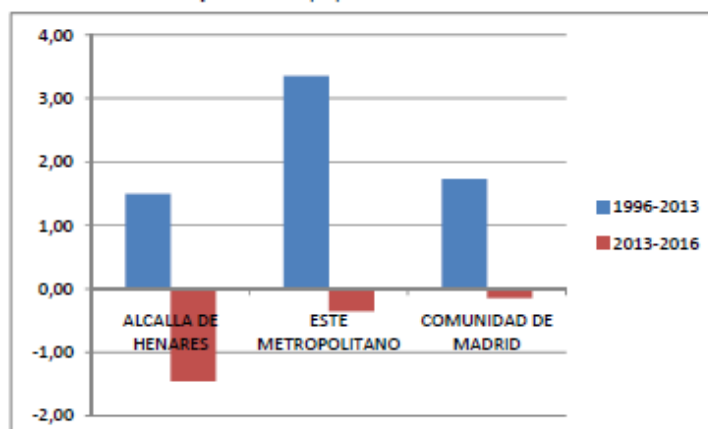
| AMBITO GEOGRÁFICO             | POBLACIÓN EN LOS AÑOS |         |         | TCAM      |           |
|-------------------------------|-----------------------|---------|---------|-----------|-----------|
|                               | 1996                  | 2013    | 2016    | 1996-2013 | 2013-2016 |
| <b>Alcalá de Henares</b>      | 163.386               | 204.823 | 195.907 | 1,49      | -1,45     |
| <b>Ajalvir</b>                | 1.622                 | 4.261   | 4.440   | 9,57      | 1,40      |
| <b>Arganda del Rey</b>        | 29.224                | 55.981  | 54.256  | 5,39      | -1,03     |
| <b>Coslada</b>                | 76.001                | 91.425  | 84.533  | 1,19      | -2,51     |
| <b>Mejorada del Campo</b>     | 14.677                | 23.048  | 22.900  | 3,35      | -0,21     |
| <b>Paracuellos de Jarama</b>  | 5.293                 | 21.128  | 23.104  | 17,60     | 3,12      |
| <b>Rivas-Vaciamadrid</b>      | 22.620                | 78.133  | 82.715  | 14,44     | 1,95      |
| <b>S. Fernando de Henares</b> | 29.688                | 41.226  | 40.095  | 2,29      | -0,91     |
| <b>Torrejón de Ardoz</b>      | 88.821                | 123.761 | 126.981 | 2,31      | 0,87      |
| <b>Velilla de San Antonio</b> | 4.597                 | 12.246  | 12.222  | 9,79      | -0,07     |
| <b>ESTE METROPOLITANO</b>     | 435.929               | 656.032 | 647.153 | 2,97      | -0,45     |
| <b>Camarma de Esteruelas</b>  | 2.086                 | 6.995   | 7.050   | 13,84     | 0,26      |
| <b>Meco</b>                   | 4.142                 | 12.925  | 13.426  | 12,47     | 1,29      |
| <b>Azuqueca de Henares</b>    | 16.013                | 35.397  | 43.703  | 7,12      | 7,82      |
| <b>Guadalajara</b>            | 67.108                | 84.504  | 83.633  | 1,52      | -0,34     |

Evolución de la población de Alcalá de Henares y diversos ámbitos de comparación. 1996-2016



Tasa de Crecimiento Anual Medio (TCAM). Fuente: INE y memoria diagnóstico

Entre 2013 y 2016 seis de los 10 municipios del Este Metropolitano pierden habitantes, sobre todo Coslada y Alcalá, pero también Arganda y San Fernando. Los que crecen (Paracuellos, Rivas-Vaciamadrid o Ajalvir) lo hacen a un ritmo muy inferior a años anteriores..



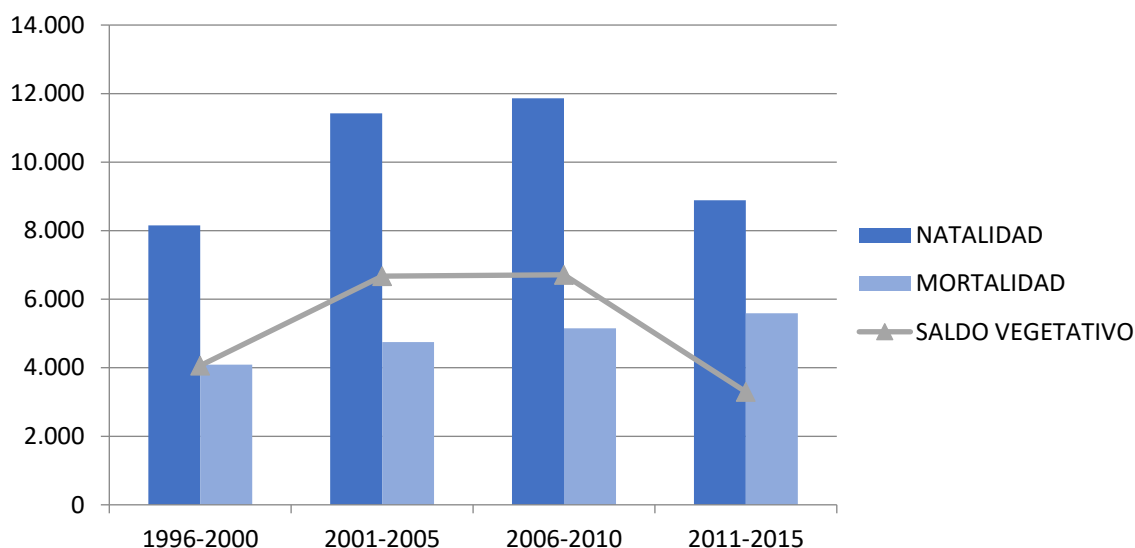
La población de Alcalá cada vez tiene menos peso en el Este Metropolitano; su reducción se produce, sobre todo, entre 1996 y 2013 (los habitantes del municipio pasan del 37,5% al 31,2% de todos los que viven en la Zona), mientras que entre 2013 y 2016 el comportamiento negativo de la misma reduce el peso de la población de Alcalá un poco menos, al 30,3%. Es el efecto de la larga desindustrialización que afecta a toda la Zona, al que se une la crisis en la construcción, lo que incide también en los servicios, el sector en el que trabaja en la actualidad la mayoría de la población alcalaína.

### 3.1.1 Los componentes del cambio demográfico.

#### 3.1.1.1 El Saldo vegetativo.

Entre 1996 y el año 2000 el número de nacimientos en Alcalá se reduce con respecto a años anteriores, reflejando la fuerte caída de la fecundidad en el conjunto del país. Esta reducción que empieza a observarse a finales de los años 70 del pasado siglo, ha disminuido de 2,8 hijos por mujer en 1975 a 1,33 hijos en 2015.

Entre los años 2001 y 2010 se observa un fuerte crecimiento de los nacimientos lo que se debe a la llegada de población extranjera. En efecto, si en 2006 la tasa bruta de natalidad de las mujeres españolas era de 10,02 nacimientos por cada mil habitantes la tasa de las mujeres extranjeras ascendía a 18,86 nacimientos, ya que en muchos de los países de origen no se había completado aún la transición demográfica (bajas tasas de natalidad y de mortalidad) propia de los países desarrollados.



Evolución de la natalidad, la mortalidad y el saldo vegetativo Alcalá de Henares 1996-2015.

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, diversos años, y memoria diagnóstico

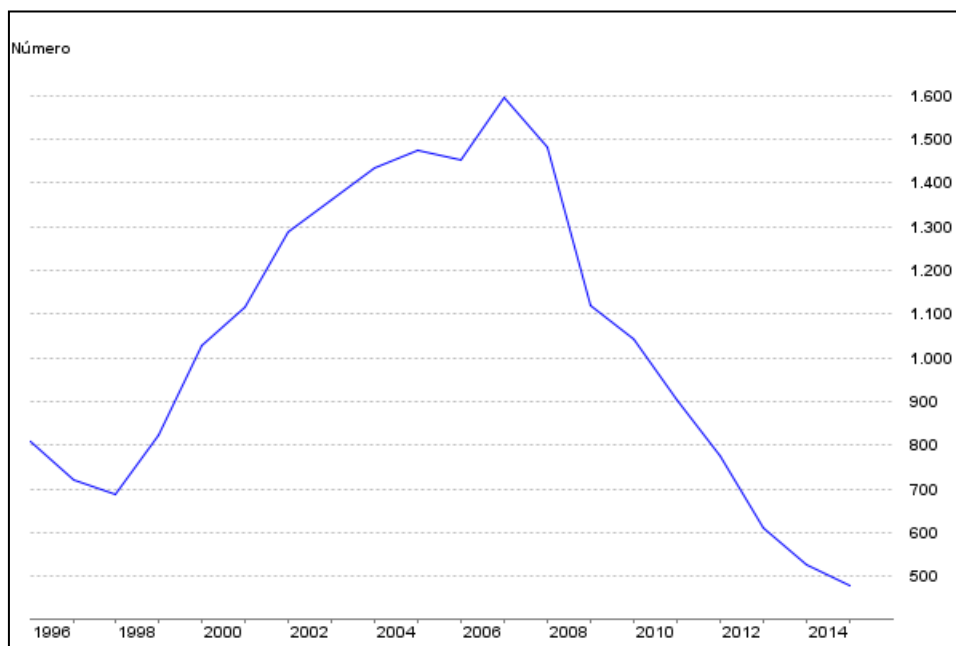
Entre 2011 y 2015 vuelve a bajar la natalidad (los nacimientos son un 25% menos que en el quinquenio anterior): sigue el descenso de la fecundidad de la población española, la población extranjera adopta poco a poco las pautas natalicias de la española y en esos años se reduce el colectivo de extranjeros.

| AÑO  | ESPAÑA | C. DE MADRID | Alcalá de Henares |
|------|--------|--------------|-------------------|
| 1996 | 9,07   | 10,17        | 9,63              |
| 2006 | 10,85  | 11,98        | 12,25             |
| 2015 | 9,02   | 10,14        | 8,55              |

Evolución de la tasa bruta de natalidad. España, Comunidad de Madrid y Alcalá de Henares. 1996-2015 (nacimientos por 1.000 habitantes). Fuente: INE, diversos años, y memoria diagnóstico

En 2006 Alcalá tenía una tasa bruta de natalidad que superaba a la regional que, en todo momento, es mayor que la española; en 2015 la tasa del municipio es inferior a las dos instancias de comparación, lo que da idea de la fuerte reducción de la natalidad del municipio en los últimos años.

La mortalidad de la población de Alcalá crece de manera continua en valor absoluto y relativo (4,7 defunciones por cada 1.000 habitantes en 1996 y 6,2 en 2015), lo que se debe al continuo aumento de la esperanza de vida de la población española y alcalaína (cada vez hay más personas en las últimas edades de la vida), como tendremos ocasión de ver cuando analicemos la evolución de su estructura de edades.



Alcalá de Henares. Evolución del crecimiento vegetativo 1996-2014  
Fuente: instituto de estadística de la Comunidad de Madrid, diversos años

La diferencia entre nacimientos y defunciones da lugar al saldo vegetativo, su crecimiento fue muy fuerte en la primera mitad de la pasada década, se mantiene en la segunda mitad y entre 2011 y 2015 se reduce a la mitad. De hecho, experimenta un descenso continuo desde las 1.594 personas de saldo en 2007 hasta las 478 de 2015, en esos años el saldo vegetativo se ha reducido a la tercera parte.

En 2015, y si lo referimos a cada mil habitantes, el saldo vegetativo de Alcalá fue de 2,4, de 2,8 en la Comunidad de Madrid mientras que en España es negativo (-0,56), es decir, en el país hay ya más defunciones que nacimientos.

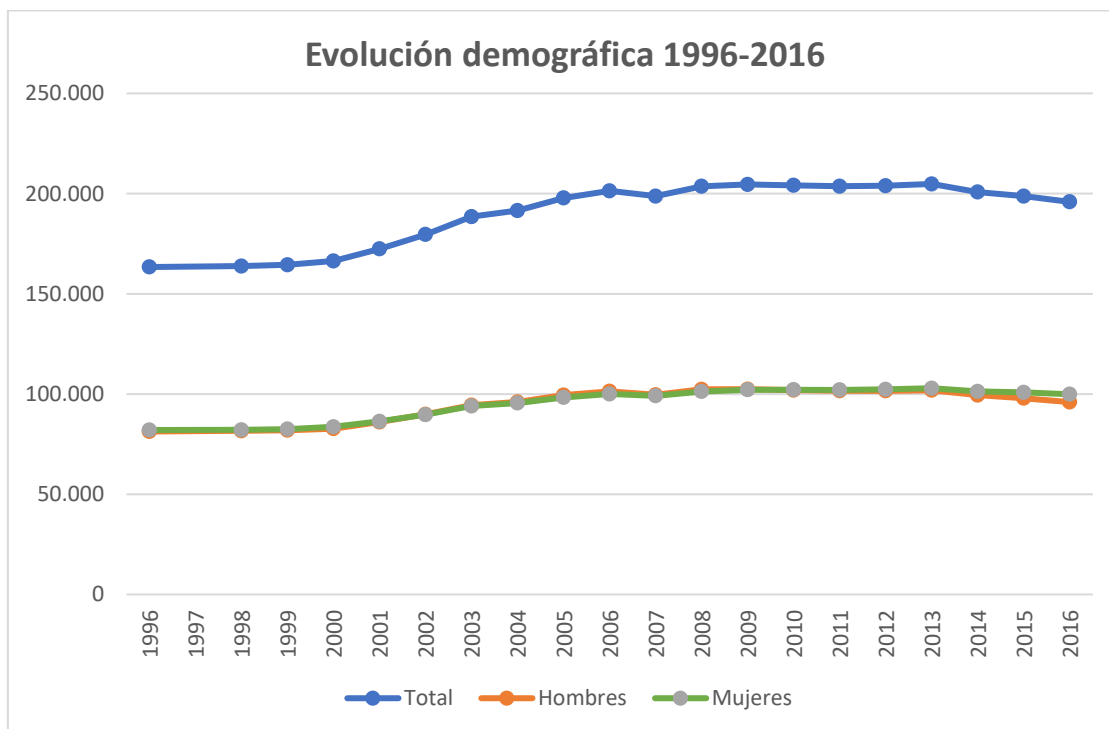
### 3.1.1.2 El Saldo migratorio.

| PERÍODO   | INCREMENTO. POBLACIÓN | SALDO VEGETATIVO | SALDO MIGRATORIO |
|-----------|-----------------------|------------------|------------------|
| 1996-2001 | 9.032                 | 4.063            | 4.969            |
| 2001-2006 | 28.962                | 6.674            | 22.288           |
| 2006-2011 | 2.306                 | 6.712            | -4.406           |
| 2011-2016 | -7.779                | 3.296            | -11.075          |

Evolución del saldo migratorio. Alcalá de Henares 1996-2016

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, diversos años, y elaboración propia

Entre 1996 y 2001 el saldo migratorio supone el 55% del incremento de la población en esos años y el 45% restante el saldo vegetativo. En valor absoluto aumenta el saldo vegetativo, pero mucho más el saldo migratorio neto. Alcalá pierde población (por ejemplo, por cambio de residencia a otro municipio), pero sin embargo gana porque son muchas más las personas que se empadronan en Alcalá. Son los años de la llegada de migrantes extranjeros, como enseguida tendremos ocasión de ver.



Evolución demográfica 1996-2016 Fuente: Instituto de estadística de la CAM /Gráfico elaboración propia

Entre 2006 y 2011 la población del municipio crece poco y es que el saldo migratorio ahora es negativo, son más lo que salen que los que llegan, y el saldo vegetativo apenas puede compensar la emigración.

Entre 2011 y 2016 el municipio pierde habitantes porque el saldo vegetativo se ha reducido mucho y ya no puede compensar la pérdida emigratoria.



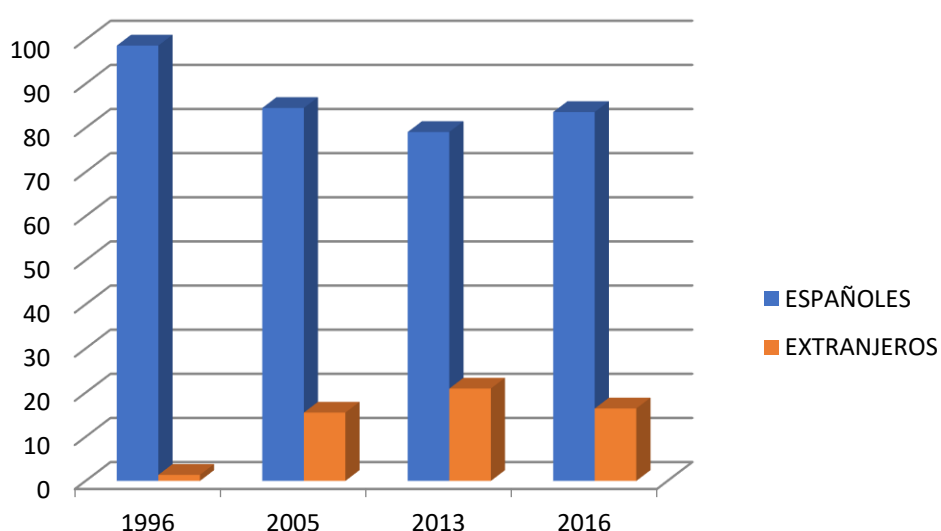
Crecimiento vegetativo de Alcalá de Henares (nacidos en Alcalá menos fallecidos en Alcalá). / Gráfico elaboración propia

### 3.1.1.3 Características de los migrantes de nacionalidad extranjera.

En 1996 los extranjeros empadronados en Alcalá eran 2.213, el 1,4% de la población del municipio; en 2005 ascienden a 30.621, el 15,5% de los alcalaínos, y en 2013 se incrementa a 42.862, prácticamente el 21% de los habitantes del municipio. Entre 2005 y 2013 se reduce el número de españoles en 5.222 personas, descenso que es compensado por la llegada de inmigrantes extranjeros que permite que en esos años siga creciendo la población del municipio.

| NACIONALIDAD      | 1996    | 2005    | 2013    | 2016    |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|
| <b>TOTAL</b>      | 163.386 | 197.804 | 204.823 | 195.907 |
| <b>ESPAÑOLA</b>   | 161.173 | 167.183 | 161.961 | 163.750 |
| <b>EXTRANJERA</b> | 2.213   | 30.621  | 42.862  | 32.157  |

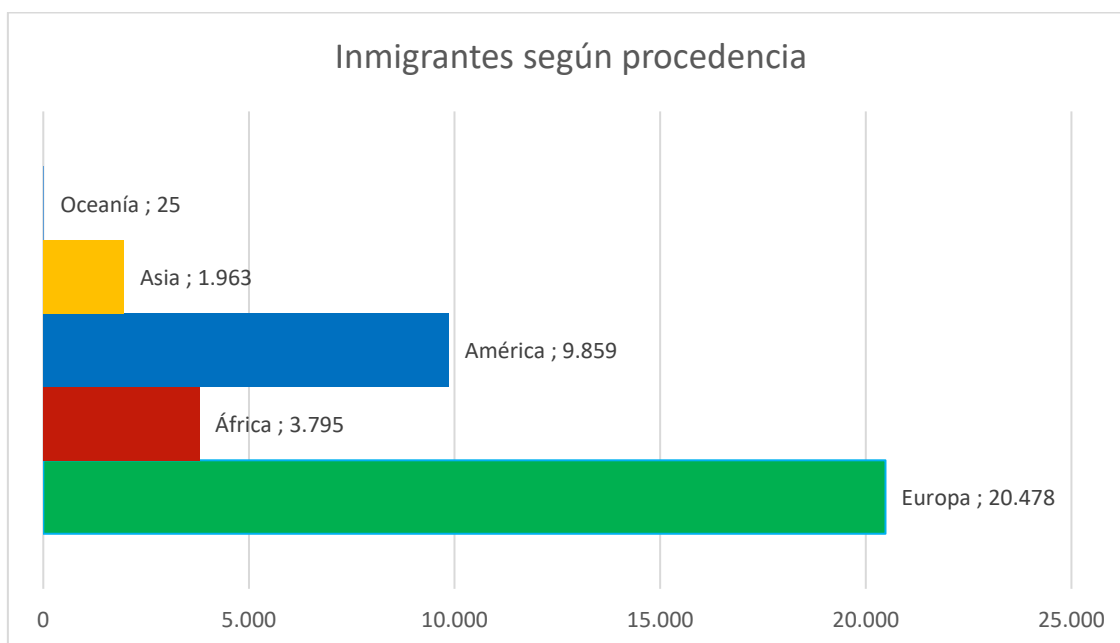
Evolución de la población de Alcalá por nacionalidad 1996-2016



Fuente: INE, diverso años, y elaboración propia

Entre 2013 y 2016 crece la proporción de población de nacionalidad española, aunque todavía no alcanza la cifra de 2005, y se reduce el número de extranjeros en 10.705 personas, representando el 16,4% de la población total. La crisis económica ha afectado más a la población extranjera que a la española, que ha emigrando del municipio de forma sensiblemente superior que en otras zonas. El 25% de los extranjeros ha abandonado Alcalá en tres años, una proporción bastante mayor que la reducción experimentada en la Comunidad de Madrid (17,4%) y en el conjunto del país (16,7%).

La mayoría del colectivo migrante está representado por extranjero de procedencia europea (69,6%), siendo el colectivo rumano el mayoritario (representa a la mitad del conjunto de extranjeros), seguido de los de nacionalidad polaca y búlgara. El 13,5% son latinoamericanos (destaca Colombia como lugar de origen más frecuente), el 10,7% procede de África (en este caso sobresalen Marruecos y Nigeria) y el 6,2% restante tienen su origen en algún país asiático, sobre todo en China.



Fuente: Instituto de estadística de la CAM/ Gráfico elaboración propia

Vamos a analizar la evolución de la estructura de edades en la población alcalaína de procedencia española y extranjera a partir de dos indicadores: el grado de juventud (proporción de población con menos de 16 años sobre la población total), y el envejecimiento (proporción de población mayor de 65 años sobre la población total).

| GRADO          | NACIONALIDAD | 2005  | 2013  | 2016  |
|----------------|--------------|-------|-------|-------|
| Juventud       | Española     | 15,78 | 16,36 | 16,34 |
|                | Extranjera   | 11,33 | 16,54 | 18,62 |
|                | Alcalá       | 15,64 | 16,23 | 16,41 |
| Envejecimiento | Española     | 14,88 | 15,72 | 18,29 |
|                | Extranjera   | 1,18  | 1,68  | 1,90  |
|                | Alcalá       | 9,76  | 13,43 | 15,81 |

Evolución del grado de juventud y envejecimiento de la población española y extranjera de Alcalá de Henares. 2005-2016. Fuente: INE, diverso años, y elaboración propia

La población de Alcalá con nacionalidad española tiene un grado de juventud que apenas ha variado entre 2005 y 2013 para luego estabilizarse en poco más del 16% de todos los habitantes del municipio. Por su parte, el grado de envejecimiento ha aumentado continuamente durante los años analizados. En 2016 la proporción de personas mayores (18,29%) superara la de niños y adolescentes (16,34%).

El grueso de población de Alcalá de procedencia extranjera pertenece a la franja de edad laboral, apenas hay personas mayores y los niños y adolescentes han ido aumentando de manera continua según se iba completando el tamaño de las familias jóvenes que llegaban a Alcalá, y según aumentaban los reagrupamientos familiares; en 2016 el grado de juventud de la población de procedencia extranjera supera a la de procedencia española por la mayor natalidad del colectivo.

La reducción de la base de la pirámide de edades por la falta de nacimientos, la emigración de la población en las primeras edades laborales y el aumento de la esperanza de vida (en la



actualidad de 82,7 años en nuestro país) y de la población que ya ha salido del mercado de trabajo, da como resultado el envejecimiento de la población de Alcalá.

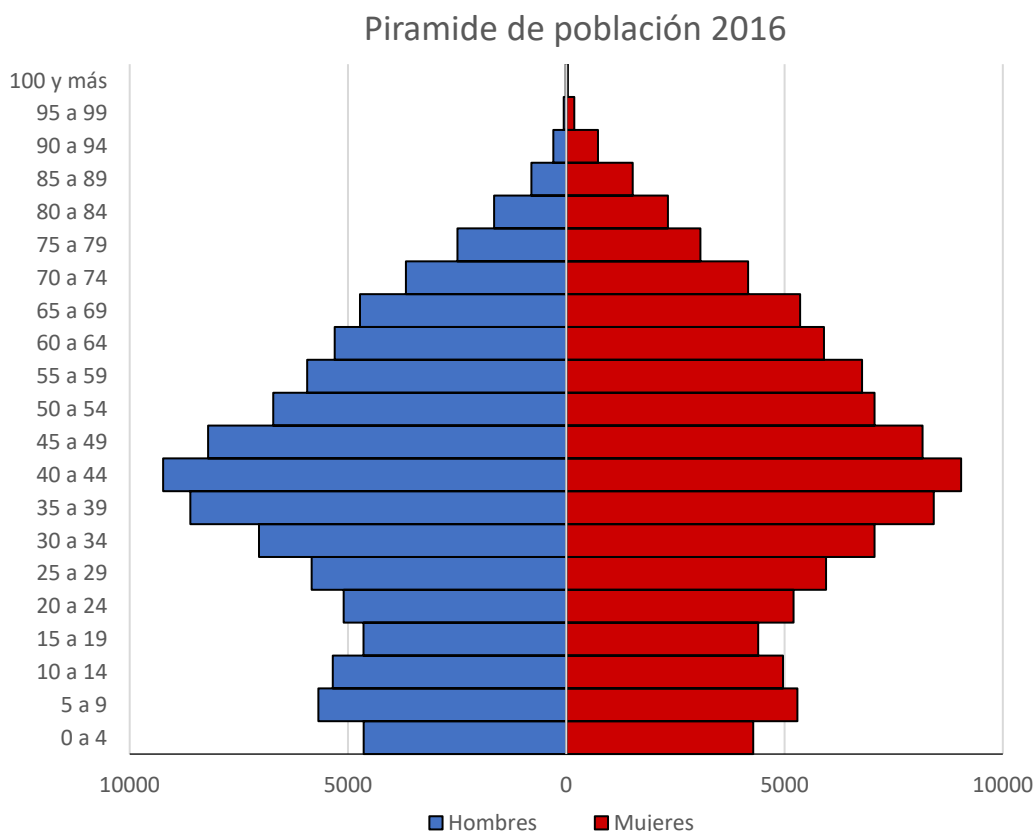
### 3.1.1.4 La estructura por edad y sexo de la población.

Hablando de la población total del municipio, y trabajando ahora con grupos quinquenales, se ve como, entre 2013 y 2016, desciende el número de niños y adolescentes y de personas en edad de trabajar siendo el grupo de personas mayores el único que aumenta.

| EDADES       | POBLACIÓN TOTAL |                | %     |       |
|--------------|-----------------|----------------|-------|-------|
|              | 2013            | 2016           | 2013  | 2016  |
| 0-14         | 31.464          | 30.211         | 15,36 | 15,42 |
| 15-64        | 145.859         | 134.592        | 71,21 | 68,70 |
| 65 y +       | 27.500          | 31.104         | 13,43 | 15,88 |
| <b>TOTAL</b> | <b>204.823</b>  | <b>195.907</b> |       |       |

Fuente: INE/ Elaboración propia

La proporción de adultos retrocede en dos puntos y medio que son los que ganan la población con 65 años y más edad que, en 2016, ya supera al grupo de niños y jóvenes. La forma de rombo de la pirámide de edades manifiesta la importancia de la población en las primeras edades de la actividad productiva (30-44 años) y, si se comparan las pirámides de 2013 y 2016, se ve como desciende la base de la misma y se incrementa su cúspide.



La forma de la pirámide de población de Alcalá indica que es recesiva ya que la mayor parte de la población se sitúa en la edad adulta, en torno a los 40 años. En la tercera edad la

proporción de mujeres respecto a varones es mayor, ya que estas tienen una esperanza de vida mayor.

En la base de la pirámide se observa como el grupo de niños de 0-4 años es mayor al de niñas de esa misma edad, porque en cualquier población nacen más niños que niñas; como la mortalidad masculina es mayor que la femenina en las primeras edades de la vida, en torno a los 20 años se iguala el número de jóvenes de ambos sexos y, en la cohorte 20-24 años, el número de mujeres ya supera al de hombres. Entre los 35 y los 49 años vuelve a haber más hombres que mujeres lo que es debido a la mayor presencia masculina entre la población extranjera, que se concentra en esas edades laborales.

El recambio generacional se hace cada vez más complicado, en esos tres años los niños de 0 a 4 años han descendido un 14,4% y su diferencia con respecto al grupo 5-9 años ha pasado del 9,2% al 23%.

Como ya se ha señalado, la presión sobre el sistema educativo, sobre todo en los primeros niveles, tiene que ser cada vez menor, y si no aumenta la población y se rejuvenece su estructura la disminución en la demanda de plazas escolares se hará notar en poco tiempo en la enseñanza secundaria.

En las edades laborales se observa un paulatino envejecimiento de la población entre 15 y 64 años:

| EDADES                      | 2013    | 2016    |
|-----------------------------|---------|---------|
| 15-39 años                  | 73.804  | 62.260  |
| 40-64 años                  | 72.055  | 72.332  |
| <b>Población 15-64 años</b> | 145.859 | 134.592 |

Evolución de la población en edad laboral. 2013-2016. Fuente: INE, diversos años, y elaboración propia

La población de 15 a 64 años se ha reducido en esos tres años en 11.269 personas y buena parte de ellos son los extranjeros que han emigrado. Si en 2013 el grupo 15-39 años aún superaba al de 40-64 años, en 2016 este supera al primero, lo que hace muy difícil el remplazo laboral en este colectivo sino cambia el signo de las migraciones.

En 2016 a partir de los 50 años hay más mujeres que hombres en todas las cohortes de edad en una relación de 96 hombres por cada 100 mujeres, pero con 65 años y más edad la relación desciende a 79 hombres, y cuando se tiene más de 84 años solo hay 47 hombres por cada 100 mujeres. La vejez es un fenómeno femenino que los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares conocen bien, porque en este colectivo se dan situaciones de exclusión y riesgo social.

Vamos a terminar este apartado con una batería de indicadores para comparar la estructura de edades y la relación numérica entre los sexos de Alcalá de Henares, la Zona Este Metropolitana y la Comunidad de Madrid en 2015.

| INDICADOR                 | ALCALÁ | ESTE METROPOLITANO | COMUNIDAD de MADRID |
|---------------------------|--------|--------------------|---------------------|
| Grado de juventud         | 15,41  | 17,01              | 15,74               |
| Grado de envejecimiento   | 15,16  | 11,86              | 16,78               |
| Proporción de dependencia | 0,44   | 0,41               | 0,48                |
| Proporción de remplazo    | 0,91   | 0,97               | 0,91                |

|                               |       |       |       |
|-------------------------------|-------|-------|-------|
| <b>Razón de progresividad</b> | 83,01 | 93,56 | 95,26 |
| <b>Tasa de feminidad</b>      | 1,03  | 1,01  | 1,09  |

Indicadores de la estructura de edades. Alcalá de Henares, zona este metropolitana y Comunidad de Madrid. 2015.

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2016

Grado de juventud:

- Pob 0-14 años/pob total;
- Grado de envejecimiento: Pob 65 y +/pob total;
- Proporción de dependencia: (pob menor de 15 años + pob 65 años y +) / (pob 15-64 años);
- Proporción de reemplazo: (pob 15-39 años) / (pob 40-64 años).
- Razón de progresividad: (pob 0-4 años) / (pob 5-9 años) \*100;
- Tasa de feminidad: número de mujeres dividido por número de hombres

Alcalá de Henares presenta una estructura de edades más envejecida que la que tienen los municipios del Este Metropolitano en su conjunto y se acerca más a los valores medios de la región madrileña.

Hemos comenzado este Capítulo haciendo referencia al perfil de la población del Distrito II al final de los años setenta, perfil que, en buena medida, podía hacerse extensible a los barrios en formación y con la salvedad del Centro Histórico. Se podía reducir diciendo que era una población muy joven que acababa de emigrar a Alcalá y trabajaba mayoritariamente en la industria y la construcción.

En 2016 la población del municipio ha envejecido hasta el punto de que hay más personas mayores que niños y adolescentes, con más emigrantes que inmigrantes y en donde tres de cada cuatro personas trabaja en el sector de los servicios. Como se puede ver, los cambios han sido tan drásticos que se puede decir que se trata de dos poblaciones distintas.

La evolución de la población de los cinco distritos censales que constituyen el municipio de Alcalá de Henares ha sido la siguiente:

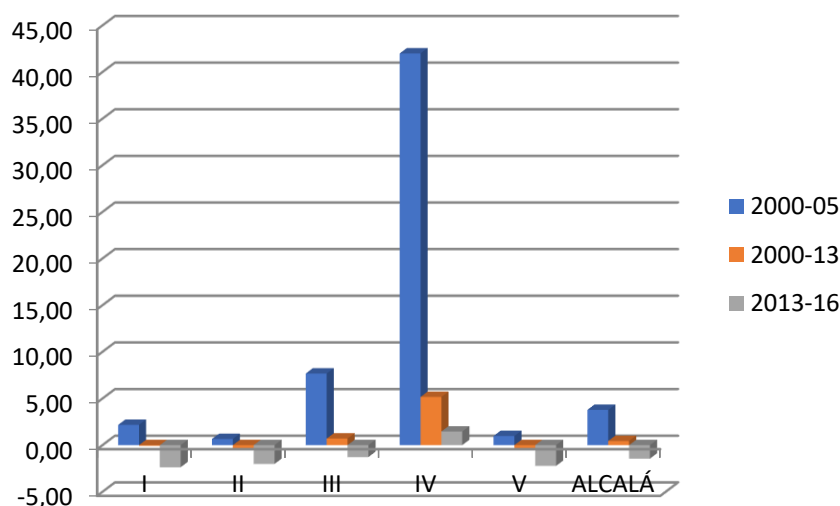
|              | Evolución de la población en los años |         |         |         | TCAM    |         |         |
|--------------|---------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|              | 2000                                  | 2005    | 2013    | 2016    | 2000-05 | 2005-13 | 2013-16 |
| <b>I</b>     | 31.222                                | 34.608  | 34.413  | 31.966  | 2,17    | -0,07   | -2,37   |
| <b>II</b>    | 58.696                                | 60.626  | 58.849  | 55.295  | 0,66    | -0,37   | -2,01   |
| <b>III</b>   | 19.993                                | 27.667  | 29.226  | 28.106  | 7,68    | 0,70    | -1,28   |
| <b>IV</b>    | 7.631                                 | 23.654  | 33.429  | 34.889  | 41,99   | 5,17    | 1,46    |
| <b>V</b>     | 48.855                                | 51.249  | 48.906  | 45.651  | 0,98    | -0,57   | -2,22   |
| <b>Total</b> | 166.397                               | 197.804 | 204.823 | 195.907 | 3,77    | 0,44    | -1,45   |

Evolución de la población y características sociodemográficas de los distritos.

Fuente: Observatorio Sociodemográfico, Ayuntamiento de Alcalá de Henares; INE y elaboración propia

Entre 2000 y 2005 la población de todos los distritos aumenta, en especial los distritos IV (42% anual) y III, que recogen la mayor parte de los barrios proyectados por el Plan de Ordenación Urbana vigente; el aumento de los distritos V y el II no llegan al uno por ciento de crecimiento anual y, junto con el distrito I, están por debajo del valor medio del municipio (3,8% anual). Estos cambios tan distintos reflejan el estado de formación de los

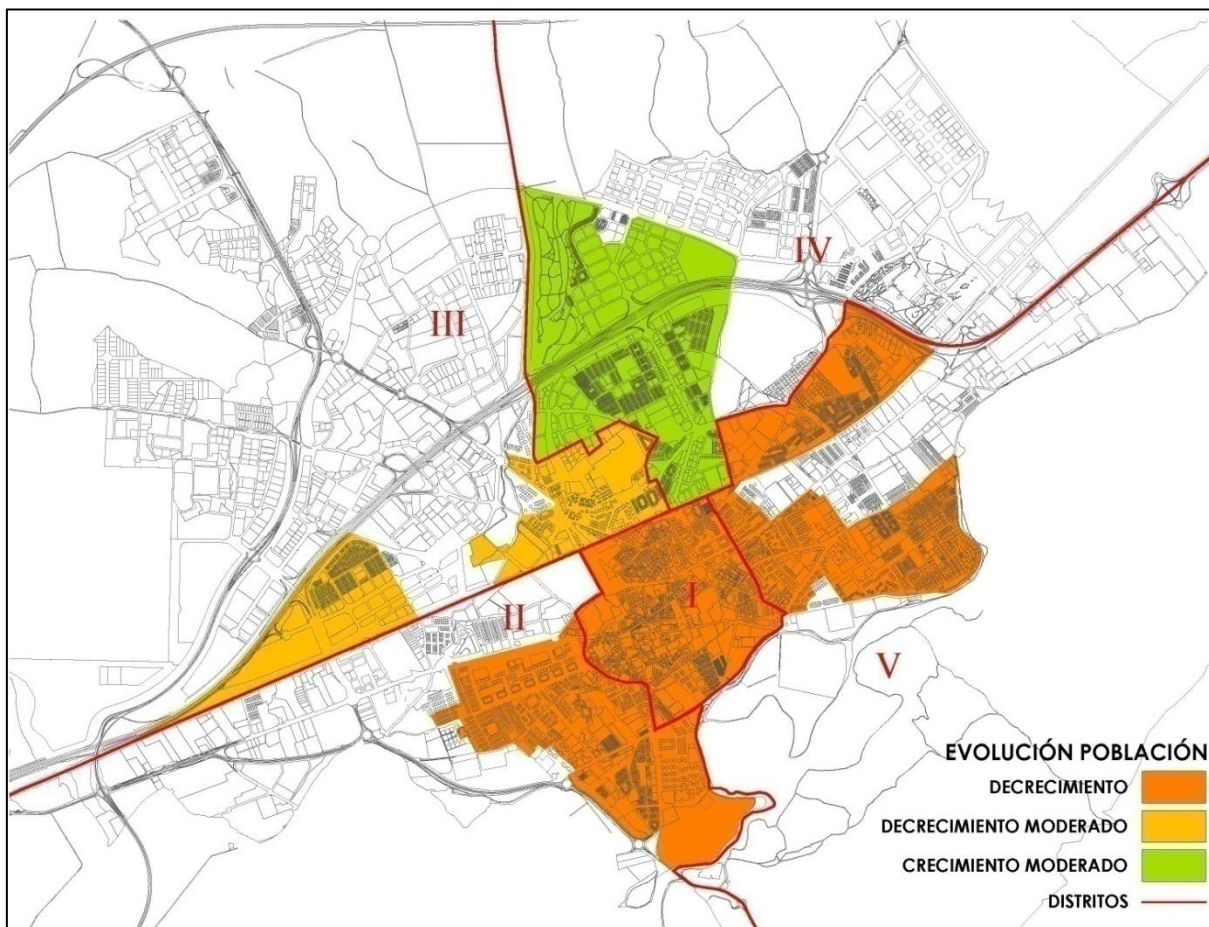
barrios de Alcalá, con zonas en pleno crecimiento urbano mientras que otras tienen su suelo construido en su práctica totalidad, porque comenzaron su desarrollo hace tiempo, como podemos ver con el Distrito II. La evolución de la población refleja la dinámica urbana de la ciudad.



Entre 2005 y 2013 la población del municipio aumenta muy poco, los distritos I, II y V pierden habitantes, el III tiene un crecimiento muy escaso y el IV mantiene un incremento considerable, aunque nada que ver con la etapa anterior. En este caso el proceso constructivo continúa, pero la ocupación del suelo es inferior a los años 2.000-2005, en los que hay que hablar de formación del barrio.

Seguramente asistimos a varios fenómenos superpuestos, la emigración de una parte de la población española, la continua llegada de inmigrantes extranjeros, (lo que conlleva con seguridad un mayor aumento de la demanda de vivienda en alquiler que en propiedad), y el cambio de domicilio de los alcalaínos de una zona a otra de la ciudad en función del precio de la vivienda, de su accesibilidad, de las dotaciones de la zona, etc. El crecimiento de la población de algunos barrios trae consigo necesidades nuevas de dotaciones comerciales, equipamientos y servicios de todo tipo.

Entre 2013 y 2016 el municipio pierde población (9.000 habitantes en números redondos) y cuatro distritos también, sobre todo el I, V y II, con valores porcentuales que superan la media de Alcalá (-1,45% anual). El distrito IV es el único que sigue creciendo, pero como ya ha colmatado su espacio constructivo y el incremento demográfico es muy escaso.

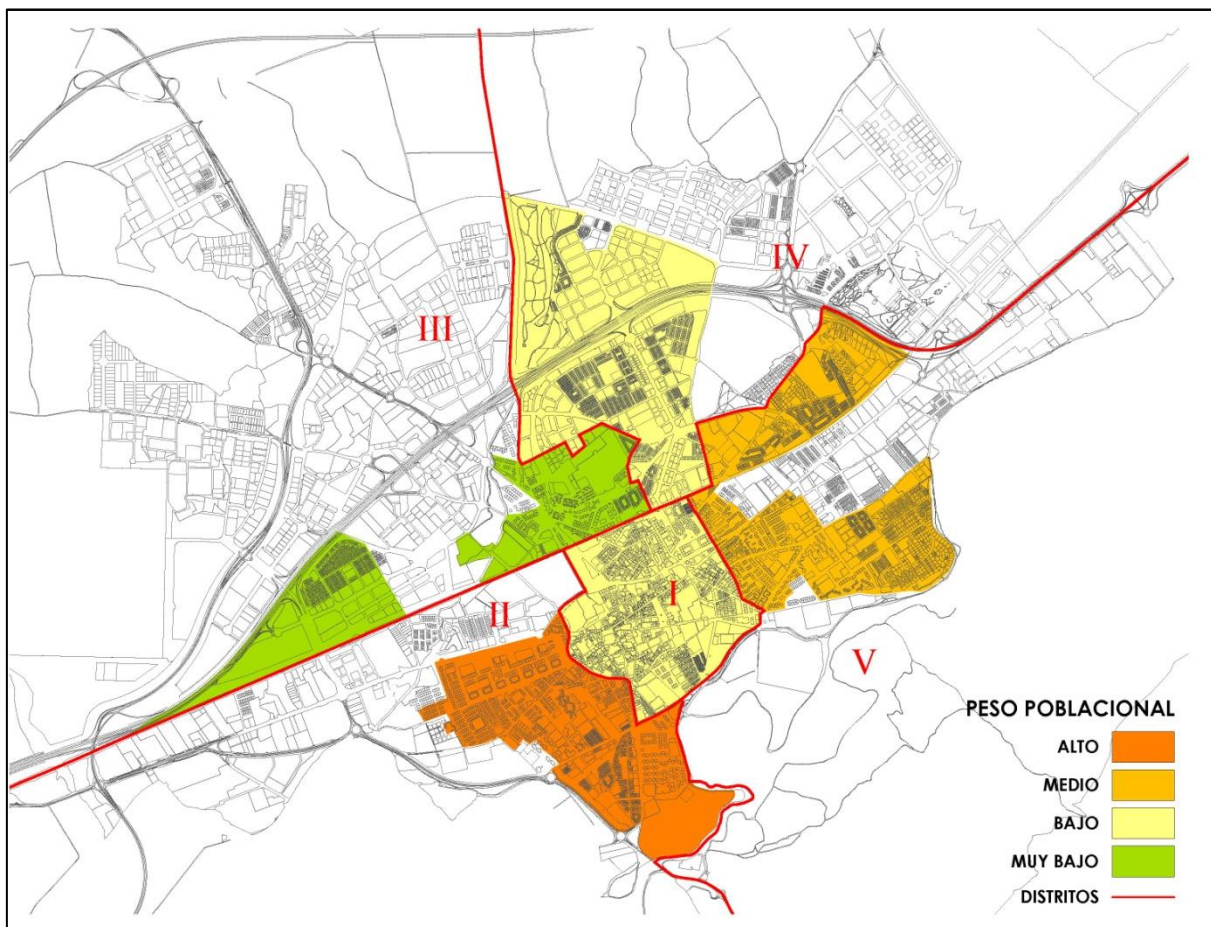


Evolución de la Población

| DISTRITOS     | POBLACIÓN      | %/TOTAL       |
|---------------|----------------|---------------|
| I             | 31.966         | 16,32 %       |
| II            | 55.295         | 28,23 %       |
| III           | 28.106         | 14,35 %       |
| IV            | 34.889         | 17,81 %       |
| V             | 45.651         | 23,30 %       |
| <b>ALCALÁ</b> | <b>195.907</b> | <b>100,00</b> |

Proporción de población que vive en cada distrito. 2016. Fuente: INE y elaboración propia

El **distrito II** es desde antiguo el más poblado y en él vive ahora el 28,2% de los habitantes de Alcalá, seguido por el V (23,3%). El menos poblado es el III, con el 14,5%.



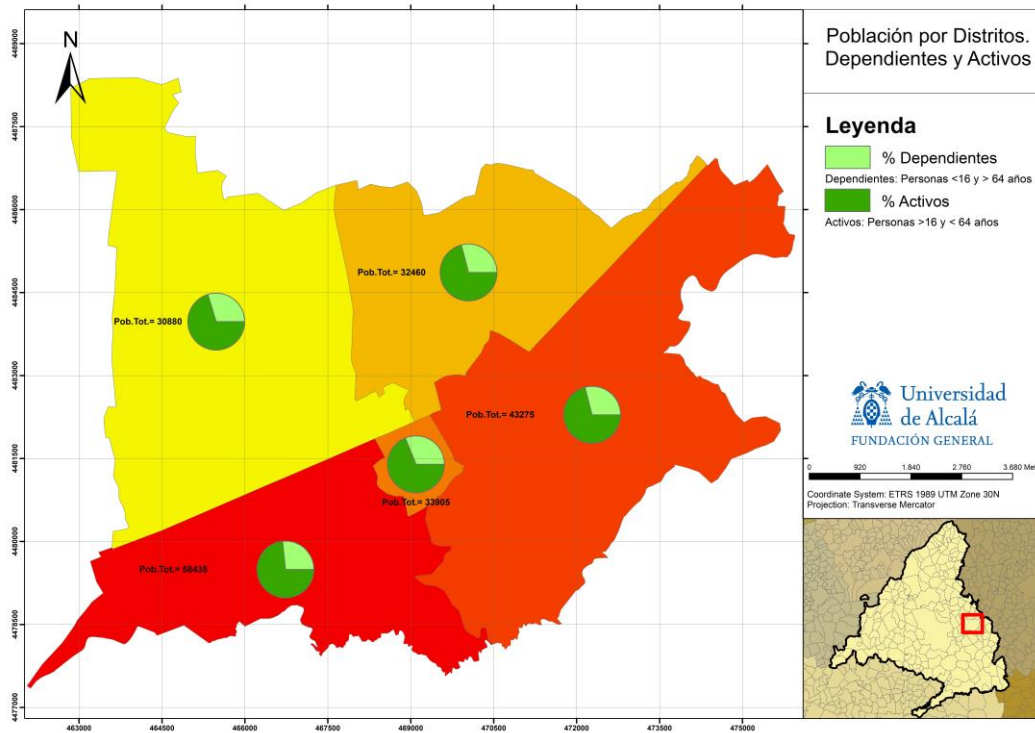
Peso Poblacional

El descenso de la población extranjera ha sido de 10.705 habitantes entre 2013 y 2016, por eso parece necesario un análisis de su comportamiento territorial en estos años.

| DISTRITOS     | NÚMERO DE EXTRANJEROS |               | VARIACIÓN (%)   | EXT/POB. DISTRITO (%) |              | EXT/POB. DISTRITO (%) |            |
|---------------|-----------------------|---------------|-----------------|-----------------------|--------------|-----------------------|------------|
|               | 2013                  | 2016          | 2013-2016       | 2013                  | 2016         | 2013                  | 2016       |
| I             | 9.163                 | 6.623         | -27,72 %        | 26,63                 | 20,72        | 21,36                 | 20,6       |
| II            | 13.459                | 9.947         | -26,09 %        | 22,87                 | 17,99        | 31,38                 | 30,93      |
| III           | 6.581                 | 4.968         | -24,51 %        | 22,52                 | 17,68        | 15,34                 | 15,45      |
| IV            | 2.662                 | 2.260         | -15,10 %        | 7,96                  | 6,48         | 6,21                  | 7,03       |
| V             | 11.024                | 8.359         | -24,17 %        | 22,54                 | 18,31        | 25,70                 | 25,99      |
| <b>ALCALÁ</b> | <b>42.889</b>         | <b>32.157</b> | <b>-25,02 %</b> | <b>20,94</b>          | <b>16,41</b> | <b>100</b>            | <b>100</b> |

Población extranjera en los distritos de Alcalá de Henares. 2013-2016. Fuente: INE/Elaboración propia

La reducción del número de extranjeros ha afectado a todos los distritos, sobre todo al I y II, con tasas superiores a la media del municipio, mientras que el distrito IV, el que contaba con menos extranjeros, es el que menos pierde en valor absoluto y relativo. Su presencia, es decir, la proporción de extranjeros en cada distrito con respecto a la población total, ha descendido en todos, pero se deja sentir más en los distritos en los que vivían más extranjeros, los distritos I, II y V, y donde menos en el distrito de formación más reciente, el



El reparto de la población extranjera por distritos en 2016 es muy desigual, los extremos son los distritos II, en el que vive 31% de los extranjeros, y que ha experimentado una fuerte reducción de este colectivo, y el IV, con tan solo el 7% de sus habitantes y una disminución muy escasa. Como ya se ha dicho, la mayor o menor presencia de la vivienda en alquiler y, en general, el precio de la vivienda, no son ajenos a este reparto.

La evolución de la población de los distritos en los últimos años está directamente relacionada con la emigración de la población extranjera, sobre todo en los distritos I, II y V, mientras el menos afectado es el IV, con un crecimiento moderado que se debe a que cuenta con escasa presencia de este colectivo y a que la población española sigue yendo a vivir en él, dando lugar a un saldo positivo.

| DISTRITOS     | ESPAÑOLES      |                | INCREMENTO   |
|---------------|----------------|----------------|--------------|
|               | 2.013          | 2.016          | (%)          |
| I             | 25.250         | 25.343         | 93           |
| II            | 45.390         | 45.348         | -42          |
| III           | 22.645         | 23.138         | 493          |
| IV            | 30.767         | 32.629         | 1.862        |
| V             | 37.882         | 37.292         | -590         |
| <b>ALCALÁ</b> | <b>161.934</b> | <b>163.750</b> | <b>1.816</b> |

Evolución de la población española por distrito. 2013-2016.

Fuente: INE, diversos años, y elaboración propia

Es lo contrario de lo que ocurre en los distritos V y II, de los que emigran residentes españoles y extranjeros. En los distritos I y III el aumento del número de nacionales no compensa la salida de extranjeros y por eso se reduce el número de sus habitantes.

La estructura demográfica de la población de los cinco distritos, y su evolución entre 2013 y 2016 ha sido la siguiente:

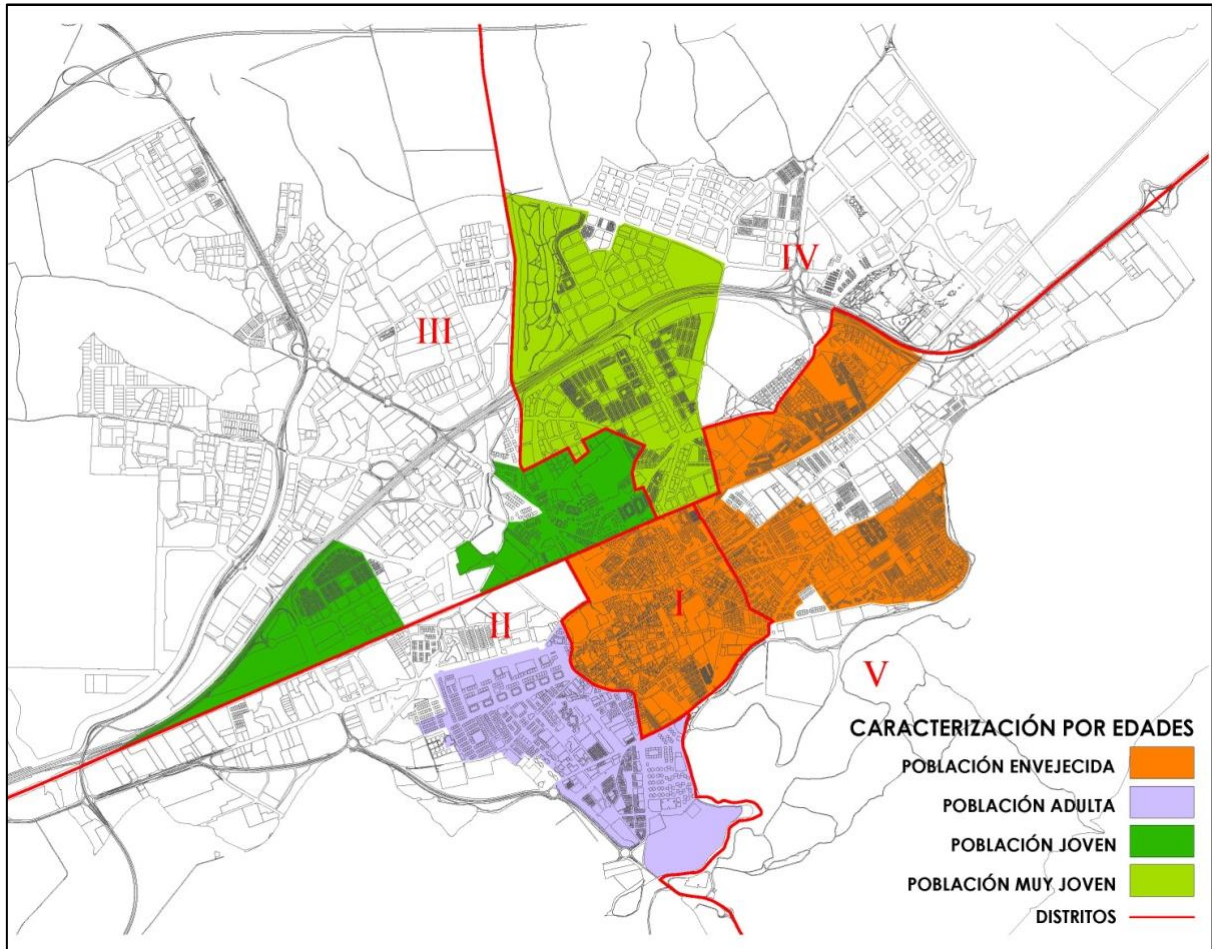
La población de los distritos envejece, como la del municipio, en el sentido de que en todos ellos se incrementa el número de personas mayores y disminuye el de niños y adolescentes, con la excepción del distrito IV, en el que aumenta la población con menos de 15 años.

Si trabajamos con los valores porcentuales y tenemos en cuenta los dos grupos extremos de la estructura de edades (0-14 años y 65 años y más edad), y los comparamos con los correspondientes del municipio en 2013 y 2016, se constituyen tres tipos de distritos en función de la edad:

- Población joven. Son los distritos que tienen una proporción mayor de niños y adolescentes que el valor de Alcalá y una proporción menor de personas mayores. En esta categoría entran los distritos III y IV en los dos años.
- Población adolescente: Cuando los valores del grupo joven y mayor son inferiores a los valores correspondientes de Alcalá, destacando la mayor importancia del grupo en edad laboral. Solo hay un distrito en esta situación, el II, también en las dos fechas.
- Población envejecida. Cuando la proporción de niños y adolescentes es menor que el valor correspondiente de Alcalá y la proporción de personas mayores es más alto que en el municipio. Hay dos distritos en esta categoría: el I y el V, sin cambio entre 2013 y 2016.

En 2016 las situaciones extremas están representadas por los distritos I y V, en donde las personas mayores casi doblan el número de niños y adolescentes, y, por otro lado, por el distrito IV, en el que hay algo más de tres niños y adolescentes por cada persona mayor. La ciudad histórica, el Distrito I, cuenta, como en casi todas las ciudades, con una población envejecida, pues las generaciones más jóvenes lo han abandonado para ir a vivir a los nuevos desarrollos urbanos, y este envejecimiento no ha conseguido frenarlo ni la llegada de población extranjera. Por su parte el distrito IV, con su historia reciente, está constituido por familias jóvenes en formación que aún no ha completado el número deseado de hijos y en donde viven pocas personas mayores; la emigración de extranjero ha sido compensada por la llegada de población nacional y el grupo de adultos se incrementa. En el resto la emigración de extranjeros hace disminuir la población en edad laboral en mayor o menor grado.





Caracterización de la Población por Edades.

## 4 VIVIENDA

### 4.1 El parque de viviendas de Alcalá

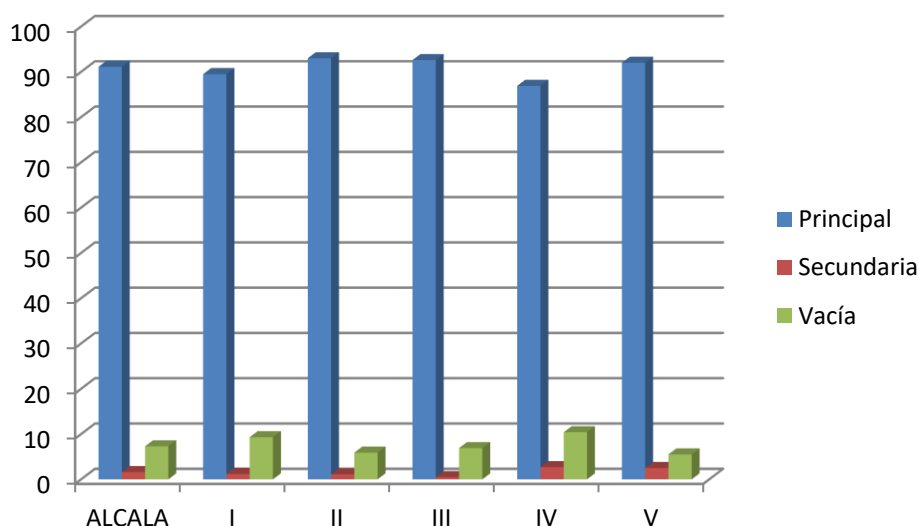
#### 4.1.1 Estado de la edificación y la vivienda anterior al 2010 (Censo del 2011).

##### 4.1.1.1 Edificios y viviendas según dedicación

En el 2011, en Alcalá había 10.306 edificios de los que 10.088 tenían como destino principal o exclusivo el de la vivienda. El parque residencial de Alcalá totalizaba 78.915 viviendas familiares de las cuales 71.865 (91,1%) eran viviendas principales, 1.255 (1,6%) vivienda secundaria y 5.800 (7,4%) viviendas vacías; en aquel momento la vivienda principal tenía más presencia en el municipio que en la región madrileña (85,3%), al tiempo que menos en el caso de las viviendas vacías (9,1%) y, sobre todo, de las viviendas secundarias (5,6%).

| TIPO de VIVIENDA | COMUNIDAD de. MADRID | ALCALÁ de HENARES |              |              |              |              |              |
|------------------|----------------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                  |                      | TOTAL MUNICIPIO   | distritos    |              |              |              |              |
|                  |                      |                   | I            | II           | III          | IV           | V            |
| Principal        | 85,3                 | 91,1              | 89,5         | 93,0         | 92,6         | 86,9         | 92,0         |
| Secundaria       | 5,6                  | 1,6               | 1,2          | 1,1          | 0,5          | 2,7          | 2,5          |
| Vacía            | 9,1                  | 7,3               | 9,3          | 5,9          | 6,9          | 10,4         | 5,5          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>100 %</b>         | <b>100 %</b>      | <b>100 %</b> | <b>100 %</b> | <b>100 %</b> | <b>100 %</b> | <b>100 %</b> |

Tipo de viviendas/dedicación. Alcalá de Henares y Comunidad de Madrid (%)



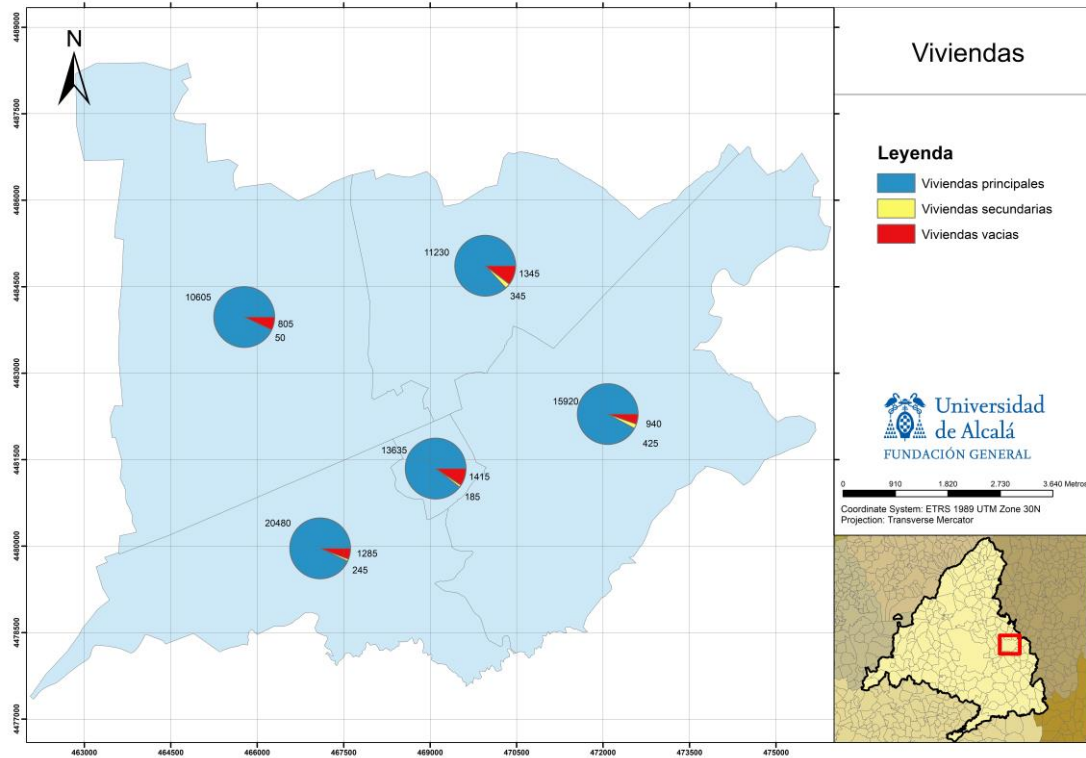
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011, INE y elaboración propia

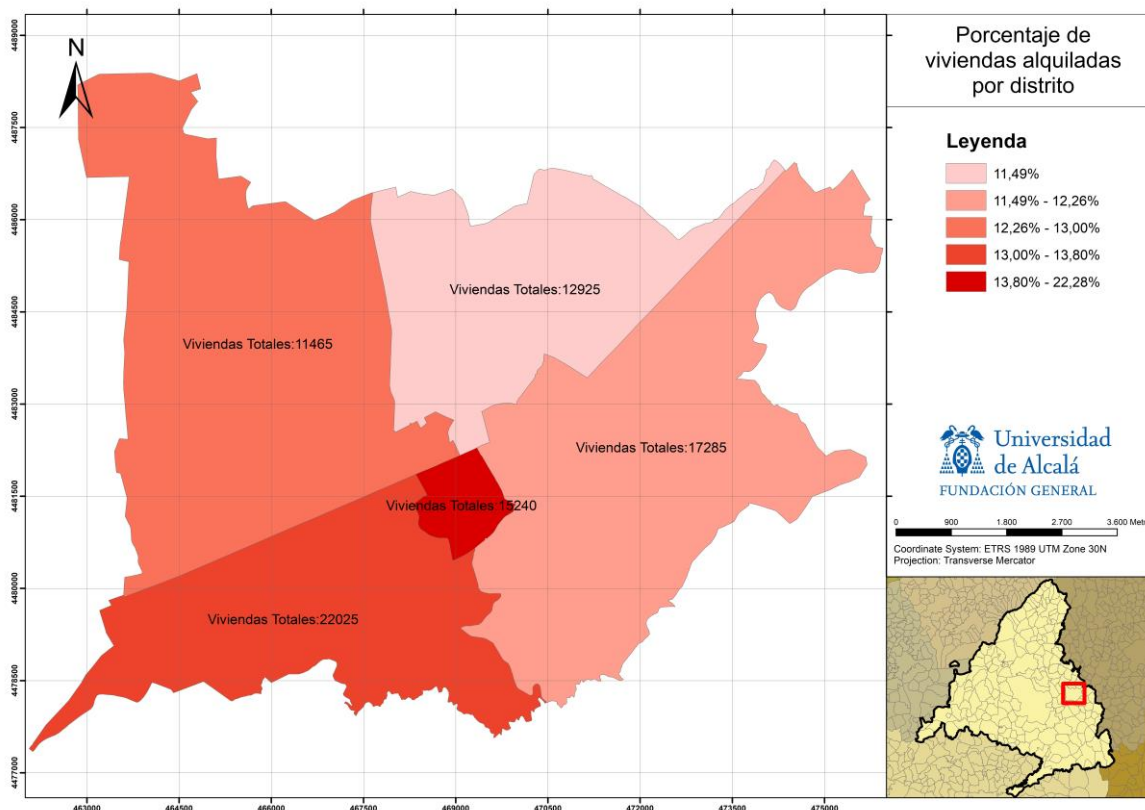
La vivienda secundaria es escasa en todos los distritos de Alcalá; el municipio no es un municipio de veraneo y nunca lo ha sido.

Respecto a la vivienda vacía se observaban grandes diferencias entre los distritos ya que, por ejemplo, el distrito IV (Espartales y el Ensanche) dobla el valor del V. Buena parte de la vivienda vacía era la que se encuentra en venta o alquiler en el momento de confeccionar el

Censo, lo que explica esas diferencias, ya que el distrito IV estaba en formación y a finales del 2011 había cierto número de promociones en el mercado.

Un caso distinto es el centro de la ciudad (distrito I) en donde las viviendas vacías son las que se encuentran en alquiler (de estudiantes, inmigrantes), se encuentran en mal estado o con carencias de habitabilidad, o están cerradas por herencia o en otras situaciones.

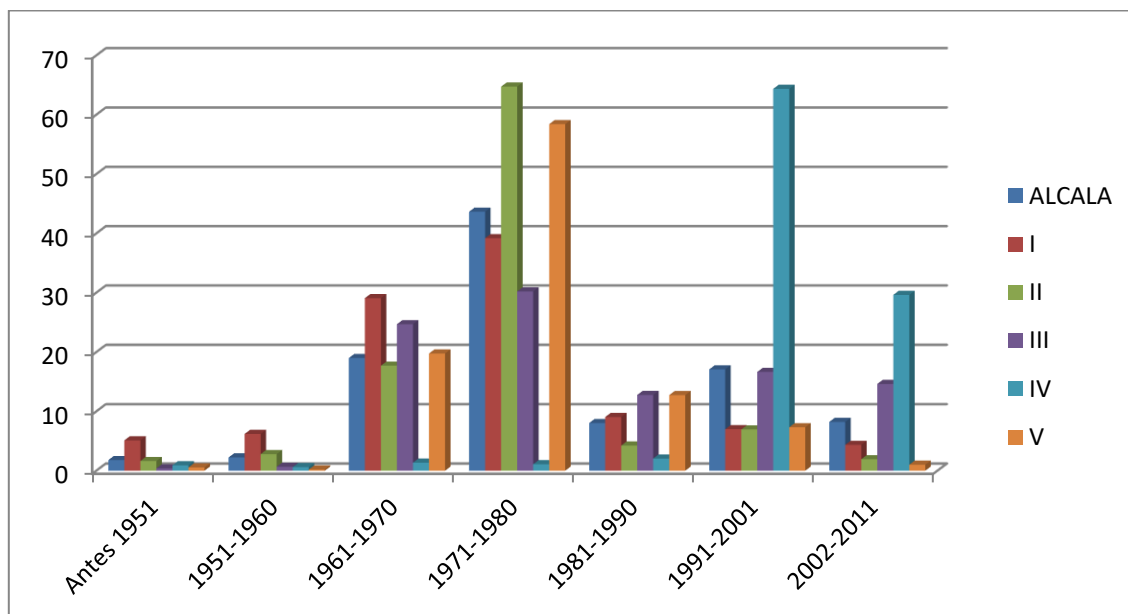




Alcalá disponía en 2011 de 78.940 viviendas, de las cuales el 14,60% está en alquiler (11.350 viviendas) y alrededor de 5.790 están vacías (7,33%). El distrito I es donde se ubica una mayor parte de estos alquileres, los cuales pertenecen a alquileres de estudiantes.

#### 4.1.1.2 Edad de la edificación

El parque residencial de Alcalá es muy joven, solo el 1,8% de las viviendas se ubican en edificios construidos con anterioridad a 1940. La gran mayoría del parque se construye entre 1961 y 2001 (87,8%), en tanto que en la década 1971-81 se construye la mitad de lo que se construye en esas cuatro décadas. Entre 2002 y 2011 se construye poco, algo menos de la mitad que en la década anterior, debido a la saturación del suelo residencial calificado y al comienzo de la crisis económica.



Edad de la edificación (años). Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011, INE y elaboración propia.

A nivel de distrito, la evolución en todos ellos en la década 1971-1981 es la más activa, sobre todo para el distrito II, seguida de lejos de la década 1966-71, siempre con la excepción del distrito IV que se construye entre 1991-2001 (dos terceras partes de su parque residencial) y, en menor medida, en la década siguiente (un 30%).

De acuerdo con los datos del INE la edad media de la vivienda de la Comunidad de Madrid es de 35,26 años, el de Alcalá es 31,98; la vivienda del municipio es tres años más joven que la regional.

El distrito con la edad de edificación residencial más alta es el I, el Centro Histórico (38,66 años), en tanto que los distritos II (Puerta de Madrid y Reyes Católicos) y V (Virgen del Val, Juan de Austria, PRYCONSA, entre otros) tienen una edad de edificación residencial superior a la media del municipio. Por el contrario, es el distrito IV (Espartales y El Ensanche) el que tiene la edad residencial menor, con tan solo 13,43 años de media.

#### 4.1.1.3 Viviendas principales por superficie útil, ocupación y tipología de hogares.

La distribución de las viviendas principales según tamaño es la siguiente:

| TAMAÑO de la VIVIENDA | ALCALÁ de HENARES |                | COMUNIDAD de MADRID |
|-----------------------|-------------------|----------------|---------------------|
|                       | TOTAL             | %              |                     |
| <30 m <sup>2</sup>    | 85                | 0,12 %         | 0,60 %              |
| 30-60 m <sup>2</sup>  | 7.555             | 10,51 %        | 22,40 %             |
| 61-90 m <sup>2</sup>  | 40.705            | 56,64 %        | 46,83 %             |
| 91-120 m <sup>2</sup> | 16.095            | 22,40 %        | 17,03 %             |
| >120 m <sup>2</sup>   | 7.420             | 10,32 %        | 13,13 %             |
| <b>TOTAL</b>          | <b>71.865</b>     | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b>      |

Viviendas principales según tamaño (superficie útil). Alcalá de Henares y Comunidad de Madrid.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011, INE y elaboración propia

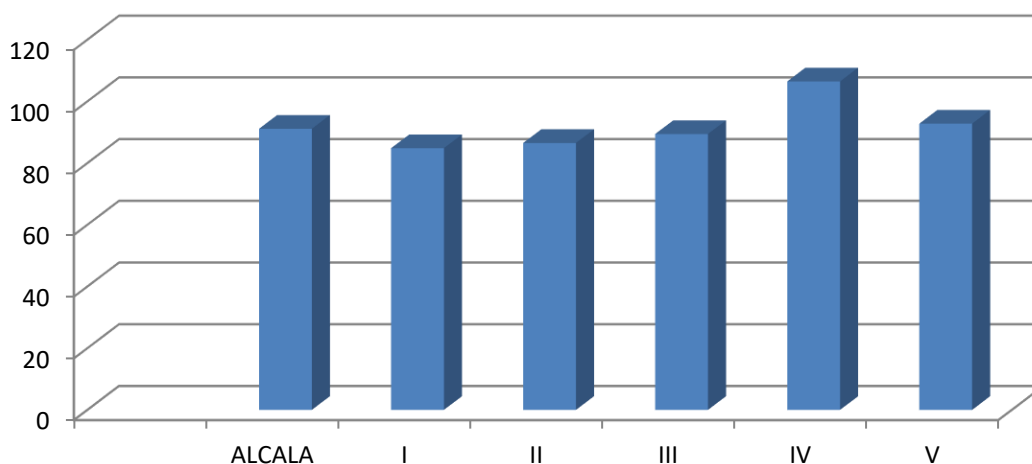
En Alcalá, más de la mitad de las viviendas se sitúan entre 61 y 90 m<sup>2</sup> de superficie útil, un diez por ciento más que en la región madrileña. En el municipio hay una proporción

sensiblemente inferior de viviendas con 60 o menos m<sup>2</sup> y algo menor entre las que superan los 120 m<sup>2</sup>. El resultado final es un tamaño medio bastante parecido: 91,11 m<sup>2</sup> en Alcalá y 90,79 m<sup>2</sup> en la Comunidad de Madrid.

| INDICADOR           | COMUNIDAD de MADRID | Alcalá de Henares |           |       |       |        |       |
|---------------------|---------------------|-------------------|-----------|-------|-------|--------|-------|
|                     |                     | TOTAL MUNICIPIO   | DISTRITOS |       |       |        |       |
|                     |                     |                   | I         | II    | III   | IV     | V     |
| <b>Sup. Media</b>   | 90,79               | 91,11             | 84,81     | 86,50 | 89,41 | 106,45 | 92,76 |
| <b>Sup/ocupante</b> | 35,10               | 32,91             | 34,09     | 30,32 | 30,72 | 36,82  | 34,12 |
| <b>T. M. Hogar</b>  | 2,59                | 2,77              | 2,49      | 2,85  | 2,91  | 2,89   | 2,72  |

Tamaño medio de las viviendas, tamaño medio por ocupante y tamaño medio de los hogares. Alcalá de Henares y Comunidad de Madrid

### TAMAÑO MEDIO VIVIENDA



Tamaño medio de vivienda (m<sup>2</sup>). Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011, INE y elaboración propia

El distrito que tiene las viviendas más pequeñas es el Centro Histórico de la ciudad, con una media de 84,81 m<sup>2</sup> de superficie útil, casi 22 m<sup>2</sup> menos que el distrito con las viviendas más grandes, el **distrito IV**, las zonas más antiguas y la más reciente de Alcalá. Por ocupante los distritos con menos metros cuadrados de superficie útil son el II y el III, que tienen entre 30 y 31 m<sup>2</sup>; en el lado opuesto se encuentra el **distrito IV**, con casi 37 m<sup>2</sup> por ocupante.

La llegada de inmigrantes extranjeros de la pasada década ha hecho aumentar el tamaño medio de los hogares de Alcalá de 2,59 personas, en 2001, a 2,77 hab./vivienda en 2011 (la emigración de los últimos años habrá reducido ese valor).

En 2011 el tamaño de los hogares alcalaínos era bastante mayor que el de la Comunidad de Madrid (2,59), que era similar al valor medio de España (2,58). La diferencia entre los distritos es considerable, el **distrito I**, el Centro Histórico, es la zona de la ciudad con menos personas por hogar: 2,49 personas, mientras que los **distritos III y IV** están en torno a 2,9.

El **distrito I**, con la población más envejecida del municipio, es el que tiene una mayor proporción de hogares en donde solo vive una persona, muchas de ellas, seguramente, con más de 65 años. Todo lo contrario que los **distritos III y IV**, con pocos hogares de una persona y muchos con dos, tres y cuatro, es decir, hogares en formación. Con cinco y más

miembros el distrito que cuenta con menos hogares de este tipo es el **distrito IV**, el que tiene una proporción más baja de población extranjera, porque este tipo de hogares tiene mucho que ver con la mayor o menor presencia de este colectivo; por eso la proporción de hogares con muchas personas es más alta en los **distritos I y III**, con mayor presencia de extranjeros entre sus habitantes.

En el **distrito I** la superficie media por ocupante es relativamente alta porque el tamaño medio de los hogares es bajo (hay muchas personas viviendo solas), en el **distrito IV**, con un tamaño medio de los hogares alto la superficie por ocupante es la más alta del municipio porque es el distrito con la vivienda más grande.

#### 4.1.1.4 Viviendas, naves y locales. Evolución anual a partir del 2011.

- Viviendas construidas y tipología

La evolución del parque de viviendas del municipio entre 2011 y 2016, según el número de licencias de construcción solicitadas en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, ha sido la siguiente:

| PROMOCIÓN         | 2011       | 2012       | 2013       | 2014       | 2015       | 2016       |
|-------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Unifamiliar       | 2          | 1          | 2          | 7          | 3          | 33         |
| Multifamiliar     | 432        | 399        | 380        | 447        | 317        | 478        |
| Cambio de uso (*) | 10         | 7          | 1          | 13         | 1          | 11         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>445</b> | <b>407</b> | <b>383</b> | <b>467</b> | <b>321</b> | <b>522</b> |
| TMP Unifamiliar   | 1,5        | 1          | 1          | 1          | 1,5        | 11         |
| TMP Multifamiliar | 86,4       | 79,8       | 54,3       | 14,9       | 52,8       | 95,6       |

Número de viviendas para las que se ha solicitado licencia. 2011-2016.

Fuente: Licencias de obra 2011-2016, Ayuntamiento Alcalá de Henares y elaboración propia.

\*Cambios de uso de local a vivienda con una excepción de oficina a vivienda

La demanda de licencia para viviendas se mantiene en torno a las 400 unidades por año, entre 2014 y 2015 se produce la bajada más significativa de todo el período (31,3% viviendas menos), pero en el año siguiente se asiste un fuerte incremento (62,6%), porque en 2016 se han solicitado licencias para 522 viviendas, la cifra más alta del período y 201 más que en el año anterior. Es pronto para decir si es señal de una recuperación de la construcción en Alcalá, pero no deja de ser una buena señal.

La mayoría de las licencias se piden para la tipología de edificación multifamiliar. Las edificaciones unifamiliares son escasas con la excepción de 2016, en la que se quiere hacer una promoción de 31 viviendas de este tipo. En el resto es más frecuente la conversión de un local en vivienda.

El tamaño medio de las promociones de vivienda multifamiliar ha ido descendiendo paulatinamente hasta 2014, después aumenta y en 2016 se obtiene el tamaño medio más alto: 95,6 viviendas por promoción.

| TIPO DE PROTECCIÓN | 2011       | 2012       | 2013       | 2014       | 2015     | 2016       |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|----------|------------|
| VPPA OC            | 250        | -          | -          | -          | -        | -          |
| VVPA OC-J          | 80         | -          | -          | -          | -        | -          |
| VPPL               | 90         | -          | 134        | 325        | -        | 134        |
| VPPB               | -          | 391        | -          | -          | -        | -          |
| <b>TOTAL VPP</b>   | <b>420</b> | <b>391</b> | <b>134</b> | <b>325</b> | <b>-</b> | <b>134</b> |

|                           |      |      |      |      |   |      |
|---------------------------|------|------|------|------|---|------|
| <b>%/ TOTAL VIVIENDAS</b> | 94,4 | 96,1 | 35,0 | 69,6 | - | 25,7 |
|---------------------------|------|------|------|------|---|------|

Viviendas de protección pública para las que se ha solicitado licencia 2011-2016. VPPA OC: Vivienda de Protección Pública para Arrendamiento con Opción a Compra. VPPA OC-J: Vivienda de Protección Pública para Arrendamiento con Opción a Compra para Jóvenes. VPPL: Vivienda de Promoción Pública de Precio Limitado. VVPB: Vivienda de Promoción Pública Básica

Las viviendas de promoción pública han representado, por lo general, un porcentaje alto del total de viviendas (en 2011 y 2012 superaron el 90%), para descender al 26% en 2017. Son, sobre todo, VVPL (48,6%) y, en menor medida VVPB (27,8%).

#### *4.1.1.5 El parque de vivienda actual*

Si sumamos las viviendas que había en Alcalá el 1 de noviembre de 2011 (78.915 unidades) y aquellas para las que se ha solicitado licencia entre 2012 y 2016 (2.100), se obtiene que el parque residencial a comienzos del año 2017 es de 81.015 viviendas.

Entre 2002 y 2011, uno de los períodos con menos actividad constructiva de las últimas décadas, se construyó una media de 700 viviendas al año, en el quinquenio 2012-2016 la media desciende a 420 al año. Nada que ver con la década de 1971-80, con una media anual de 3.346 viviendas. Se observa una clara ralentización del ritmo constructivo.



## 5 BASE PRODUCTIVA, INDUSTRIA Y DINÁMICA LABORAL

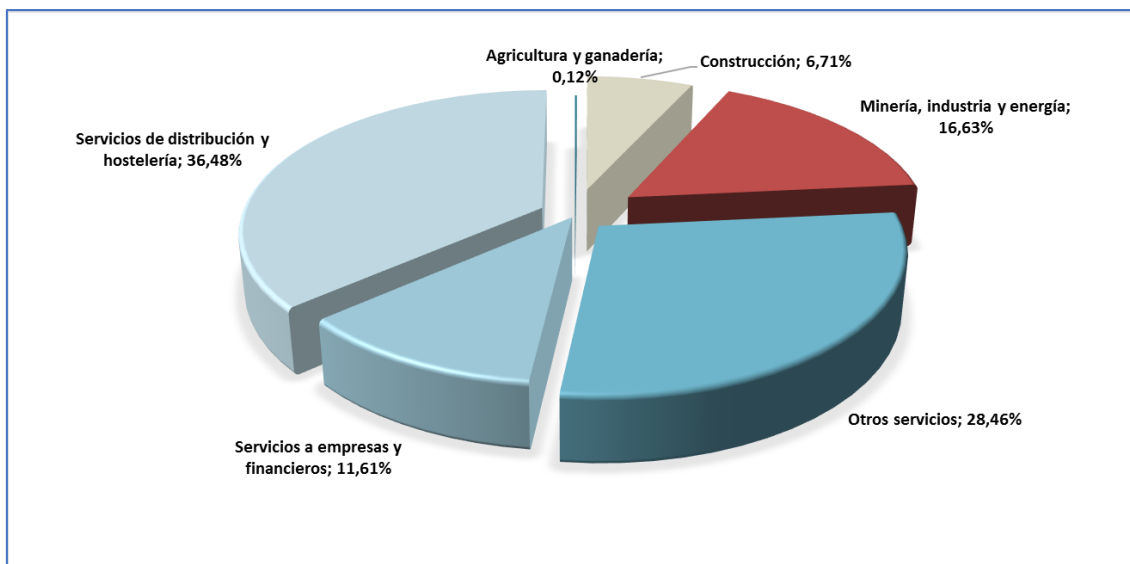
### 5.1 Actividades económicas y el tejido económico

La economía del municipio tiene como base el sector servicios, como consecuencia de proceso de “tercerización” que se ha producido, tanto en la economía local como en la nacional, encaminado a satisfacer las necesidades derivadas de su condición de ciudad turística y de los sucesivos incrementos de la población experimentados por el municipio.

| Sectores Productivos                   | Ocupados % (2012) | Ocupados % (2013) | Ocupados % (2014) | Ocupados % (2015) | Ocupados % (2016) | Porcentaje CAM % (2016) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| Agricultura y ganadería                | 0,21%             | 0,11%             | 0,09%             | 0,11%             | 0,12%             | 0,23%                   |
| Minería, industria y energía           | 16,47%            | 16,19%            | 15,70%            | 16,68%            | 16,63%            | 6,80%                   |
| Construcción                           | 6,07%             | 4,99%             | 5,85%             | 6,09%             | 6,71%             | 5,32%                   |
| Servicios de distribución y hostelería | 33,77%            | 35,15%            | 34,13%            | 36,24%            | 36,48%            | 28,78%                  |
| Servicios a empresas y financieros     | 10,72%            | 10,76%            | 10,91%            | 11,71%            | 11,61%            | 31,18%                  |
| Otros servicios                        | 32,77%            | 32,81%            | 33,31%            | 29,18%            | 28,46%            | 27,70%                  |
| <b>Total sector servicios</b>          | <b>77,25%</b>     | <b>78,72%</b>     | <b>78,35%</b>     | <b>77,13%</b>     | <b>76,55%</b>     | <b>87,66%</b>           |

Empleados en sectores productivos (2012-2016). Fuente. M° Trabajo. Seguridad Social.

Como se refleja en la tabla anterior, el sector servicios ocupa a más de un 75% de los trabajadores ocupados sin que se hayan producido variaciones significativas en los últimos años. La tendencia es la dominante en la comunidad autónoma donde el porcentaje es aún mayor, hasta 10 puntos por encima de la media municipal.



Empleados en sectores productivos (2016). Elaboración propia. Fuente. M° Trabajo. Seguridad Social.

La segunda actividad relevante en la economía del municipio es la industrial, con un porcentaje medio que supera en 10 puntos la media autonómica poniendo de relieve el considerable tejido industrial existente en el municipio.

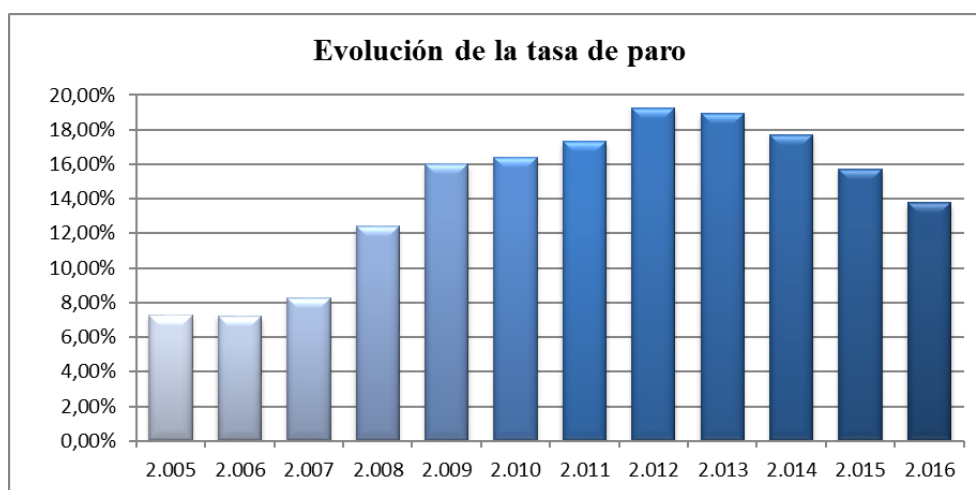
En relación a la evolución del paro registrado a lo largo del periodo de estudio establecido entre los años 2.005 y 2.016, se manifiesta un crecimiento progresivo general a partir del año 2.008 influenciado notablemente por la “crisis” del sector de la construcción. No

obstante, en los datos resultantes de la EPA de septiembre de enero de 2016 el número de parados ha disminuido respecto a su valor máximo de 2012 en más de dos puntos.

| AÑO           | PARADOS       | PORCENTAJE SOBRE POBLACIÓN | HABITANTES   |
|---------------|---------------|----------------------------|--|
| 2.005         | 8.641         | 4,37%                      | 197.804  |
| 2.006         | 8.204         | 4,07%                      | 201.380  |
| 2.007         | 8.606         | 4,33%                      | 198.723  |
| 2.008         | 13.969        | 6,86%                      | 203.645  |
| 2.009         | 17.725        | 8,66%                      | 204.574  |
| 2.010         | 18.023        | 8,83%                      | 204.120  |
| 2.011         | 18.885        | 9,27%                      | 203.686  |
| 2.012         | 20.683        | 10,14%                     | 203.924  |
| 2.013         | 20.405        | 9,96%                      | 204.823  |
| 2.014         | 18.868        | 9,40%                      | 200.768  |
| 2.015         | 17.182        | 8,65%                      | 198.750  |
| 2.016         | 14.532        | 7,42%                      | 195.907  |
| <b>*2.017</b> | <b>13.224</b> | <b>6,75 %</b>              | <b>195.907</b><br>(tomando últimos datos disponibles de 2.016) |

Evolución del número de parados en el municipio. Fuente SEPE (\*A fecha de agosto de 2017, según datos oficiales, el paro registrado en Alcalá es de 13.224, de los cuales 5.207 son mujeres y 8.017 hombres.)

La tasa de paro registrado ha evolucionado de acuerdo con los valores anteriores registrándose una tendencia descendente en los últimos tres años.



Evolución de la tasa de paro registrado en el municipio. Fuente SEPE

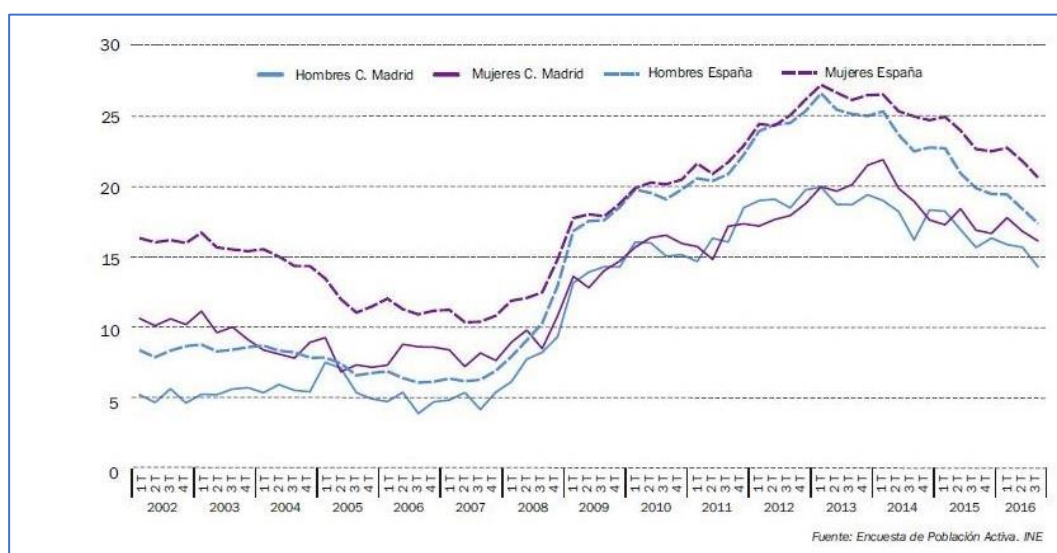
En cuanto a la distribución del número de personas desempleadas por sexos y para los diferentes grupos de edad establecidos, el mayor porcentaje de parados se corresponde con las mujeres que representan el 57,20% del total de la población “inactiva”. Dentro de las horquillas de edad se refleja en ambos casos que la mayor concentración de parados es entre los 25 y 44 años de edad, con mayor porcentaje de mujeres. El grupo de mayores de

44 años más numeroso es de nuevo el de las trabajadoras, tal y como se resume en la siguiente tabla.

| Paro por edad y sexo (Alcalá de Henares-2017) |              |               |              |               |               |             |
|---|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|-------------|
| Grupos de edad                                | Hombres      |               | Mujeres      |               | Total         |             |
|   | Num          | %             | Num          | %             | Num           | %           |
| < 25 años                                     | 587          | 3,92%         | 531          | 3,55%         | 1.118         | 7%          |
| De 25 a 44 años                               | 2.719        | 18,15%        | 3.723        | 24,86%        | 6.442         | 43%         |
| > 44 años                                     | 3.104        | 20,72%        | 4.314        | 28,80%        | 7.418         | 50%         |
| <b>Total</b>                                  | <b>6.410</b> | <b>42,80%</b> | <b>8.568</b> | <b>57,20%</b> | <b>14.978</b> | <b>100%</b> |

Distribución de paro por edad y sexos en Alcalá de Henares. Fuente: SEPE. Enero 2017

Los datos del municipio son muy similares, tanto en porcentajes como en distribución por edad y por sexos, a los que se reflejan en los siguientes gráficos correspondientes al territorio nacional y a la Comunidad de Madrid.



Evolución del paro por sexos 2002-2016: Atlas de empleo de la Comunidad de Madrid 2016.

En lo relativo a los sectores productivos, se observa que el más castigado el sector de servicios con un total de 71,58% del total de los parados como corresponde al sector dominante de la economía local. Por el contrario, el sector de la construcción y la industria suman un 20,74% de parados, menos la mitad de los anteriores.

| Paro por sectores (Alcalá de Henares -Enero 2017) |           |              |                                |           |                     |
|---|-----------|--------------|--------------------------------|-----------|---------------------|
| Sectores  | Industria | Construcción | Agricultura, ganadería y pesca | Servicios | Sin empleo anterior |
| <b>Alcalá de Henares</b>                          | 1.542     | 1.564        | 83                             | 10.721    | 1.068               |
| <b>% sobre total</b>                              | 10,30%    | 10,44%       | 0,55%                          | 71,58%    | 7,13%               |

Distribución de paro por sectores productivos. Fuente EPA enero 2015

Se realiza un estudio de las cifras de paro en los municipios localizados en los entornos directos de Alcalá de Henares en relación a los sectores de producción identificados y más representativos.

| Municipio                    | Agricultura | Industria | Construcción | Servicios | Sin empleo anterior |
|------------------------------|-------------|-----------|--------------|-----------|---------------------|
| <b>Alcalá de Henares</b>     | 0,55%       | 10,30%    | 10,44%       | 71,58%    | 7,13%               |
| Anchuelo                     | 2,20%       | 6,59%     | 7,69%        | 78,02%    | 5,49%               |
| Camarma de Esteruelas        | 0,55%       | 11,68%    | 7,12%        | 74,64%    | 6,02%               |
| Corpa                        | 3,51%       | 7,02%     | 5,26%        | 80,70%    | 3,51%               |
| Santos de la Humosa, Los     | 0,00%       | 10,43%    | 11,04%       | 74,85%    | 3,68%               |
| Meco                         | 0,52%       | 12,47%    | 9,77%        | 72,97%    | 4,26%               |
| Pezuela de las Torres        | 0,00%       | 8,33%     | 10,42%       | 75,00%    | 6,25%               |
| Santorcaz                    | 1,52%       | 16,67%    | 9,09%        | 66,67%    | 6,06%               |
| Torrejón de Ardoz            | 2,11%       | 9,49%     | 9,32%        | 74,35%    | 4,74%               |
| Valdeavero                   | 3,06%       | 10,20%    | 6,12%        | 71,43%    | 9,18%               |
| Velilla de San Antonio       | 0,37%       | 9,93%     | 8,82%        | 78,06%    | 2,82%               |
| Villalbilla                  | 0,59%       | 10,37%    | 5,33%        | 77,93%    | 5,78%               |
| <b>TOTAL Entorno Directo</b> | 1,12%       | 10,09%    | 9,76%        | 73,05%    | 5,98%               |
| Madrid                       | 0,76%       | 5,19%     | 9,17%        | 79,35%    | 5,53%               |
| Comunidad de Madrid          | 0,91%       | 6,66%     | 9,69%        | 77,14%    | 5,60%               |

Municipios del entorno de Alcalá de Henares. Distribución del paro por sectores.

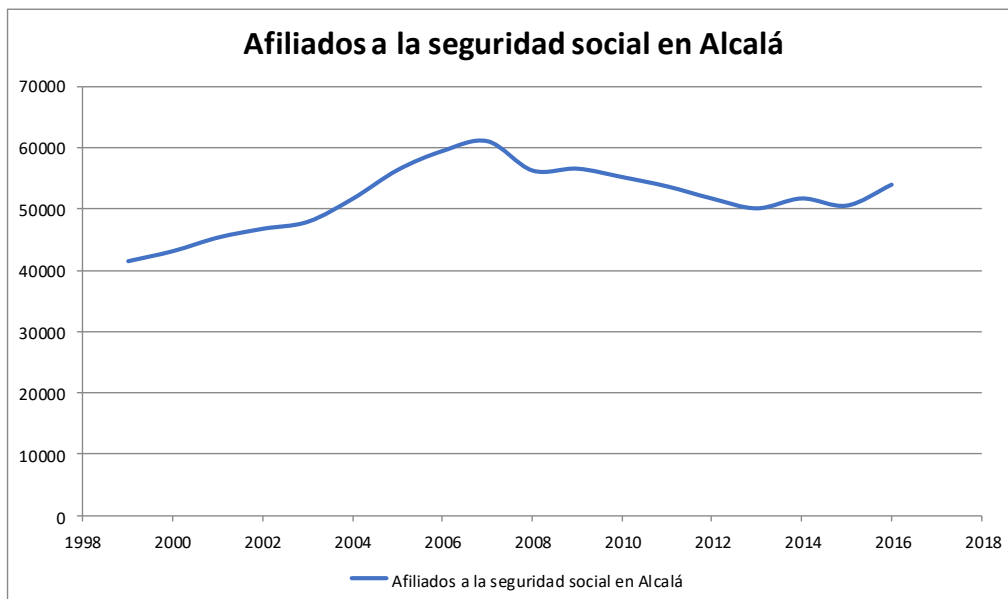
Fuente SEPE enero 2017

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, el mayor número de desempleados en el área de estudiada se corresponde con el sector servicios, con más del 70% del porcentaje total de desempleados, cifra que sube hasta el 77% en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

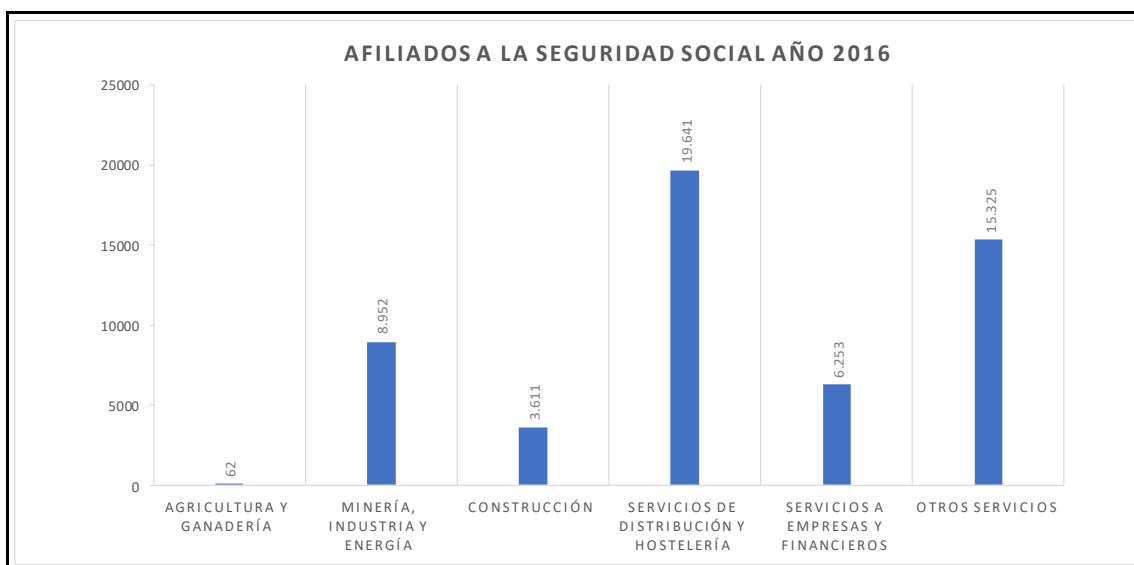
El sector de la construcción con un 9,17% y el sector industrial con un 9,76%. La representatividad del sector agrario y ganadero apenas supera el 1% como consecuencia del limitado peso del sector en toda la zona.

Los valores y porcentajes de paro reflejados en los puntos anteriores se corresponden con los relativos a la ocupación en los distintos campos de actividad. Tanto la provincia como el entorno directo y el propio municipio están altamente vinculados al sector servicios por lo que es en este ámbito donde, lógicamente, se detecta mayor número de parados. Lo más destacable de los datos anteriores es que el porcentaje superior, con respecto al entorno, de desempleados del sector Industrial indica que el tejido industrial de Alcalá es superior al de los municipios vecinos y, en mayor proporción, al de la Comunidad de Madrid.

La evolución de la estructura económica en Alcalá de Henares ha sido bastante notable, partiendo desde actividades agrícolas al principio de siglo, al sector industrial en los años 80, donde este sector dominaba sobre el resto. Actualmente ha perdido fuerza respecto al sector de la construcción y el sector servicios que es el más dominante.



Evolución de los afiliados a la seguridad social en Alcalá en los últimos 20 años. / Gráfico elaboración propia



Afiliados a la seguridad social en 2016 en Alcalá de Henares. / Gráfico elaboración propia

## 5.2 El sector primario.

Son aquellas actividades que comprende, en nuestro caso, la explotación directa de los recursos naturales del suelo, y del subsuelo. Las actividades del sector primario están compuestas por la agricultura, ganadería y silvicultura.

### 5.2.1 Agricultura

Este sector ha ido perdiendo relevancia dentro de la economía municipal, a medida que se ha producido el desarrollo del resto de los sectores, y el crecimiento urbano de la propia ciudad. De acuerdo con los datos de 2017, tan sólo el 0,12% de los ocupados se dedican a este sector. Es posible que algunas de las tierras existentes correspondan a un uso a tiempo

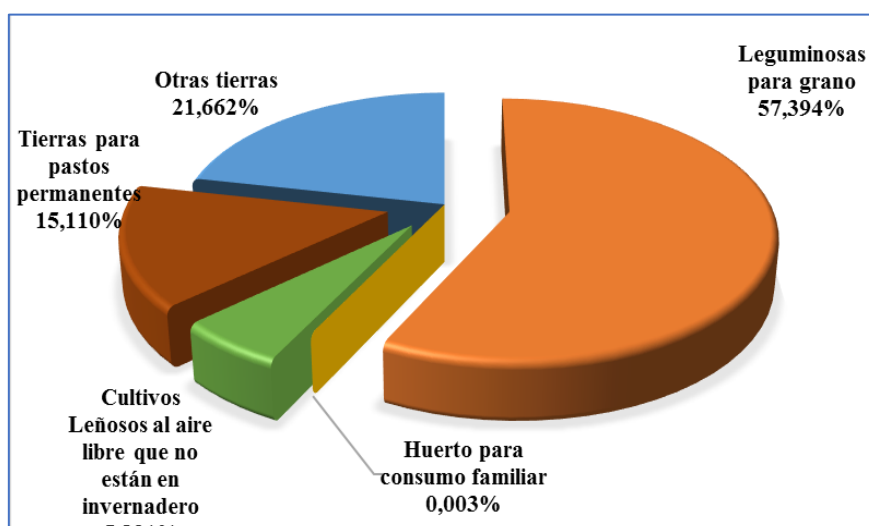
parcial de las mismas. Aun así, el número de hectáreas y su división es algo que se debe tener en cuenta.

Según el censo agrario del I.N.E. de 1999, en el municipio existían 38 explotaciones que gestionaban 3.446 Ha. en total. Treinta y cinco años antes, el primer censo agrario realizado en el país contabilizó 73 explotaciones en Alcalá gestionando 3.470 Has de SAU. Entre 1.989 y 1.999 el número de explotaciones se ha reducido a la mitad, y la superficie en explotación se redujo a 2.482 Ha (un 28,50% menos). De acuerdo con los disponibles del Censo Agrario de 2009, el total de la superficie agrícola utilizada (SAU) del municipio es de 1.416 Ha, que supone una nueva reducción de 42,91% sobre los valores de 1999.

| Aprovechamiento de tierras                                 | Censo 2009      |                |
|--|-----------------|----------------|
|  | Superficie      | % del total    |
| Leguminosas para grano                                     | 1.038,15        | 57,39%         |
| Huerto para consumo familiar                               | 0,05            | 0,00%          |
| Cultivos Leñosos al aire libre que no están en invernadero | 105,48          | 5,83%          |
| Tierras para pastos permanentes                            | 273,31          | 15,11%         |
| <b>Total SAU</b>   | <b>1.416,99</b> | <b>78,34%</b>  |
| Otras tierras  | 391,83          | 21,66%         |
| <b>Total</b>   | <b>1.808,82</b> | <b>100,00%</b> |

Aprovechamiento de tierras: Censo agrícola 2009.

En el cuadro anterior se recoge la distribución y uso se las distintas clases de aprovechamientos. Del suelo agrícola utilizado únicamente 273,11Ha (un 15%) están dedicadas a pastos de carácter permanente. en su mayor parte, más del 57%, se corresponde con tierras de labor. La superficie restante,391 Has no incluidas en SAU, se corresponde en primer lugar con especies arbóreas de carácter forestal, terrenos con vegetación espontánea y otras tierras de uso no especificado, pero no forestales.



Aprovechamiento de tierras. Fuente: Censo agrícola 2009

En otras épocas, en Alcalá había llegado a haber roturadas más de 5.500 Has. para cultivos herbáceos, de las cuales el 40% en régimen de regadío. Pero poco a poco, esta importante actividad agrícola, desarrollada sobre tierras fértiles a las que resultó fácil aportar el agua

necesaria, ha ido cediendo terreno y recursos a otros usos urbanos productivamente más rentables.

Por lo que respecta a la utilización concreta de las tierras, tanto de labor como no trabajadas, se recogen las superficies y porcentajes en la siguiente tabla.

A diferencia de lo ocurrido con la desestructuración del sector en las décadas anteriores, que afectaron sobre todo a pequeños agricultores, el descenso de los últimos años ha afectado a las explotaciones a partir de 5 Ha. y de forma destacada a las de más de 20 Ha. La reconversión del sector ha dejado un escaso margen para la incorporación de nuevos agricultores, con una escasa participación de los menores de 35 años inferior sobre el volumen total de empresarios. Finalmente, la actividad ha perdido importancia como fuente de ingresos en las economías familiares, pues algo menos de la mitad de los titulares de las explotaciones declara la agricultura como actividad principal

En cuanto al régimen de tenencia de las fincas en uso, de acuerdo con los datos del último censo realizado, la mayoría de las tierras están en régimen de propiedad tal y como ya reflejaba el censo anterior.

| Régimen de tenencia de la SAU           | HA (1999)       | HA (2009)       | %   | Número de Explotaciones |
|---|-----------------|-----------------|-----|-------------------------|
| Propiedad del titular                   | 2.411,00        | 1.096,12        | 77% | 29                      |
| Arrendamiento                           | 1.034,00        | 271,59          | 19% | 3                       |
| Aparcería u otros regímenes de tenencia | 1,00            | 49,28           | 3%  | 3                       |
| <b>Total</b>                            | <b>3.446,00</b> | <b>1.416,99</b> |     | <b>35</b>               |

Régimen de tenencia de las tierras en SAU. Fuente: Censo agrícola 2009

## 5.2.2 Ganadería.

La ganadería, al igual que la agricultura, forma parte de las actividades que en algún momento constituyó la base económica del municipio, quedando en la actualidad relegadas a un segundo plano. Como se refleja en la siguiente tabla, que recoge los datos del último censo agrario realizado, la mayoría de las explotaciones existentes son de aves por encima de ovinos, porcinos o equinos.

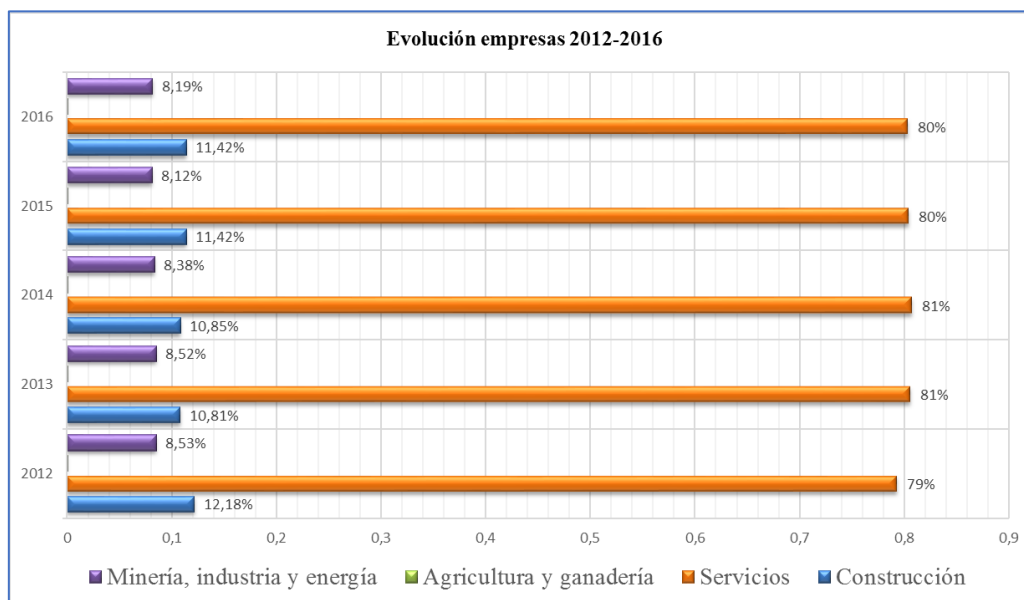
El fenómeno de reducción de explotaciones se ha repetido en la actividad ganadera cuya cabaña más significativa es la porcina (666 unidades ganaderas), mientras que la actividad ovina y avícola ha pasado a tener un carácter más marginal, con 286 y 318 unidades respectivamente. Un acusado descenso para un municipio que llegó contar con más de 6.000 ovejas y cuyas grandes explotaciones como la Peruana, sobre la carretera de Daganzo, llegaron a producir anualmente 10.000 cerdos para sacrificio, mientras la granja avícola de Los Arcángeles concentraba a una gran parte de las 300.000 gallinas con que llegó a contar la cabaña ganadera de Alcalá de Henares

## 5.3 El sector secundario

El sector secundario engloba todas las actividades dedicadas a transformar o manufacturar las materias primas. Estas actividades son llevadas a cabo por la industria con la participación de la mano de obra y el capital. Del análisis de los datos de los últimos años se comprueba que las proporciones de empresas se han mantenido en los mismos márgenes con un peso dominante de las destinadas a servicios.

| Sectores Productivos                | Empresas 2012 | Empresas 2013 | Empresas 2014 | Empresas 2015 | Empresas 2016 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Agricultura y ganadería</b>      | 1             | 2             | 2             | 2             | 2             |
| <b>Minería, industria y energía</b> | 329           | 316           | 312           | 313           | 317           |
| <b>Construcción</b>                 | 470           | 401           | 404           | 440           | 442           |
| <b>Servicios</b>                    | 3.059         | 2.989         | 3.007         | 3.099         | 3.111         |

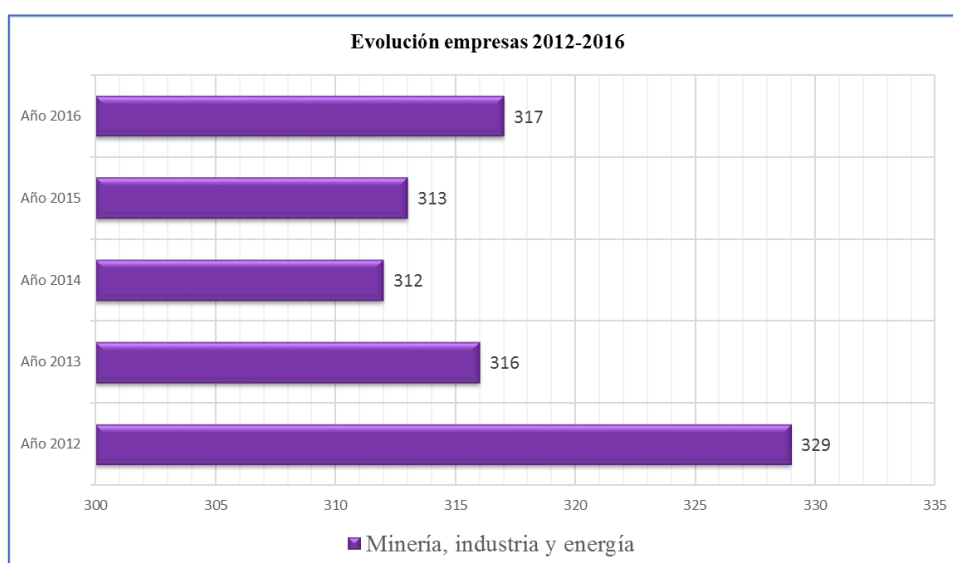
Evolución de número de empresas por ramas de actividad CNAE 09 (R-6). Fuente IE de la CAM



Evolución de número de empresas por ramas de actividad CNAE 09 (R-6). Fuente IE de la CAM

### 5.3.1 Industria

Si bien ha ido perdiendo importancia en los últimos años, la industria tiene una relevancia significativa para la economía del municipio y a ella se dedican, según los datos de 2016, el 16% de los ocupados.



Evolución de número de empresas CNAE 09 (R-6). Fuente IE de la CAM

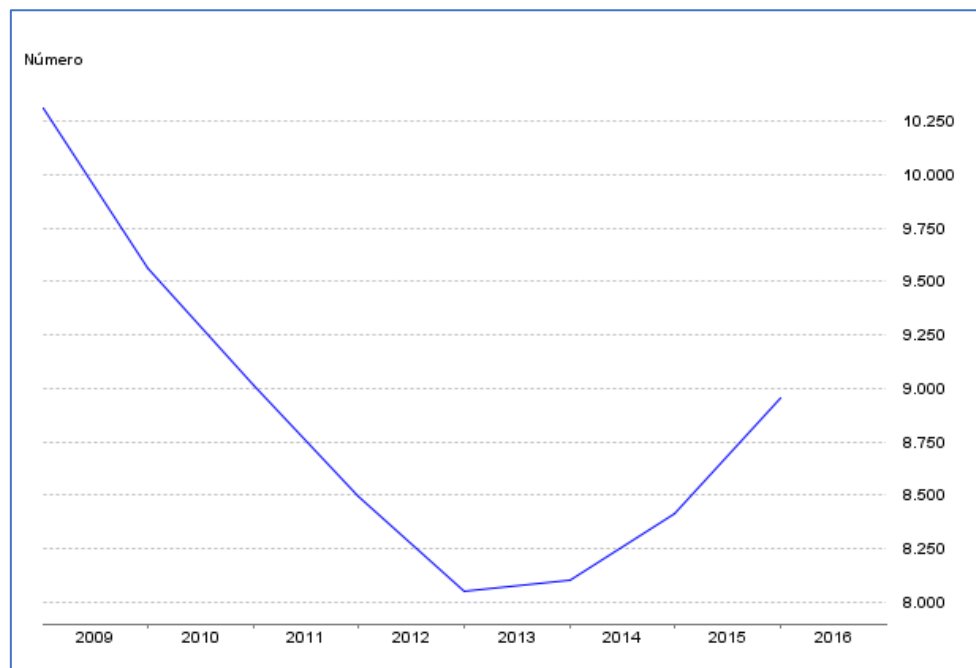


El porcentaje de empresas industriales se mantiene. En los últimos cuatro años, dentro en el entorno de las 300 empresas (sobre un 8% del total) sin que se hayan producido modificaciones sustanciales. En los últimos años ha repuntado ligeramente sin que se hayan alcanzado aún niveles de los años anteriores a la crisis.

Si el número de establecimientos crece o se mantiene, no ha sucedido lo mismo con el nivel de ocupación. Las revisiones de los datos no hacen sino acentuar diagnósticos previos que ya en el 2.000 concluían que comparándola situación industrial de Alcalá de Henares con la que existía décadas atrás, se comprueba en todo su alcance la fuerte crisis experimentada por el sector. Dureza que se reflejaba en la drástica pérdida de empleo, al haber sido destruidos entre 1975 y 1989 nada menos que cinco mil puestos de trabajo industriales en el municipio.

Según el estudio realizado por la Cámara de Comercio de Madrid el Censo de Establecimientos industriales del municipio era en 1.975 de 385 que daban empleo a 17.093 trabajadores. El Censo de Locales de España, de 1980, contabilizó para Alcalá 295 establecimientos y 14.397 empleos, lo que supone que en cinco años desaparecieron 90 centros y 2.696 empleos; de 1980 a 1989, el saldo negativo ha sido de 1.771 puestos de trabajo eliminados, sin que el número de establecimientos hubiese variado significativamente. En el periodo de diez años se produjo una transformación profunda de la estructura productiva industrial, ya que a la vez que se duplicó el número de establecimientos, el empleo experimentó una cierta recuperación hasta superar ligeramente la cifra correspondiente a 1980, para alcanzar los 14.877 trabajadores según el Directorio de 1.999.

Lejos quedan esas cifras de las actuales en las que, a pesar de un leve repunte, los trabajadores del sector industrial no llegan a 9.000.



Afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en la rama de minería, industria y energía.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y S. Social.

En la siguiente tabla se recogen las empresas (a fecha de 2016) de la rama analizada y sus porcentajes sobre la totalidad,

|   | Actividad                                     | Número de Empresas | % de Empresas |
|---|---|--------------------|---------------|
| <b>Minería, industria y energía</b>       | <b>Productos metálicos</b>                    | 74                 | 23,34%        |
|   | <b>Artes gráficas</b>                         | 36                 | 11,36%        |
|   | <b>Otras manufacturas y reparaciones</b>      | 24                 | 7,57%         |
|   | <b>Maquinaria industrial</b>                  | 24                 | 7,57%         |
|   | <b>Otras alimenticias</b>                     | 22                 | 6,94%         |
|   | <b>Caucho y plástico</b>                      | 21                 | 6,62%         |
|   | <b>Industria del papel</b>                    | 17                 | 5,36%         |
|   | <b>Agua, saneamiento y residuos</b>           | 10                 | 3,15%         |
|   | <b>Industria del mueble</b>                   | 10                 | 3,15%         |
|   | <b>Productos farmacéuticos</b>                | 9                  | 2,84%         |
|   | <b>Madera</b>                                 | 8                  | 2,52%         |
|   | <b>Industria textil</b>                       | 8                  | 2,52%         |
|   | <b>Industrias cárnicas</b>                    | 7                  | 2,21%         |
|   | <b>Material eléctrico</b>                     | 7                  | 2,21%         |
|   | <b>Otra química final</b>                     | 6                  | 1,89%         |
|   | <b>Química de base e industrial</b>           | 6                  | 1,89%         |
|   | <b>Vehículos y sus piezas</b>                 | 5                  | 1,58%         |
|   | <b>Metálicas básicas</b>                      | 4                  | 1,26%         |
|   | <b>Ordenadores y maquinaria de precisión</b>  | 4                  | 1,26%         |
|   | <b>Confección</b>                             | 3                  | 0,95%         |
|   | <b>Vidrio y otras industrias no metálicas</b> | 3                  | 0,95%         |
|   | <b>Material electrónico</b>                   | 3                  | 0,95%         |
|   | <b>Bebidas y tabaco</b>                       | 2                  | 0,63%         |
| <b>Cemento y derivados</b>                | 2   | 0,63%              |               |
| <b>Energía eléctrica y gas</b>            | 2   | 0,63%              |               |
| <b>Total Minería, industria y energía</b> | <b>317</b>                                    | <b>100,00%</b>     |               |

Desglose de empresas del sector de minería, industria y energía.

Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016

Partiendo de los datos existentes (2.016), el sector más destacado en la actividad industrial del municipio continúa siendo la división 2 (CNAE-93) que comprende las empresas que trabajan en la producción o manipulación de productos metálicos, la industria del papel y artes gráficas, la dedicada a maquinaria industrial y la alimenticia.

Analizando el desglose de los centros por el número de ocupados que acogen se comprueba que, aun teniendo un menor número de empresas en activo, la industria del papel es, junto con la química y farmacéutica, las que mantienen un nivel más alto de empleo con centros de más de 250 ocupados. La fabricación de productos metálicos es, en cambio, la que alcanza una mayor densidad en número de empresas, pero se desarrolla básicamente en unidades de pequeño tamaño de 10 trabajadores como media. Esta menor dimensión hace a las empresas más sensibles a los cambios de coyuntura, como muestra el descenso en el volumen de empleo a lo largo de los últimos años, la tasa más drástica dentro de esta división.

| Ramas de actividad CNAE09 (R-66)         | Menos de 3 ocupados | De 3 a 9 ocupados | De 10 a 49 ocupados | De 50 a 99 ocupados | De 100 a 249 ocupados | 250 y más ocupados |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Productos metálicos                      | 19                  | 30                | 22                  | 1                   | 2                     |                    |
| Productos farmacéuticos                  |                     | 1                 |                     | 2                   | 5                     | 1                  |
| Industria del papel                      | 3                   | 4                 | 7                   | 1                   | 1                     | 1                  |
| Caucho y plástico                        | 6                   | 3                 | 7                   | 3                   | 2                     |                    |
| Maquinaria industrial                    | 4                   | 6                 | 11                  | 2                   | 1                     |                    |
| Otras alimenticias                       | 4                   | 8                 | 7                   | 1                   | 2                     |                    |
| Otras manufacturas y reparaciones        | 10                  | 2                 | 8                   | 3                   | 1                     |                    |
| Artes gráficas                           | 13                  | 14                | 7                   | 2                   |                       |                    |
| Agua, saneamiento y residuos             | 2                   | 1                 | 5                   | 1                   | 1                     |                    |
| Otra química final                       | 2                   | 2                 | 1                   |                     |                       | 1                  |
| Vehículos y sus piezas                   |                     | 2                 | 1                   |                     | 2                     |                    |
| Material eléctrico                       | 3                   | 2                 | 1                   |                     | 1                     |                    |
| Industria textil                         | 5                   | 1                 | 1                   |                     | 1                     |                    |
| Vidrio y otras industrias no metálicas   |                     | 1                 | 1                   |                     | 1                     |                    |
| Metálicas básicas                        |                     |                   | 2                   | 2                   |                       |                    |
| Industria del mueble                     | 4                   | 3                 | 2                   | 1                   |                       |                    |
| Industrias cárnicas                      |                     | 3                 | 4                   |                     |                       |                    |
| Química de base e industrial             | 1                   | 2                 | 2                   | 1                   |                       |                    |
| Madera                                   | 5                   | 1                 | 2                   |                     |                       |                    |
| Material electrónico                     |                     | 2                 |                     | 1                   |                       |                    |
| Ordenadores y maquinaria de precisión    | 1                   | 1                 | 2                   |                     |                       |                    |
| Cemento y derivados                      | 1                   |                   | 1                   |                     |                       |                    |
| Confección                               | 2                   | 1                 |                     |                     |                       |                    |
| Bebidas y tabaco                         | 1                   | 1                 |                     |                     |                       |                    |
| Energía eléctrica y gas                  | 2                   |                   |                     |                     |                       |                    |
| <b>Totales</b>                           | 88                  | 91                | 94                  | 21                  | 20                    | 3                  |
| <b>Porcentajes con respecto al total</b> | 28%                 | 29%               | 30%                 | 7%                  | 6%                    | 1%                 |

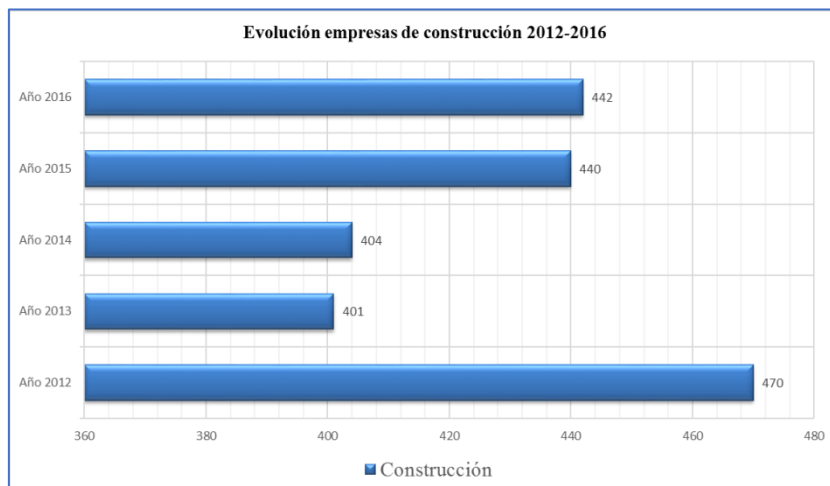
Desglose de empresas del sector de minería, industria y energía por rango de empleo.

Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016

Con independencia de la actividad concreta, la gran mayoría de las empresas no superan los 50 empleados con un porcentaje muy alto (más del 50%) que no llega a los 10. Se trata pues, como ya comentábamos, de un tejido frágil, sensible a las distintas coyunturas, pero, por otro lado, relativamente dinámico en la gestión de gastos. Este rango de empleo viene a confirmar igualmente la gran transformación de la industria alcaláina, vinculada al cambio global en el sistema productivo, con fuertes reducciones de mano de obra e incremento de la mecanización.

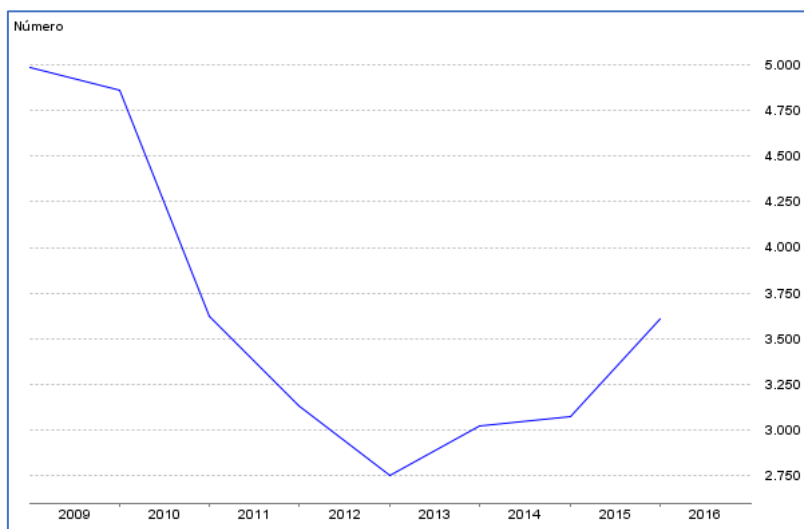
### 5.3.2 Construcción

La rama de construcción supone la segunda actividad económica en la economía del municipio, por número de empresas, por encima incluso de las industriales, moviéndose en los últimos años en el entorno del 10 al 11 %. Sin embargo, el porcentaje de empleo que absorbe es muy inferior; tan sólo absorbía un 6% de los empleados a fecha de 2016 frente al casi 17% del utilizado por la industria. Las empresas dedicadas a ello se dividen entre los pequeños albañiles y pequeñas empresas que realizan la construcción completa.



Evolución de número de empresas de construcción CNAE 09 (R-6). Fuente IE de la CAM

La fuerte crisis del sector de la primera década de este siglo, se tradujo en un desplome del número de ocupados, perdiéndose casi un 50% de los puestos de trabajo. Aunque se ha recuperado en los últimos años, las cifras están lejos de las anteriores a la crisis.



Afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en la rama de construcción.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y S. Social.

La escasa repercusión en el empleo de las empresas se puede explicar por el alto número de autónomos y contratados temporales habituales en el sector. Esto explicaría igualmente que ninguna de las empresas recogidas en el siguiente cuadro tenga más de 250 empleados y tan sólo una supere los 100. La mayoría de ellas, más de un 85%, declaran menos de 10 personas a su cargo y reflejan, como ya sucediese con la industria, tanto la fragilidad de este tejido como la posible repercusión de cualquier coyuntura sobre el mismo.

| Ramas de actividad CNAE09 (R-66)         | Menos de 3 ocupados | De 3 a 9 ocupados | De 10 a 49 ocupados | De 50 a 99 ocupados | De 100 a 249 ocupados | 250 y más ocupados |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Construcción general                     | 66                  | 63                | 17                  |                     |                       |                    |
| Auxiliares a la construcción             | 142                 | 119               | 33                  | 1                   | 1                     |                    |
| <b>Totales</b>                           | 208                 | 182               | 50                  | 1                   | 1                     | 0                  |
| <b>Porcentajes con respecto al total</b> | 47%                 | 41%               | 11,31%              | 0,23%               | 0,23%                 | 0,00%              |

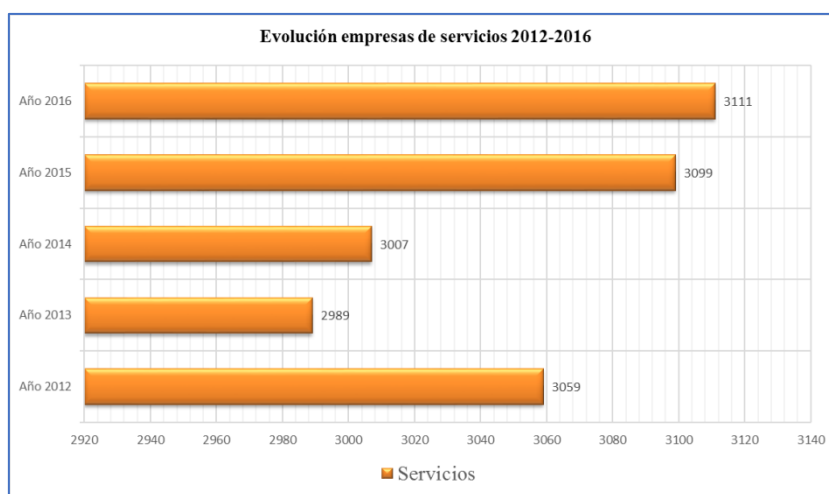
Desglose de empresas del sector de construcción por rango de empleo.

Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016

## 5.4 El sector terciario

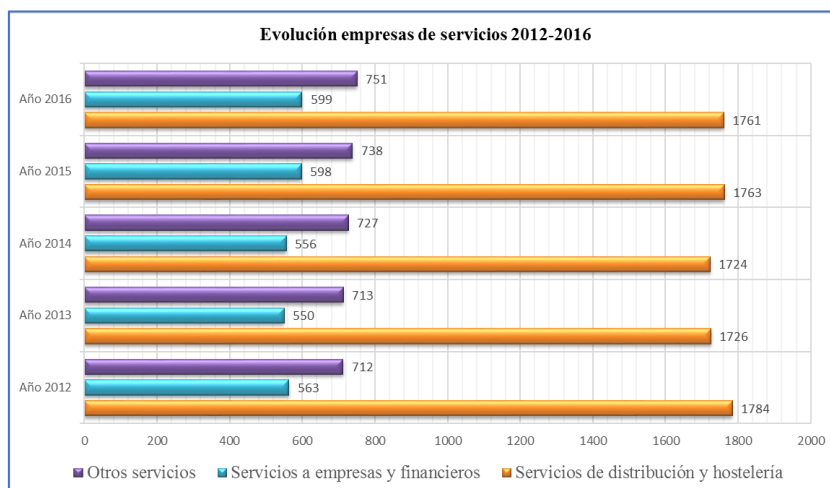
El sector terciario agrupa actividades que no producen ni transforman materias primas, sino una serie de bienes de servicio, tales como el comercio, transporte, comunicaciones, servicios sociales, administración pública, educación, investigación científica, medicina, banca, etc.

De acuerdo con su condición de centro urbano de primer orden en el sistema territorial madrileño, los servicios son el primer sector de actividad de Alcalá de Henares, ya sea en términos de establecimientos como de empleo, y su crecimiento se ha mantenido constante en los últimos años. El porcentaje de empresas dedicadas a este sector se mantiene por encima del 75% desde hace más de una década a distancia del resto de los sectores productivos.



Evolución de número de empresas del sector servicios CNAE 09 (R-6). Fuente IE de la CAM

En el año 2006 los servicios representaban el 71% del total del empleo de Alcalá de Henares, porcentaje que se eleva por encima del 80% en términos de empresas y unidades de actividad. Diez años después, en 2016, el porcentaje de empleados llega al 77% mientras que las empresas siguen en el 80%. El grupo de actividades integradas se compone de tres apartados en los que el sector dominante es, con gran diferencia, el vinculado con la distribución y la hostelería ya que el número de empresas dedicadas a ella supera la suma de los otros dos.



Evolución de número de empresas de los grupos integrados en el sector servicios.  
Fuente IE de la CAM

|  | % Empresas 2012 | % Empresas 2013 | % Empresas 2014 | % Empresas 2015 | % Empresas 2016 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Otros servicios                        | 23,28%          | 23,85%          | 24,18%          | 23,81%          | 24,14%          |
| Servicios a empresas y financieros     | 18,40%          | 18,40%          | 18,49%          | 19,30%          | 19,25%          |
| Servicios de distribución y hostelería | 58,32%          | 57,75%          | 57,33%          | 56,89%          | 56,61%          |
| <b>Total general</b>                   | <b>100,00%</b>  | <b>100,00%</b>  | <b>100,00%</b>  | <b>100,00%</b>  | <b>100,00%</b>  |

A grandes rasgos, se trata de un sector con un elevado grado de dispersión y atomización que alcanza un tamaño medio de 10 trabajadores por empresa, en una amplia batería que oscila entre las medias más reducidas y las más elevadas que pueden encontrarse en la ciudad.

#### 5.4.1 Distribución y hostelería.

El comercio (servicios de distribución) y la hostelería constituyen la actividad económica más importante del municipio. De hecho, el porcentaje de población que se dedica a este sector está en el entorno del 46% de los ocupados.

|   |                                    | Actividad          | Número de Empresas | % de Empresas  |
|---|------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------|
|   |                                    | Número de Empresas |                    | % Empresas     |
| Servicios de distribución y hostelería              | Otro comercio minorista            |                    | 621                | 35,26%         |
|   | Restaurantes y bares               |                    | 435                | 24,70%         |
|   | Comercio mayorista                 |                    | 240                | 13,63%         |
|   | Comercio y reparación de vehículos |                    | 185                | 10,51%         |
|   | Transporte terrestre de mercancías |                    | 151                | 8,57%          |
|   | Transporte terrestre de viajeros   |                    | 62                 | 3,52%          |
|   | Servicios anexos al transporte     |                    | 41                 | 2,33%          |
|   | Alojamientos                       |                    | 19                 | 1,08%          |
|   | Actividades postales y de correos  |                    | 7                  | 0,40%          |
| <b>Total Servicios de distribución y hostelería</b> |                                    |                    | <b>1761</b>        | <b>100,00%</b> |

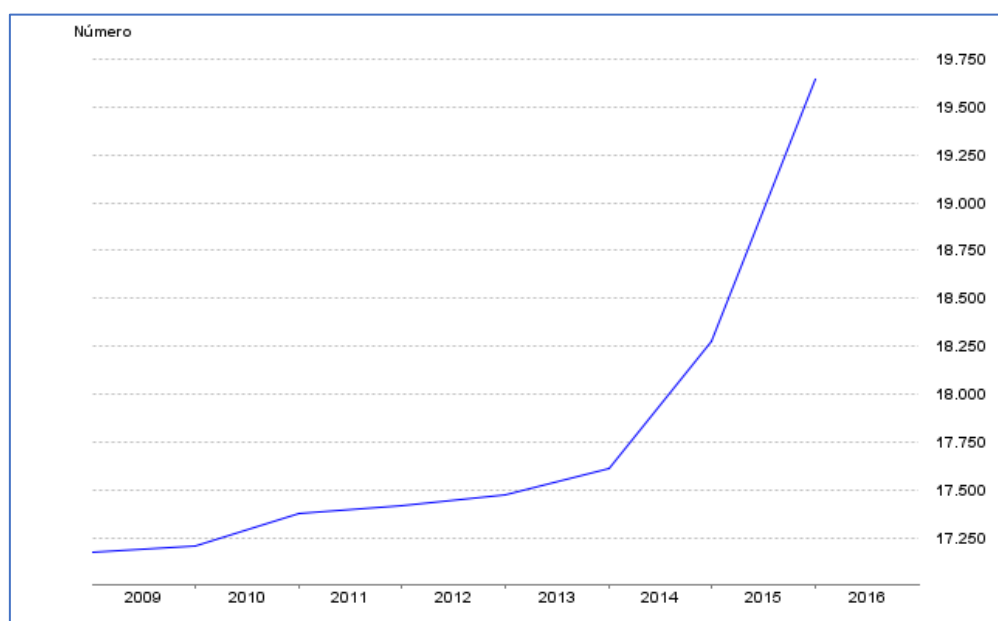
Desglose de empresas del sector Servicios (Distribución y Hostelería).  
Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016

El comercio es el que cuenta con mayor número de empresas, más de un 35% del total, pero se trata, también en este caso, de empresas pequeñas con un rango de empleados mayoritario de menos de 3 trabajadores. Tendencia que se repite para la mayoría de las integrantes del grupo con excepción relativa de los establecimientos de comercio mayorista y de los supermercados y grandes superficies.

| Ramas de actividad CNAE 09 (R-66)        | Menos de 3 ocupados | De 3 a 9 ocupados | De 10 a 49 ocupados | De 50 a 99 ocupados | De 100 a 249 ocupados | 250 y más ocupados |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Comercio mayorista                       | 82                  | 96                | 51                  | 8                   | 2                     | 1                  |
| Comercio y reparación de vehículos       | 89                  | 63                | 22                  | 9                   | 2                     |                    |
| Otro comercio minorista                  | 388                 | 179               | 46                  | 4                   | 3                     | 1                  |
| Alojamientos                             | 1                   | 9                 | 9                   |                     |                       |                    |
| Restaurantes y bares                     | 187                 | 193               | 50                  | 2                   | 3                     |                    |
| Transporte terrestre de viajeros         | 49                  | 7                 | 5                   |                     | 1                     |                    |
| Transporte terrestre de mercancías       | 73                  | 49                | 26                  | 1                   | 2                     |                    |
| Servicios anexos al transporte           | 12                  | 8                 | 14                  | 4                   | 2                     | 1                  |
| Actividades postales y de correos        | 3                   | 3                 | 1                   |                     |                       |                    |
| <b>Totales</b>                           | <b>884</b>          | <b>607</b>        | <b>224</b>          | <b>28</b>           | <b>15</b>             | <b>3</b>           |
| <b>Porcentajes con respecto al total</b> | <b>50%</b>          | <b>34%</b>        | <b>12,72%</b>       | <b>1,59%</b>        | <b>0,85%</b>          | <b>0,17%</b>       |

Desglose de empresas del sector Servicios (Distribución y hostelería) por rango de empleo.

Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016



Afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en la rama de servicios de distribución y hostelería.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La hostelería es el subsector con mayor grado de atomización en la división de servicios, sumando 435 establecimientos con un tamaño medio de 4 trabajadores. El crecimiento de la actividad ha sido importante, del orden de un 10% anual hasta alcanzar la cifra actual en el entorno de 3.000. Algo mayor ha sido el crecimiento experimentado por los talleres, concesionarios de vehículos y servicios post-venta. El resto de servicios personales es el de menor tamaño medio, 3,5 trabajadores como media en sus empresas. En general el grupo ha mantenido un crecimiento constante, con fuertes incrementos en los últimos dos años como se refleja en la gráfica anterior.

#### 5.4.2 Servicios a empresas y financieros.

Los servicios a empresas y servicios financieros representan un 19% del sector servicios y un porcentaje cercano al 10% de los trabajadores en activo.

|   | Actividad                               | Número de Empresas | % de Empresas  |
|---|---|--------------------|----------------|
|   |   | Número de Empresas | % Empresas     |
| Servicios a empresas y financieros              | Otras actividades administrativas       | 167                | 27,88%         |
|   | Actividades jurídicas y de contabilidad | 120                | 20,03%         |
|   | Actividades Inmobiliarias               | 77                 | 12,85%         |
|   | Informática                             | 43                 | 7,18%          |
|   | Servicios técnicos                      | 37                 | 6,18%          |
|   | Otras actividades profesionales         | 34                 | 5,68%          |
|   | Auxiliares financieros y de seguros     | 29                 | 4,84%          |
|   | Publicidad y estudios de mercado        | 26                 | 4,34%          |
|   | Alquileres                              | 21                 | 3,51%          |
|   | Sedes centrales y gestión empresarial   | 12                 | 2,00%          |
|   | Telecomunicaciones                      | 9                  | 1,50%          |
|   | Edición                                 | 9                  | 1,50%          |
|   | Servicios de información                | 6                  | 1,00%          |
|   | Cine, video, TV, radio y sonido         | 3                  | 0,50%          |
|   | Seguros y fondos de pensiones           | 3                  | 0,50%          |
| Intermediación financiera                       | 3                                       | 0,50%              |                |
| <b>Total Servicios a empresas y financieros</b> |   | <b>599</b>         | <b>100,00%</b> |

Desglose de empresas del sector Servicios (Servicios a empresas y financieros). Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016

En 2016 se registraban 6.253 empleos en 599 empresas, lo que da una media de más de 10 trabajadores por empresa. Pero en la siguiente tabla se recogen el desglose de las empresas por rango de trabajadores y la mayoría de ellas, el 49%, tienen menos de 3 personas a su cargo. De hecho, casi el 85% del total están en la franja de menos de 10. Esta característica de pequeñas empresas es una constante en el tejido empresarial de los servicios lo que explica, de nuevo, tanto su posibilidad de crecimiento como la fragilidad ante una situación desfavorable.

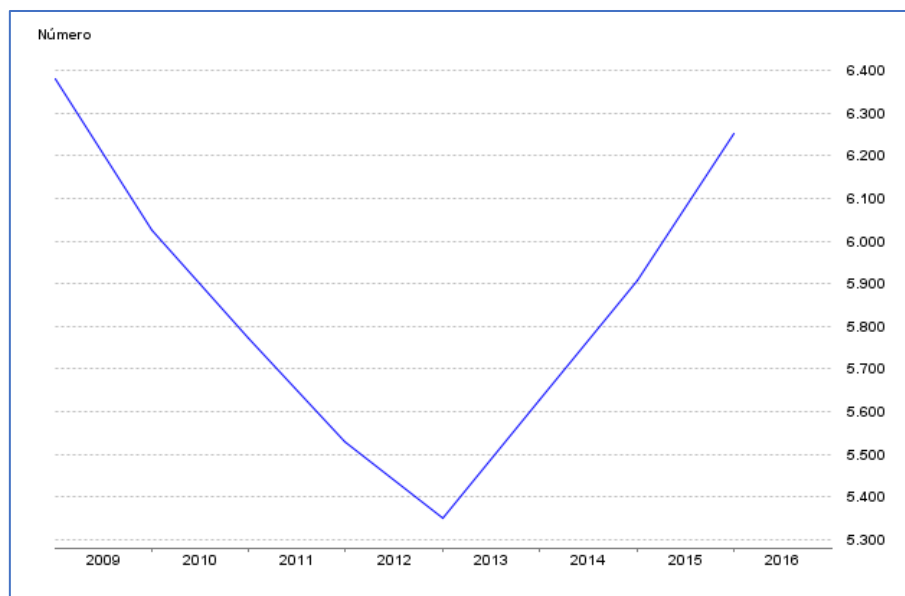


| Ramas de actividad CNAE 09 (R-66)        | Menos de 3 ocupados | De 3 a 9 ocupados | De 10 a 49 ocupados | De 50 a 99 ocupados | De 100 a 249 ocupados | 250 y más ocupados |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Edición                                  | 3                   | 5                 | 1                   |                     |                       |                    |
| Cine, video, TV, radio y sonido          |                     | 2                 | 1                   |                     |                       |                    |
| Telecomunicaciones                       | 5                   | 4                 |                     |                     |                       |                    |
| Informática                              | 22                  | 14                | 7                   |                     |                       |                    |
| Servicios de información                 | 4                   | 2                 |                     |                     |                       |                    |
| Actividades Inmobiliarias                | 54                  | 20                | 3                   |                     |                       |                    |
| Actividades jurídicas y de contabilidad  | 64                  | 49                | 7                   |                     |                       |                    |
| Sedes centrales y gestión empresarial    | 5                   | 5                 | 2                   |                     |                       |                    |
| Servicios técnicos                       | 22                  | 11                | 3                   | 1                   |                       |                    |
| Publicidad y estudios de mercado         | 16                  | 5                 | 5                   |                     |                       |                    |
| Otras actividades profesionales          | 16                  | 13                | 4                   | 1                   |                       |                    |
| Alquileres                               | 8                   | 7                 | 6                   |                     |                       |                    |
| Otras actividades administrativas        | 56                  | 60                | 40                  | 5                   | 5                     | 1                  |
| Intermediación financiera                | 1                   | 1                 |                     | 1                   |                       |                    |
| Seguros y fondos de pensiones            | 1                   | 2                 |                     |                     |                       |                    |
| Auxiliares financieros y de seguros      | 18                  | 10                | 1                   |                     |                       |                    |
| <b>Totales</b>                           | 295                 | 210               | 80                  | 8                   | 5                     | 1                  |
| <b>Porcentajes con respecto al total</b> | 49%                 | 35%               | 13,36%              | 1,34%               | 0,83%                 | 0,17%              |

Desglose de empresas de los servicios (administrativos y financieros) por rango de empleo.

Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016

El comportamiento del empleo vinculado al sector ha sido consecuencia de la estructura empresarial mencionada y, como se puede comprobar, tuvo un periodo de continuo descenso que parece en vías de recuperación.



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y S. Social. Afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en la rama de servicios de Servicios a empresas y financieros.

### 5.4.3 Otros servicios.

Este último apartado, ocupa el segundo mayor número de empleados (15.325 que constituyen en 28% del total) después del sector de servicios y hostelería por lo que tiene un peso relevante en la economía local.

Parte de la población ocupada de Alcalá en este subsector lo hace en instituciones o equipamientos. Son, las que desarrollan este conjunto de actividades, entre las que se incluye la Administración Central, que tiene en Alcalá el Archivo General de la Puerta de Agudores, el cual ocupa una parcela de casi dos hectáreas; el almacén de material y mobiliario del Ministerio de Educación en la carretera de Meco, el Silo de Cereales del Ministerio de Agricultura en la Av. de Daganzo y el Centro Penitenciario de Alcalá-Meco, como instalaciones importantes. A ellas habría que añadir las de las delegaciones ministeriales, Juzgados y Dirección General de Seguridad, que se localizan todas ellas dentro del tejido urbano.

|                              | Actividad                    | Número de Empresas | % de Empresas  |
|------------------------------|------------------------------|--------------------|----------------|
|                              |                              | Número de Empresas | % Empresas     |
| Otros servicios              | Servicios personales         | 235                | 31,29%         |
|                              | Sanidad y servicios sociales | 148                | 19,71%         |
|                              | Educación                    | 140                | 18,64%         |
|                              | Servicios recreativos        | 93                 | 12,38%         |
|                              | Actividades de los hogares   | 81                 | 10,79%         |
|                              | Actividades asociativas      | 48                 | 6,39%          |
|                              | Administraciones públicas    | 6                  | 0,80%          |
| <b>Total Otros servicios</b> |                              | <b>751</b>         | <b>100,00%</b> |

Desglose de empresas del sector servicios (Otros servicios) por número y porcentaje.

Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016

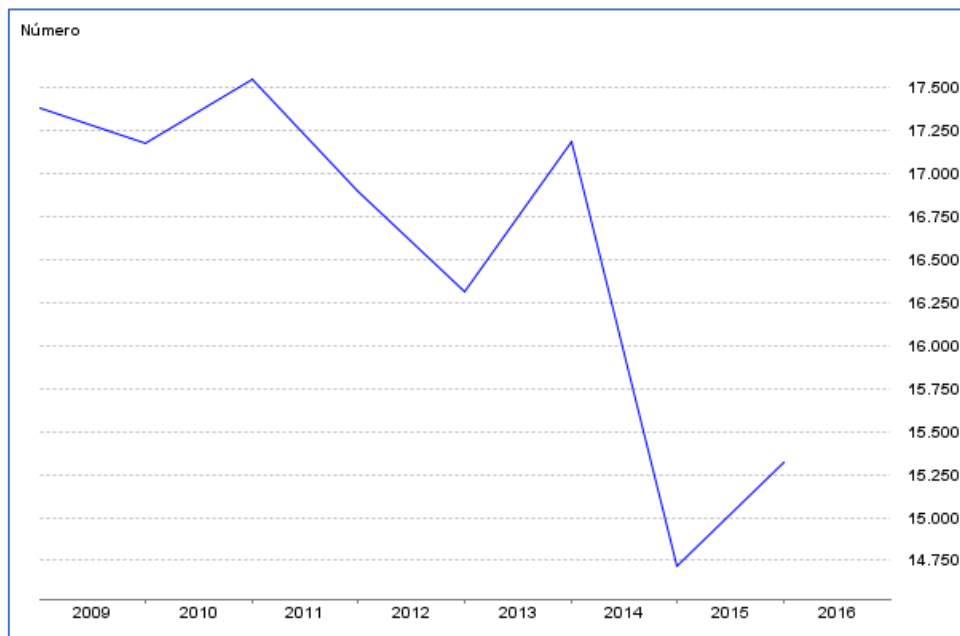
El Ayuntamiento es el gran centro de actividad económica municipal perteneciente a este subsector: con sus más de 1.500 trabajadores, entre dependencias propiamente consistoriales y servicios complementarios. Asegura la gestión de diversos servicios municipales como son administración, urbanismo, mercado, seguridad, etc. Además, cuenta con un centenar de trabajadores del servicio de limpieza, que tiene una gestión directa como órgano especial; y otro centenar en plantillas de las Fundaciones municipales (Ciudad Deportiva, Centro Municipal de Salud, Colegio del Rey y Centro de Información Juvenil). Esta circunstancia se refleja en la siguiente tabla, que recoge el alto rango de número de empleados en la administración pública, centros educativos y de salud.

| Ramas de actividad CNAE 09 (R-66)        | Menos de 3 ocupados | De 3 a 9 ocupados | De 10 a 49 ocupados | De 50 a 99 ocupados | De 100 a 249 ocupados | 250 y más ocupados |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Administraciones públicas                |                     | 2                 | 1                   | 1                   |                       | 2                  |
| Educación                                | 49                  | 51                | 30                  | 5                   | 3                     | 2                  |
| Sanidad y servicios sociales             | 84                  | 46                | 13                  | 4                   |                       | 1                  |
| Servicios recreativos                    | 40                  | 30                | 21                  | 1                   | 1                     |                    |
| Servicios personales                     | 155                 | 63                | 16                  | 1                   |                       |                    |
| Actividades asociativas                  | 33                  | 10                | 4                   |                     | 1                     |                    |
| Actividades de los hogares               | 76                  | 5                 |                     |                     |                       |                    |
| <b>Totales</b>                           | <b>437</b>          | <b>207</b>        | <b>85</b>           | <b>12</b>           | <b>5</b>              | <b>5</b>           |
| <b>Porcentajes con respecto al total</b> | <b>58%</b>          | <b>28%</b>        | <b>11,32%</b>       | <b>1,60%</b>        | <b>0,67%</b>          | <b>0,67%</b>       |

Desglose de empresas del sector servicios (Otros servicios) por rango de empleo.

Fuente: Instituto de Estadística de la CAM. Directorio de Empresas 30-06-2016

Por su parte, el grupo con mayor número de empresas es el de Servicios Personales que incluyen actividades como lavado, limpieza y tejido de prendas textiles y de piel, peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades relacionadas con las mismas, mantenimiento físico corporal, etc. En este caso son empresas en su gran mayoría con menos de tres empleados, por lo que su influencia en el cómputo total es muy inferior al de las actividades de servicios públicos o gestión de equipamientos.



Afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en la rama de servicios de Otros Servicios.  
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

## 6 EDUCACIÓN

### 6.1 Régimen General

La evolución de la población que demanda Educación Infantil y primaria ha evolucionado en los últimos años:

| GRUPOS DE EDAD | AÑO    |        |        |
|----------------|--------|--------|--------|
|                | 1996   | 2006   | 2016   |
| 0-2 AÑOS       | 4.159  | 7.393  | 5.102  |
| 3-5 AÑOS       | 5.270  | 6.485  | 5.893  |
| 6-11 AÑOS      | 12.237 | 10.649 | 13.224 |

#### 6.1.1 Educación Infantil Primer Ciclo (0-2 años). Público y privado

En Alcalá hay 9 Escuelas Infantiles y 4 Casas de Niños (2 son también Escuelas Infantiles - Don Melitón y Puerta de Madrid-), de las cuales 9 son del Ayuntamiento de Alcalá y 2 de la Comunidad de Madrid. En las Escuelas Infantiles se admiten niños de 0 a 3 años y en las Casas de Niños de 1 a 3 años. Su reparto por distritos es el siguiente:

| DISTRITO | CENTROS | UNIDADES | ALUMNOS |
|----------|---------|----------|---------|
| II       | 5       | 30       | 436     |
| III      | 2       | 16       | 243     |
| IV       | 2       | 17       | 242     |
| V        | 2       | 13       | 162     |
| ALCALÁ   | 11      | 76       | 1.083   |

Centros de educación infantil públicos por distritos (curso 2016-2017)

Fuente: Concejalía de Educación, Ayuntamiento de Alcalá

Alcalá tiene una capacidad de 1.154 plazas en los centros públicos, por encima de la matrícula que hay en este curso.

Hay que señalar que el **distrito I** es el único que no cuenta con un equipamiento de este tipo.

A estos centros públicos se suman 25 escuelas privadas (alguna con dos centros).

#### 6.1.2 Educación Infantil de Segundo Ciclo (3-5 años) y Primaria (6-11 años). Centros públicos.

Estos dos tipos de enseñanza se imparten en el mismo centro, los Centros de Educación Infantil y Primaria, los CEIP. En Alcalá hay 30 CEIP y en algún caso el centro está desdoblado (Emperador Fernando).

La Educación Infantil de Segundo Ciclo no es obligatoria, pero está universalizada, es decir, hay plazas suficientes para todos los niños de 3 a 6 años en la enseñanza pública y concertada. Hay que señalar, también, que en Alcalá hay un Equipo de Atención Temprana y un Equipo de Orientación para los CEIP, dependientes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

| DISTRITO | CEIP | UNIDADES | PLAZAS | MATRÍCULA |
|----------|------|----------|--------|-----------|
|----------|------|----------|--------|-----------|

|              |    |          |        |          |        | Infantil |         | Primaria |         |
|--------------|----|----------|--------|----------|--------|----------|---------|----------|---------|
|              |    | Infantil | Prima. | Infantil | Prima. | 2012-13  | 2016-17 | 2012-13  | 2016-17 |
| <b>I</b>     | 3  | 10       | 28     | 250      | 700    | 345      | 243     | 656      | 646     |
| <b>II</b>    | 12 | 50       | 129    | 1.250    | 3.225  | 1.418    | 1.187   | 3.025    | 2.990   |
| <b>III</b>   | 5  | 30       | 71     | 750      | 1.775  | 855      | 698     | 1.564    | 1.688   |
| <b>IV</b>    | 3  | 22       | 56     | 550      | 1.400  | 684      | 537     | 1.223    | 1.381   |
| <b>V</b>     | 7  | 36       | 85     | 900      | 2.125  | 977      | 924     | 2.047    | 1.968   |
| <b>TOTAL</b> | 30 | 148      | 369    | 3.700    | 9.225  | 4.279    | 3.589   | 8.515    | 8.673   |

Centros públicos de educación infantil y primaria por distritos. Unidades, plazas y evolución de la matrícula curso Fuente: Concejalía de Educación, Ayuntamiento de Alcalá de Henares; Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y elaboración propia

La matrícula en Infantil en los cuatro años estudiados se ha reducido un 16% mientras que aumenta en la Primaria casi un 2%, como reflejo del comportamiento de la estructura de edades, reducción en las primeras edades de la vida y aumento en las cohortes siguientes.

Si se comparan las plazas existentes en Infantil con la matrícula en el curso 2016-2017 se observa que hay un excedente de 111 plazas, excedente que se produce en todos los distritos con la excepción del V, en el que la diferencia es muy escasa. En Primaria el excedente es mayor: 552 plazas, y se da en todos los distritos. Aunque aumenta la matrícula en Primaria siguen sobrando un número elevado de plazas.

Como confirmación de los efectos de la crisis económica sobre la enseñanza hay que señalar que en el curso 2011-2012 había 195 unidades en Educación Infantil que, cinco años más tarde, se han reducido a 148, mientras que la reducción en la Primaria ha sido de 384 a 369. La disminución de efectivos en las primeras edades hace que se pasen aulas de Infantil a Primaria o se dediquen a otras funciones.

### 6.1.3 Educación Secundaria: ESO (12-16 años) y Bachillerato (17-18 años). Centros públicos

En Alcalá hay 14 Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), de los cuales 13 cuentan con la ESO y Bachillerato (alguno también imparte FP como el IES Complutense); el Alonso Avellaneda solo tiene FP. Alguno de los centros está desdoblado, como es el caso del Instituto Mateo Alemán, del **distrito II**.

| DISTRITO     | IES | UNIDADES |      | PLAZAS |       | MATRÍCULA |       |       |       |
|--------------|-----|----------|------|--------|-------|-----------|-------|-------|-------|
| <b>I</b>     | 2   | 28       | 11,5 | 840    | 403   | 657       | 791   | 356   | 417   |
| <b>II</b>    | 4   | 53       | 14,5 | 1.590  | 508   | 1.544     | 1.462 | 414   | 504   |
| <b>III</b>   | 2   | 45       | 24   | 1.350  | 840   | 1.121     | 1.381 | 801   | 832   |
| <b>IV</b>    | 2   | 29       | 8    | 870    | 280   | 780       | 838   | 323   | 300   |
| <b>V</b>     | 3   | 49       | 24,5 | 1.470  | 858   | 1.459     | 1.430 | 1.124 | 856   |
| <b>TOTAL</b> | 13  | 204      | 82,5 | 6.120  | 2.889 | 5.561     | 5.902 | 3.018 | 2.909 |

Institutos de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato por distrito, plazas y evolución de la matrícula.

Fuente: Concejalía de Educación. Ayuntamiento de Alcalá de Henares; Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y elaboración propia.\* Unidades en función del número de alumnos y la optativa que se escoge

En la ESO hay sobrante de plazas en el municipio (218) y en todos los distritos menos en el III, en el que se puede hablar, en la práctica, de equilibrio; lo mismo se puede decir del Bachillerato en la ciudad y en todos los distritos.

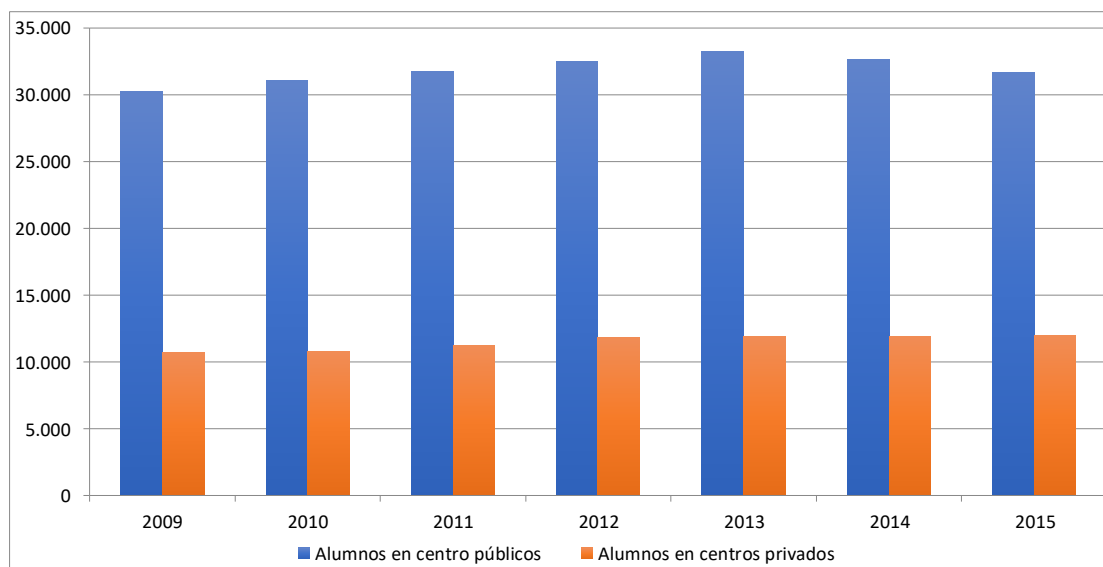
El único problema material se plantea en el barrio de La Garena en el que no hay ningún Instituto y los dos que existen en el distrito III están a una cierta distancia, por eso los jóvenes de este barrio tienen que desplazarse a otros centros para estudiar la Secundaria.

#### 6.1.4 Educación primaria y secundaria privada concertada

Hay 13 centros concertados que imparten Educación Infantil de Segundo Ciclo, Primaria y de ellos 11 también la ESO, seis el Bachillerato y dos la FP. De estos niveles solo están concertados la Educación Infantil, la Primaria y la ESO, por eso es únicamente de ellos de los que disponemos de información. Hay, además, dos centros privados que solo imparten FP: el Centro de Estudios Profesionales (CEP) y las Naves-Salesianos.

Los centros se reparten por toda la ciudad, en el **distrito I** hay cinco, uno en el **distrito III**, tres en el **distrito IV** y cuatro en el **V**. En el **distrito II** no hay ninguno (solo un centro de FP); es el distrito obrero de Alcalá por antonomasia, con un poder adquisitivo que aleja a su población de este tipo de colegios.

En Educación Infantil de Segundo Ciclo la oferta es de 2.200 plazas y la matrícula en el curso 2016-2017 era de 2.099, con un sobrante de 100 plazas. No ocurre lo mismo en la Primaria, en este caso la oferta es de 4.775 plazas y la matrícula de 4.963 alumnos, con un déficit de 188 plazas. En la ESO hay 3.630 las plazas y la matrícula es de 3.267 alumnos con un sobrante de 363 plazas.



Alumnos no universitarios por tipo de colegios en Alcalá de Henares.

Fuente: Instituto de Estadística de la CAM/ Gráfico elaboración propia

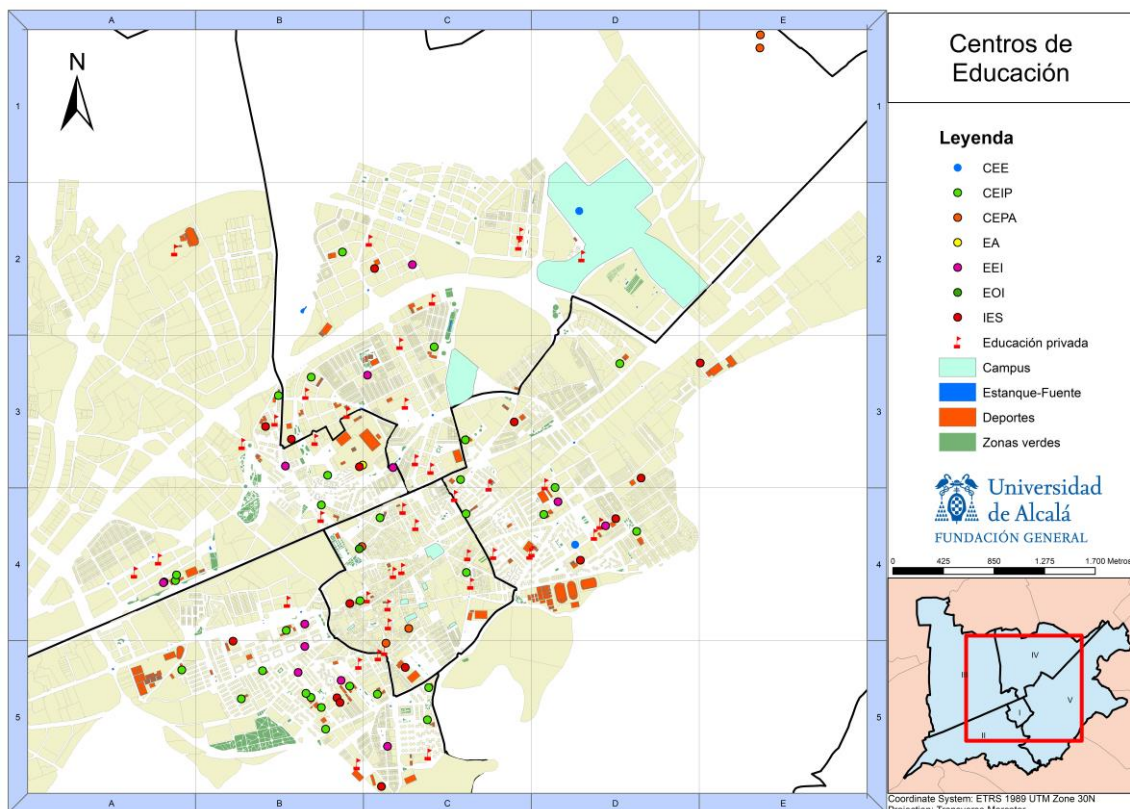
#### 6.1.5 Otros centros públicos de Régimen General

Alcalá dispone de los siguientes centros públicos de régimen general: Centro Público de Educación Especial Pablo Picasso, de la Comunidad de Madrid y carácter comarcal (enseñanza para niños con necesidades educativas asociadas a condiciones de discapacidad). Cuatro Escuelas Municipales de Adultos y una de la Comunidad de Madrid

que se sitúan dos en el **distrito I**, una en el **II** (ocupando, en parte, el antiguo Colegio Zulema), otra en el IV y otra en el V. Solo el **distrito III** carece de este tipo de centro.

## 6.2 Régimen Especial

Lo constituyen los siguientes centros y enseñanzas: Conservatorio Profesional de Música (**distrito III**), Escuela Oficial de Idiomas (**distrito I**) y Aula Hospitalaria en el Hospital Príncipe de Asturias (**distrito IV**). La Escuela Técnica Deportiva (AFEN), es un centro privado que se ubica en el Colegio Escuelas Pías (**distrito V**).



## 6.3 Enseñanza Universitaria

La Universidad de Alcalá de Henares cuenta con tres campus (dos en Alcalá de Henares y otro en Guadalajara), 11 Centros Universitarios (siete Facultades, dos Escuelas Técnicas, una Escuela Universitaria y un Centro Universitario), 23 Departamentos, 134 Áreas de Conocimiento, 10 Institutos Universitarios y cuatro Centros de Apoyo a la Investigación. Se imparten 38 títulos de grado, 49 postgrados de máster, 29 doctorados y 374 estudios propios y cursos de formación continua.

En el **distrito I** (Campus Alcalá Ciudad) está el Rectorado, la Escuela de Arquitectura, la Facultad de Económicas, Empresariales y Turismo, la Facultad de Filosofía y Letras y Derecho. En el edificio Cisneros (antiguo Cuartel de Lepanto) se encuentra el Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI-Biblioteca). El Campus cuenta con una superficie de 8,69 hectáreas de parcela y 114.078 m<sup>2</sup> construidos.

En el **distrito IV** (Campus Universitario) están la Escuela Politécnica Superior, la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química, la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y la

Facultad de Farmacia, equipamiento deportivo y Colegios Mayores. La superficie de este Campus es de 9,18 hectáreas de parcela y 578.580 m<sup>2</sup> edificada.

En el curso 2014-2015 la matrícula ascendía a 28.950 alumnos y en el curso 2015-2016 a 28.582; en la serie histórica 2009-2010 a 2015-2016 el alumnado se mantiene en torno a los 28.500. El número docentes en plantilla es prácticamente igual (de 1.671 a 1.667) mientras crece el personal administrativo y de servicio (de 758 a 773 personas).

El reparto de los alumnos de grado por ramas es el siguiente:

| <b>RAMA</b>                          | <b>ALUMNOS (%)</b> |
|--------------------------------------|--------------------|
| <b>Arte y Humanidades</b>            | 10,42              |
| <b>Ciencias de la Salud</b>          | 20,76              |
| <b>Ciencias</b>                      | 10,90              |
| <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b> | 36,94              |
| <b>Ingenierías y Arquitectura</b>    | 20,98              |
| <b>TOTALES</b>                       | 100,00             |

Reparto de los alumnos de grado por rama (curso 2015-2016).

Fuente: pagina web de la universidad de alcala de henares

La mayoría de los alumnos vienen de la Comunidad de Madrid (48,4%), un 35% procede de otras Comunidades, de las cuales Castilla-La Mancha, y muy especialmente Guadalajara, tiene un peso fundamental: de los 15.351 estudiantes de grado 2.893 lo seguían en el Campus de Guadalajara. El 16,5% restante procede del extranjero. Entre grado, posgrado y doctorados puede haber residiendo en Alcalá cerca de tres mil quinientos mil estudiantes extranjeros.

Como centro privado hay que mencionar la Escuela Universitaria de los Hermanos Maristas (**distrito IV**), que viene funcionando desde 1973, en donde se puede estudiar los grados en Magisterio, Educación Social y Psicología, entre otros.

Como se indica en los acuerdos municipales establecidos para la formación del gobierno del municipio, “la relación con la Universidad de Alcalá es una pieza fundamental para el desarrollo de la ciudad en numerosos ámbitos como el económico, tecnológico, cultural, turístico o la conservación del patrimonio artístico histórico”. El uso por parte de los vecinos de las instalaciones de la Universidad, con ciertas condiciones, puede paliar algún déficit que puedan presentar los barrios cercanos a las mismas.

|                       | <b>ALUMNOS</b> |
|-----------------------|----------------|
| <b>Grado</b>          | 3.106          |
| <b>Máster oficial</b> | 1.085          |
| <b>Tesis leídas</b>   | 154            |
| <b>TOTAL</b>          | <b>4.345</b>   |

Todos los años se gradúan alrededor de 3.000 alumnos, y otros 1.000 completan un master. (datos 2016)



## 7 TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA

Alcalá de Henares dispone de varias infraestructuras de transporte para dar servicio a su estructura socioeconómica.

### 7.1 Carreteras

#### 7.1.1 Carreteras del Estado.

**Carretera A-2.** La autovía del nordeste, antigua N-II, discurre longitudinalmente a lo largo de prácticamente la total extensión del Municipio, dividiéndolo en dos zonas.

**Radial 2.** La Parte que discurre por el interior del Municipio, se encuentra situada en su límite norte.

#### 7.1.2 Carreteras de la Comunidad.

**Autovía M-100.** Se encuentra actualmente desdoblada en su trazado por el Termino Municipal desde la R-2 a la A-2.

**Autovía M-203.** Desdoblada y de doble carril en el tramo que va desde el límite del TM hasta el enlace con la M-100.

**Carretera M-300.** Se encuentra duplicada en el trazado dentro del TM.

**Carretera M-119.** Es la carretera que discurre desde el enlace en la A-2 hasta Camarma de Esteruelas.

**Carretera M-121.** Es la Carretera de Meco, en la actualidad se encuentra en licitación un nuevo estudio informativo para su duplicación, por parte de la Comunidad de Madrid.

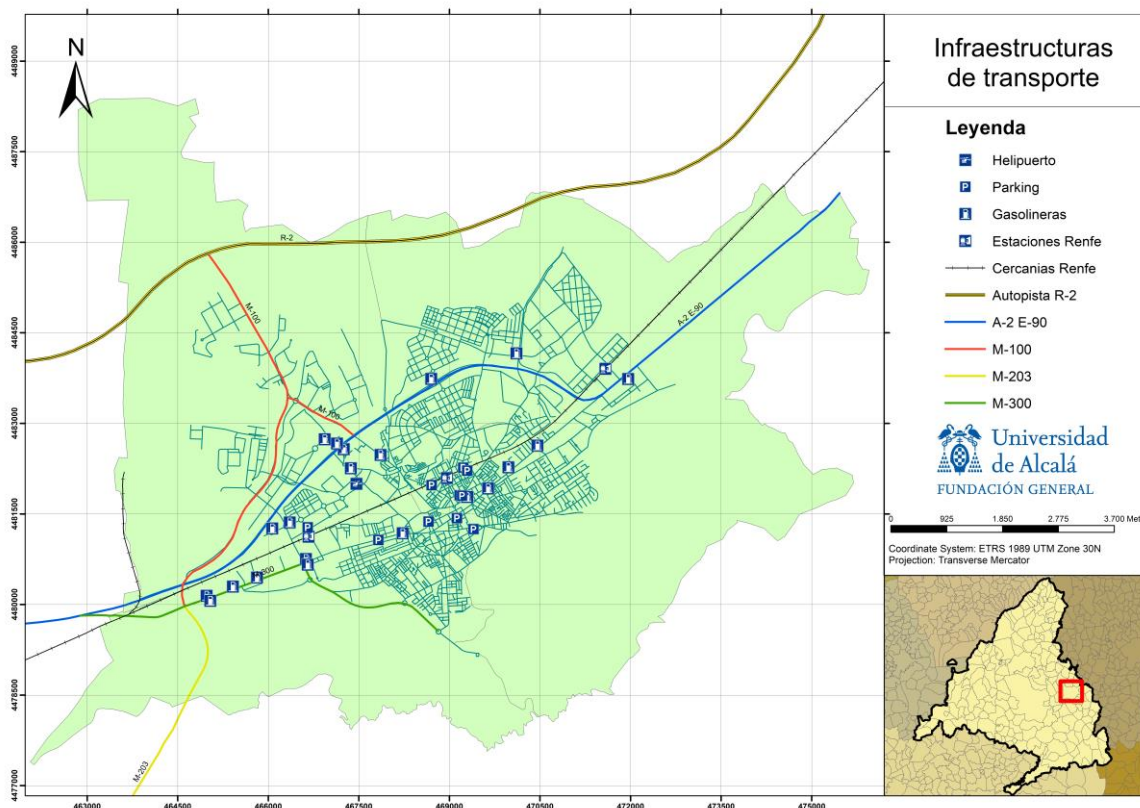
**Carretera M-118.** El tramo que discurre dentro del TM tiene su origen en el enlace de la M-100 y la R-2.

### 7.2 Ferrocarril

Alcalá de Henares se encuentra estructuralmente dividido de suroeste a noreste por la vía del ferrocarril (líneas C-2 y C-7), discurrendo por el interior de la población consolidada entre la A-2 y la Avenida de Madrid de forma paralela, siendo a paso por Alcalá de cuádruple vía, pudiéndose considerar como una pieza inamovible y permanente del municipio

En la actualidad existen 3 estaciones de cercanías en el municipio.

- La Garena (apeadero).
- Alcalá de Henares como estación central.
- Alcalá de Henares Universidad (apeadero).



### 7.3 Vías pecuarias

Por el término municipal de Alcalá de Henares discurren un total de 13 vías pecuarias clasificadas, de las cuales son 3 cañadas, 2 cordeles, 2 veredas, 6 coladas y 3 descansaderos, ninguna de ellas se encuentra actualmente amojonada.

Su denominación, anchura y longitud dentro del término son:

| Nombre                           | Ancho   | Longitud |
|----------------------------------|---------|----------|
| 01. Cañada Real Galiana          | 75,22 m | 5,0 Km   |
| 02. Cordel de Tamanca            | 37,61 m | 4,9 Km   |
| 03. Vereda del camino de Ajalvir | 20,89 m | 5,0 Km   |
| 04. Vereda del Puente Zulema2    | 8,89 m  | 5,0 Km   |
| 05. Colada de Villamalea         | 10,00 m | 1,5 Km   |
| 06. Colada de Esgaravitas        | 10,00 m | 1,5 Km   |
| 07. Colada de Teatinos           | 10,00 m | 2,5 Km   |
| 08. Colada de Eras de S. Isidro  | 10,00 m | 1,0 Km   |
| 09. Colada de Lavapellejos       | 10,00 m | 7,5 Km   |
| 10. Colada de Montesinos         | 10,00 m | 3,0 Km   |
| 11. Cañada del Listón            | 37,61 m | 4,2 Km   |
| 12. Caña de Torote               | 75,22 m | 2,1 Km   |
| 13. Cordel de Tamanca            | 20,89 m |          |

Disponiendo algunas de ellas de descansaderos dentro del término municipal:

- Descansadero de Montesinos
- Descansadero de Torote

- Descansadero de Esgaravitas.

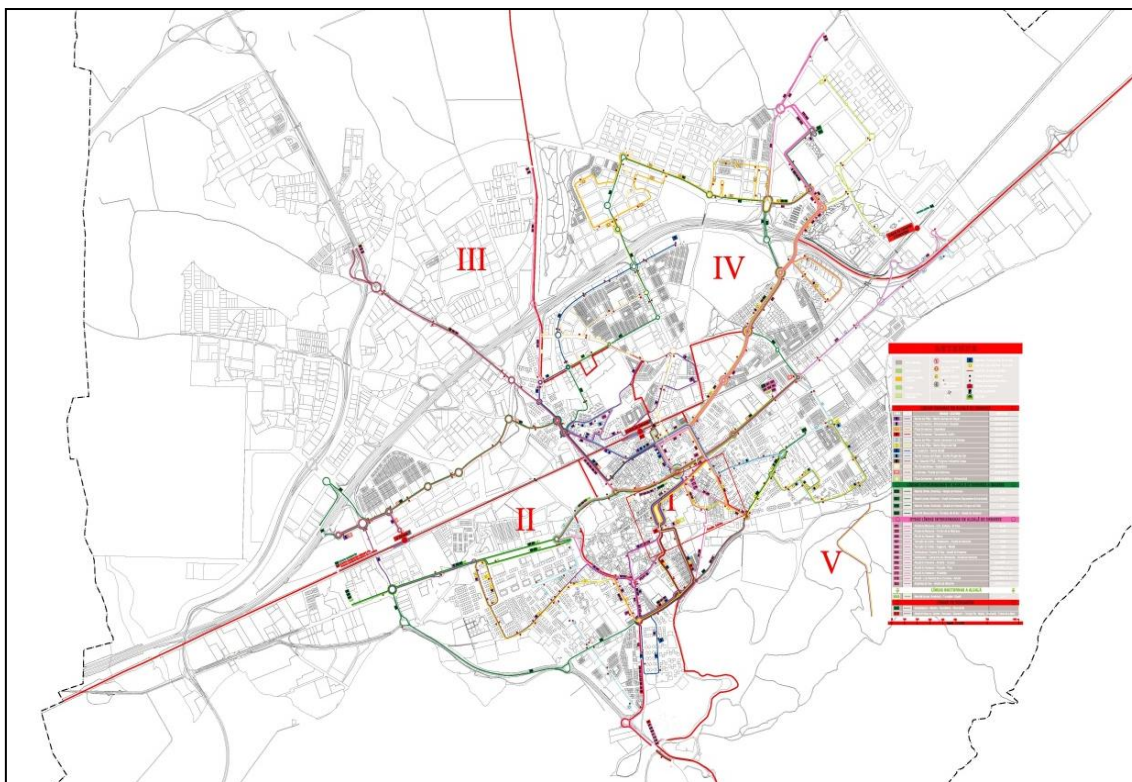
## 7.4 Servicio de Autobuses

### 7.4.1 Urbanos

Dentro del municipio existen 12 líneas urbanas. Después de estudiar las rutas de las mismas, se puede deducir que se han ido diseñando un poco “a demanda” de los usuarios, existiendo algunas zonas muy bien comunicadas, mientras que otras acusan un deficiente servicio.

Las líneas existentes son:

- Línea 1: Barrio del Pilar (Hipercor) - Campo del Ángel (Los Nogales)
- Línea 2: Plaza de Cervantes - Universidad / Hospital
- Línea 3: Plaza de Cervantes - Espartales
- Línea 4: Plaza de Cervantes - Cementerio Jardín
- Línea 5: Barrio del Pilar - Centro Comercial La Dehesa
- Línea 6: Barrio del Pilar - Barrio Virgen del Val
- Línea 7: El Ensanche - Nueva Alcalá
- Línea 8: Barrio Campo del Ángel - Paseo del Val
- Línea 9: Plaza Estación FF.CC. - Polígono Industrial Azque
- Línea 10: Vía Complutense - Espartales
- Línea 11: La Garena - Puerta Universo
- Línea 12: Plaza Cervantes - Jardín Botánico - Universidad



Transportes Alcalá de Henares.

## 7.4.2 Interurbanos

Líneas Interurbanas con Madrid:

- Línea 223. Madrid (Avda. de América) - Alcalá de Henares.
- Línea 227. Madrid (Avda. de América) - Alcalá de Henares (Espanales-Universidad).
- Línea 229. Madrid (Avda. de América) - Alcalá de Henares (Virgen del Val).
- Línea Nocturna N202. Madrid (Avda. de América) - Torrejón de Ardoz - Alcalá de Henares. (Línea de servicio nocturno)
- Línea 824. Madrid (Aeropuerto) - Torrejón de Ardoz - Alcalá de Henares.

Líneas Interurbanas con Guadalajara:

- Línea 221A. Alcalá de Henares - Guadalajara. En esta línea también queda conectada Alcalá con Azuqueca y Alovera (Guadalajara).
- Línea 221. Madrid (Avda. de América) - Alcalá de Henares (C.C La Dehesa) - Guadalajara. Línea que une Madrid con Guadalajara, haciendo parada en el Centro Comercial de La Dehesa en Alcalá de Henares, en el Km. 33 de la A-2.
- Línea VAC 044. Madrid - Guadalajara. En esta línea también queda conectada Alcalá con Azuqueca y Alovera (Guadalajara).

## 7.5 Servicio de Taxis.

La ciudad de Alcalá dispone de un servicio de taxis en la que también se incluye taxis adaptados para el traslado de personas discapacitadas, estos se encuentran localizados en varias paradas de taxis a lo largo de la ciudad, las cuales son:

- Plaza de Cervantes.
- Hospital Príncipe de Asturias.
- Estación de Renfe.
- C/ Octavio Paz (Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (Francisco "Diaz").
- Reyes Católicos N° 44.
- Estación de la Garena.
- Vía Complutense 42
- Avda. Miguel de Unamuno frente Alcalá Magna

## 7.6 Red Ciclable y Servicio Municipal de bicicletas.

Alcalá de Henares cuenta con una red de carril bici repartida estratégicamente por el término municipal creando rutas de acceso a diversos puntos de la ciudad.

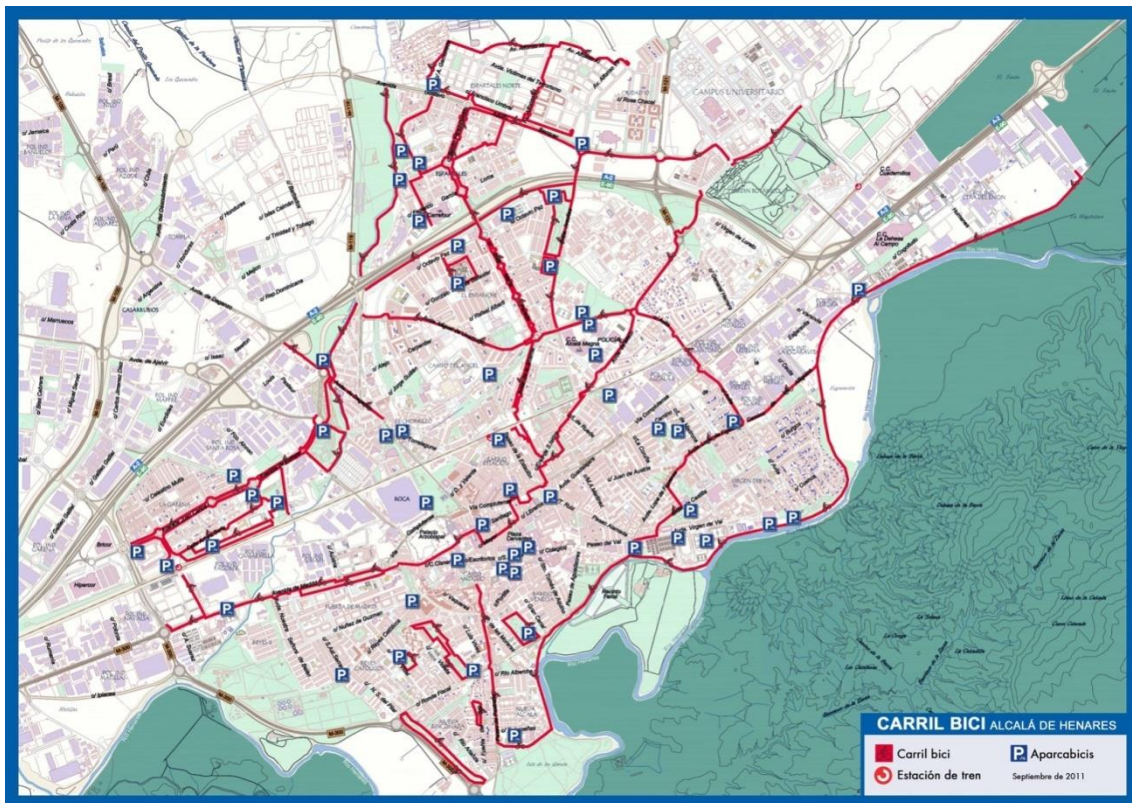
Estas rutas se están completando en la actualidad con sendas ciclables compartidas de uso mixto para el peatón y el ciclista en las calzadas existentes y que están dando un buen resultado (Calles 30). Estas sendas se conciben como "pie a tierra", pues es el peatón quien tiene la prioridad y el ciclista debe circular despacio necesariamente, a menos de 10 km/h, dejando un espacio de seguridad de al menos un metro al adelantar a los peatones.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha en marzo de 2007 una nueva oferta de transporte público, el proyecto "Alcalá Bici", que consiste en un servicio gratuito de préstamo de bicicletas, para promocionar el uso de la bicicleta como transporte, mejorando la movilidad y evitando contaminantes.

Existen los siguientes puntos de préstamo:

- Quinta de Cervantes c/ Navarro y Ledesma, 1
- Ciudad deportiva El Val c/ Virgen del Val 14
- Ciudad deportiva El Juncal Av. de Madrid 9
- Junta Municipal del Distrito IV c/ Octavio Paz 18

Asimismo, a lo largo de la ciudad existen más de 100 puntos aparca-bicicletas, que fomentan el uso de la misma, al tener un lugar donde poder dejar la bicicleta con seguridad mientras se realizan las gestiones o visitas.



Carriles Bici Alcalá de Henares.

Se ha creado también el proyecto Calles 30, en el que los ciclo carriles tendrán la señal de 30km/h separada del icono de la bici, para recordar a todos los vehículos que no deben rebasar esa velocidad ya sean turismos o bicicletas, comenzando las actuaciones en el barrio de Espartales.

## 7.7 Aparcamientos.

En los últimos años el Ayuntamiento de Alcalá, con el fin de mejorar el problema del aparcamiento en la ciudad, ha abierto y construido nuevos parkings privados de pago subterráneos y públicos gratuitos de superficie en todo el centro municipal.

### 7.7.1 Aparcamientos privados subterráneos

El **parking de San Lucas** situado en la plaza del mismo nombre y debajo de la monumental parroquia de Santa María la Mayor, tiene una capacidad de 236 plazas.

El **parking de la Paloma**, situado en pleno casco antiguo, en la plaza del mismo nombre. Tiene una capacidad de 309 plazas.

El **parking del Mercado**, situado debajo del Mercado Municipal, junto a la céntrica plaza de Cervantes, y tiene una capacidad para 149 coches.

### 7.7.2 Aparcamientos públicos.

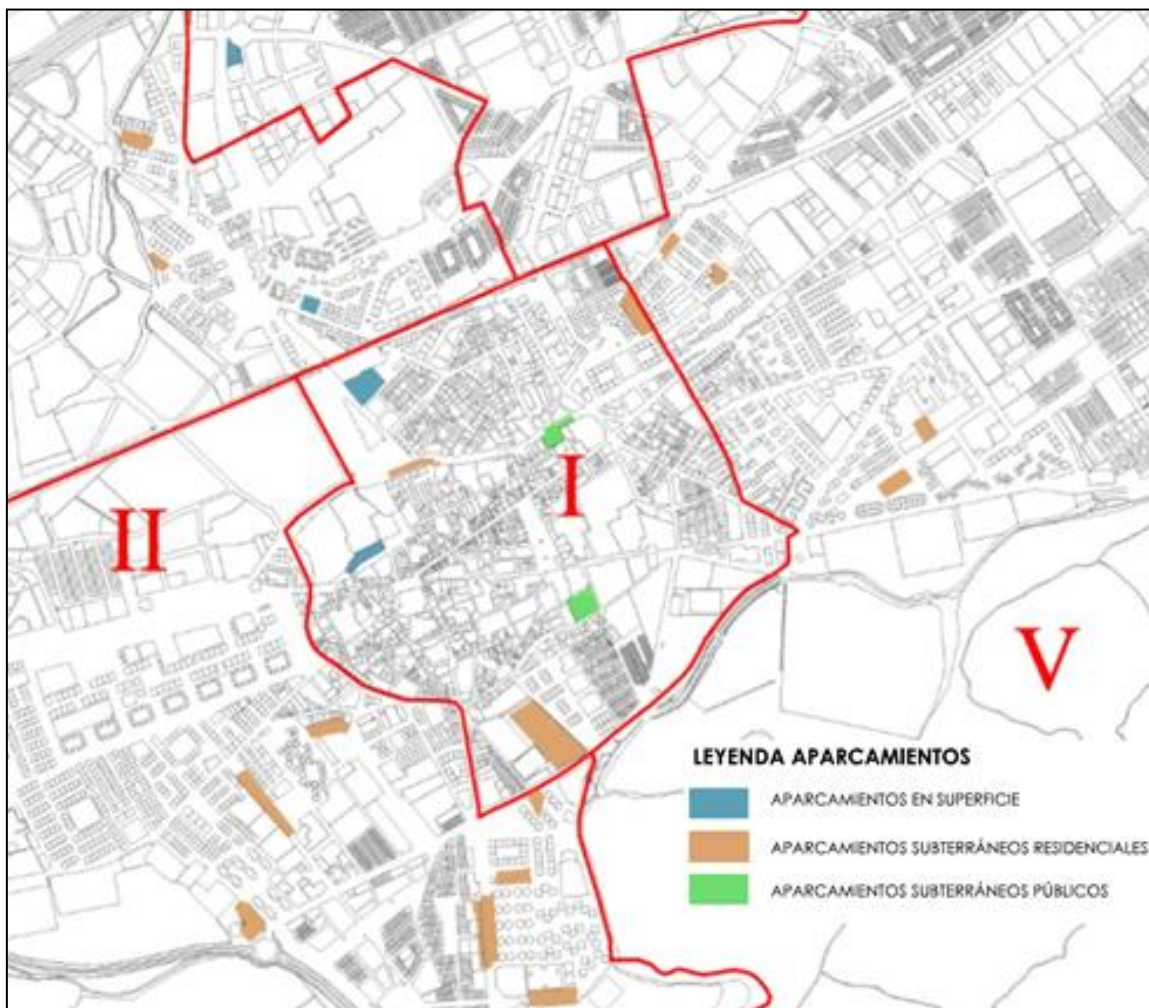
Se han ido generando por parte del Ayuntamiento una serie de aparcamientos públicos gratuitos en superficie distribuidos a lo largo de la ciudad, destacando:

El **aparcamiento de las eras del Silo**, con una capacidad de aproximadamente 200 plazas, situado en la calle Torrelaguna cerca de la estación central de Renfe de Alcalá de Henares.

El **aparcamiento del Pico del Obispo**, que no dispone de un determinado número de plazas, aunque tampoco es muy grande.

El **aparcamiento de la calle Jiménez Quesada** que se sitúa en el barrio El Juncal. Tiene una capacidad de unas 200 plazas.

Por último, el **aparcamiento del Auditorio Municipal Paco de Lucía** situado en la confluencia de la calle Ronda Fiscal con la Avenida de circunvalación Gregorio Marañón M-300, es una pista asfaltada de unas 200 plazas.



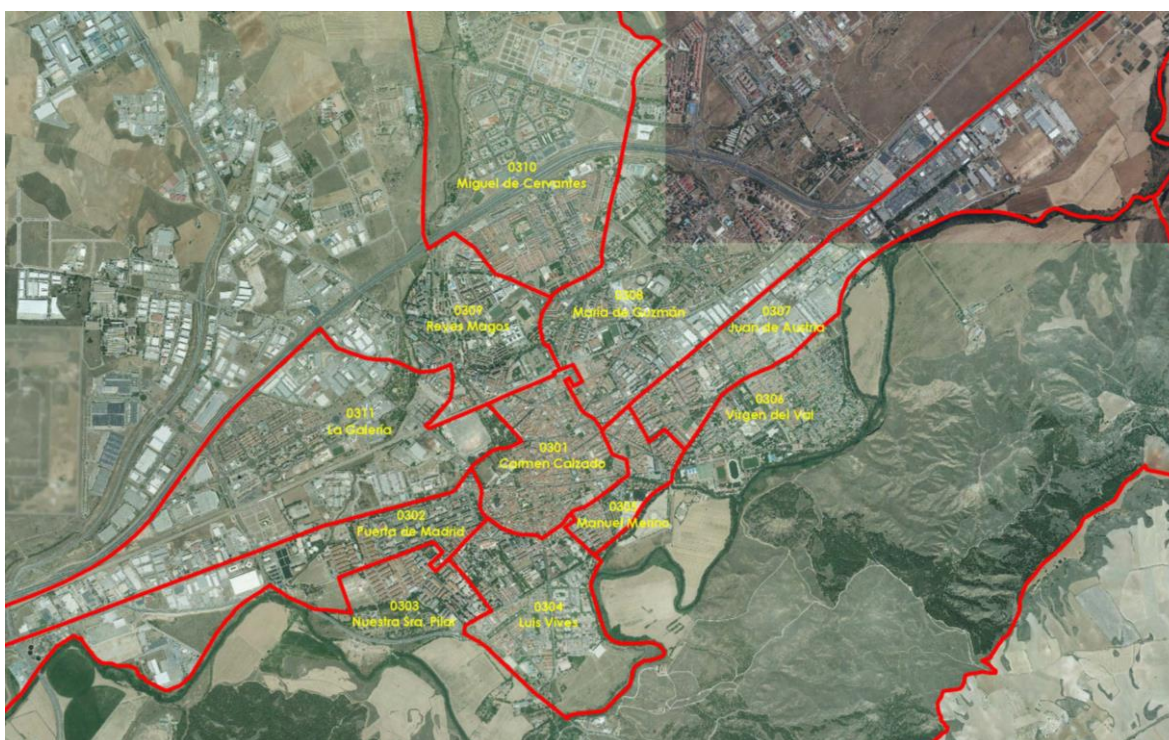
Distribución de los aparcamientos.

## 8 SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

### 8.1 Equipamiento Sanitario

La descripción y análisis del equipamiento sanitario de Alcalá de Henares deben de tener como marco de referencia el carácter territorial de este tipo de dotación, por ello parece conveniente exponer sucintamente el organigrama de la sanidad en la Comunidad de Madrid para conocer el lugar que ocupa el municipio en el mismo.

El municipio pertenece al Área de Salud 3 de la Comunidad, compuesto de dos Distritos Sanitarios: Alcalá de Henares y de Torrejón de Ardoz. El Distrito de Alcalá esta, a su vez, formado por 10 Zonas Básicas de Salud, cada una de ella con un Centro de Salud (CS) para la atención primaria. No existe adscripción territorial a un Centro determinado, la elección del mismo es libre.



Distribución de los distritos sanitarios de Alcalá

### 8.2 Inventario de equipamiento sanitario

La estructura sanitaria del municipio es una pirámide en cuya cima está el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, con el Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz (Centro de Especialidades) adscrito al mismo y, en la base, los 10 Centros de Salud.

Hay tres Centros de Salud Mental, el I y el II se ubican en el Centro de Especialidades y el III, llamado Puerta de Madrid, en el Centro de Salud del mismo nombre. El reparto del equipamiento sanitario en los distritos es el siguiente:

- **Distrito I:** Centros de Salud Carmen Calzado y Manuel Merino y Centro Municipal de Salud (Casa de Socorro y Laboratorio Municipal).

- **Distrito II:** Centro de Salud Mental III y Centros de Salud Puerta de Madrid, Luis Vives (servicio de urgencias de atención primaria) y Ntra. Sra. Del Pilar.
- **Distrito III:** Centros de Salud Reyes Magos y La Garena.
- **Distrito IV:** Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz, con los Centros de Salud Mental I y II, Centro de Salud Miguel de Cervantes
- **Distrito V:** Centros de Salud María de Guzmán y Juan de Austria.

Alcalá es base UVI del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, SUMMA 112 del Corredor del Henares. En el distrito I se encuentra el Hospital Vallés, centro privado.

El Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, del Ministerio de Sanidad sobre Estructura Básica de Salud, señala que la Zona Básica de Salud comprenderá entre 5.000 y 25.000 habitantes. En el medio urbano se considera conveniente un Centro de Salud por cada 20.000-25.000 personas. El equipamiento hospitalario para un Área de Salud es un hospital para cada 200.000 o 250.000 habitantes, mientras que el Área 3 asciende a una población de 387.400 habitantes de los 15 municipios que dependen del Hospital Príncipe de Asturias, incluidos los casi 200.000 de Alcalá.

| DISTRITO      | POBLACIÓN      | CENTROS DE SALUD |
|---------------|----------------|------------------|
| I             | 31.966         | 2                |
| II            | 55.295         | 3                |
| III           | 28.106         | 2                |
| IV            | 34.889         | 1                |
| V             | 45.651         | 2                |
| <b>ALCALÁ</b> | <b>195.907</b> | <b>10</b>        |

Población y centros de salud de los distritos de Alcalá de Henares 2016.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2016 (INE), Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Los distritos están bien servidos con el equipamiento existente, el **distrito IV** es el que tiene una menor cobertura siendo el único en el que aún crece la población, aunque sea de manera muy moderada.

### 8.3 Previsiones de la administración y necesidades dotacionales

En el caso de los Centro de Salud, Alcalá, con una población de 195.907 habitantes, se encuentra bien cubierta por este tipo de dotación con la excepción del **distrito IV**, en el que es necesario prever suelo para otro Centro de Salud.

Se indica en los acuerdos municipales establecidos para la formación del gobierno del municipio, la instancia a la Comunidad de Madrid a la construcción de un Centro de Salud en el “El Ensanche” atendiendo a las necesidades de la población del barrio. En este Centro se incluiría el servicio de urgencias de atención primaria de la ciudad, complementario al ya existente en el Centro de Salud “Luis Vives”, poniendo en marcha, además, el servicio de urgencias pediátricas.

A los efectos de previsión urbanística, se considera que un Centro de Salud, debe un tamaño aproximado de 1.750 m<sup>2</sup>construidos para una población de 24.000 habitantes.



El Hospital Príncipe de Asturias atiende a una población un 35% mayor que la que le corresponde como hospital comarcal, por lo que debe preverse su ampliación con la calificación del suelo correspondiente.

## 8.4 Equipamiento de Bienestar Social

El equipamiento aquí tratado es complementario del sanitario en la medida que incluye Residencias de Ancianos, Centros de Día o Centros Ocupacionales para discapacitados, en los que a veces se presta atención médica y se relaciona también con el equipamiento educativo y cultural.

### 8.4.1 La población mayor en Alcalá de Henares

El equipamiento que vamos a considerar es, básicamente, el relativo a la tercera edad dada la importante población atendida por el mismo. No hay que olvidar el continuo envejecimiento de la población de Alcalá: en tan solo tres años (2013-2016) los mayores de 64 años han pasado del 13,43 al 15,88% de los habitantes del municipio, es decir, de 27.500 a 31.104 personas, 3.600 mayores más en números redondos.

Vamos a recordar cómo se distribuye esta población en la ciudad:

| DISTRITO | POBLACIÓN | POB 65 y + | %     |
|----------|-----------|------------|-------|
| I        | 31.966    | 6.974      | 21,82 |
| II       | 55.295    | 8.573      | 15,50 |
| III      | 28.106    | 3.942      | 14,03 |
| IV       | 34.889    | 2.405      | 6,89  |
| V        | 45.651    | 9.210      | 20,17 |
| ALCALÁ   | 195.907   | 31.104     | 15,88 |

Población de 65 años y más edad por distrito. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2016, INE y elaboración propia

### 8.4.2 Inventario del equipamiento existente

#### 8.4.2.1 Centros dependientes de la Comunidad de Madrid (Consejería de Política Social y Familia)

Hay dos Residencias de la Comunidad de Madrid: Francisco de Vitoria, con más de 800 plazas, y Cisneros; el resto son privadas, la mayoría con plazas concertadas con la Comunidad.

- **Distrito I:** Centro de Mayores (Comunidad de Madrid), Centro de Día Venecia (privado) y Hospital de Antezana, residencia de ancianos (privada).
- **Distrito III:** Residencia Henares, de Sanitas (140 plazas, algunas financiadas parcialmente) y Residencia Cisneros (Comunidad de Madrid).
- **Distrito IV:** Adavir, Residencia (180 plazas) y Centro de Día (40 plazas), con plazas públicas; Residencia y Centro de Día Francisco de Vitoria; Geriátricos Alcalá, Residencia (180 plazas, parte con convenio) y Centro de Día (40 plazas, con algunas públicas); Residencia Ballesol Alcalá I y II (273 plazas cofinanciadas); Alcalá Centro Geriátrico (142 plazas, 50 concertadas).
- **Distrito V:** Centros de Día El Val y Vitalia (en este último 105 plazas, algunas cofinanciadas), Residencia Cervantes (privada sin concierto); Centro de Día Asispa

(40 plazas cofinanciadas); Patronato S. José (asilo para mujeres impedidas), de las Hermanas Mercedarias de la Caridad, con 149 plazas concertadas

Hay que señalar que las personas que viven en las Residencias proceden de Alcalá, de la región madrileña o, incluso, de fuera de la misma. Por el contrario, los usuarios de los Centros de Día viven en su entorno.

#### *8.4.2.2 Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Concejalía de mayores*

El Ayuntamiento dispone de ocho Centro de Mayores con la siguiente distribución:

- Distrito I: Centros de Mayores Cervantes
- Distrito II: Centros de Mayores María Zambrano, Reyes Católicos y Manuel Azaña
- Distrito III: Centros de Mayores Los Pinos y Campo del Ángel
- Distrito V: Centro de Mayores El Val y Gil de Andrade

El único distrito que no tiene Centro de Mayores es el IV.

#### *8.4.2.3 Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Concejalía de Servicios Sociales, Familia, Salud, Cooperación e Integración*

El Centro Municipal de Servicios Sociales (en donde se encuentran los profesionales que evalúan los casos y derivan a los recursos correspondientes) se ubica en la Plaza de Navarra, en el distrito V. En la Plaza de los Carros (distrito I) está el Servicio Administrativo Central.

A este equipamiento hay que sumar un número importante de dotaciones públicas y privadas con una finalidad asistencial muy diversa:

- **Distrito II:** Aphisa, Asociación de Discapacitados Ntra. Sra. de Belén (hombres y mujeres), 25 plazas concertadas en residencia y 69 en el centro ocupacional; Centro de Atención Integral a Personas sin Hogar (antiguo aulario Puerta de Madrid), municipal; Centro de Atención Integral a la Diversidad Funcional (se encuentra en el Centro Cívico María Zambrano), municipal; Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS), privado con 115 plazas concertadas; Centro de Día para enfermos mentales, privado con 30 plazas concertadas; Centro para Inmigrantes de la Comunidad de Madrid y gestionado por la Fundación Iberoamérica-Europa, que informa, asesora y ofrece sus servicios a los inmigrantes
- **Distrito III:** Centro de Atención Integral a la Familia (CAIF), municipal; Centro Integral de Atención Neurorehabilitadora (CIAN), centro privado con 39 plazas en residencia y 40 en Centro de Día
- **Distrito IV:** Centro Ocupacional Municipal “El Molino”, destinado a la atención de personas con discapacidad intelectual es un Centro de Día para personas con más de 21 años y cuenta con 85 plazas concertadas; Mini Residencia Espartales Sur y Centro de Rehabilitación Laboral para enfermos mentales con buen nivel de autonomía (30 plazas concertadas)
- **Distrito V:** Instituto Pedagógico Laboral Sagrado Corazón para la diversidad funcional (solo hombres), con 95 plazas en residencia (64 concertadas), 20 en Centro de Día y 75 en Centro Ocupacional; Mini Residencia para enfermos mentales (20 plazas concertadas); Pisos supervisados para enfermos mentales (ocho plazas en dos pisos).

Aplicación de estándares

La mayoría de la población mayor no necesita ir a una Residencia sino disponer de una serie de recursos próximos a su vivienda, desde un Centro de Día hasta la cercanía del Centro de Salud o de un Centro de Mayores. La Residencia, que es un recurso caro, debe ser solo una solución última y extrema, que debe tenerse en cuenta.

Por el momento en Alcalá no existe una demanda, de la Comunidad de Madrid ni de ninguna empresa privada, para crear un centro de este tipo; no obstante, dado el envejecimiento de la población del municipio, resulta conveniente adelantarse a la demanda previendo suelo con esta finalidad.

Los estándares manejados para este tipo de dotación van desde 3,5 camas en Residencias por cada 100 personas de 65 años y más edad (La Ciudad de los Ciudadanos), hasta 7 plazas (Revista CEUMT nº 7, Octubre 1978), mientras que la Unión Europea señala la necesidad de cubrir al menos el 5% de ese colectivo.

Si se adopta este estándar intermedio, en el caso de Alcalá serían necesarias plazas para 1.555 personas.

## 9 EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL Y DE SERVICIOS GENERALES

Dentro de este apartado encontramos dotaciones tan diversas como el abastecimiento y consumo (mataderos, lonjas, mercados municipales y oficinas del consumidor), seguridad, justicia y protección civil (cuarteles, prisiones, juzgados, comisarías de policía y servicios de protección ciudadana, como bomberos y protección civil), servicios funerarios (cementerios y tanatorios), servicios de la administración (Ayuntamiento y servicios municipales, almacenes y cantones) y oficinas de otras administraciones.

Se trata de una dotación muy diversa, que puede ocupar mucho espacio –cementerio o cuarteles, por ejemplo- o estar mezclada con el uso residencial, ocupando un piso o el bajo de un edificio de viviendas.

### 9.1 Inventario del equipamiento existente

El equipamiento institucional es muy amplio mientras que los servicios generales son o bien equipamiento comercial, suelo para equipamientos, equipamiento social o algún uso poco determinado. El reparto del equipamiento institucional por distritos se aporta a modo indicativo.

- Distrito I: Casa Consistorial y casi todas las Concejalías, Junta de Distrito, Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), Estadística, Servicio Municipal de Turismo, Juzgados, Policía Municipal, Mercado Municipal
- Distrito II: Concejalía de Obras y Servicios, Junta de Distrito, Servicio Municipal de Arqueología, Cementerio Jardín, Depuradora
- Distrito III: Junta de Distrito, Parque de Bomberos, Dirección General de Tráfico, Cementerio Viejo
- Distrito IV: Junta de Distrito, Cuartel de la Brigada Paracaidista, Residencia Militar, Parque Tecnológico del Campus Universitarios y Jardín Botánico
- Distrito V: Concejalía Delegada de Deporte, Junta de Distrito, Policía Local, Protección Civil y Seguridad Ciudadana, Punto limpio

Gran parte de los servicios de la administración local se ubican en el **distrito I**, situándose en el extrarradio los que tienen que estar alejados de las zonas habitadas y ocupan más superficie, tales como los cementerios y las depuradoras.

## 9.2 Aplicación de estándares

La superficie por distrito dedicado a equipamiento institucional y servicios generales es la siguiente:

| DISTRITOS     | INSTITUCIONAL        |                           | SERVICIOS GENERALES  |                           |
|---------------|----------------------|---------------------------|----------------------|---------------------------|
|               | m <sup>2</sup> suelo | m <sup>2</sup> construido | m <sup>2</sup> suelo | m <sup>2</sup> construido |
| I             | 23.300               | 17.882                    | 5.949                | 24.478                    |
| II            | 256.432              | 32.688                    | 17.673               | 6.760                     |
| III           | 63.754               | 10.026                    | 203.287              | -                         |
| IV            | 955.643              | 307.168                   | 93.982               | 119                       |
| V             | -                    | -                         | 14.653               | -                         |
| <b>ALCALÁ</b> | <b>1.299.129</b>     | <b>367.764</b>            | <b>335.544</b>       | <b>31.357</b>             |

Relativizando los datos refiriendo el suelo a los habitantes de los distritos el resultado es el siguiente:

| DISTRITO      | INSTITUCIONAL | SERVICIOS GENERALES |
|---------------|---------------|---------------------|
| I             | 0,73          | 0,19                |
| II            | 4,64          | 0,32                |
| III           | 2,27          | 7,23                |
| IV            | 27,39         | 2,69                |
| V             | -             | 0,32                |
| <b>ALCALÁ</b> | <b>6,63</b>   | <b>1,71</b>         |

Metros cuadrados de suelo por habitante

## 10 MEDIO AMBIENTE

### 10.1 Medio natural y ENP (Espacios Naturales Protegidos)

Alcalá de Henares se ubica al norte del río Henares, este hace de frontera entre dos comarcas: La Alcarria y la Campiña del Henares.

La Alcarria, al sur del Henares, es un páramo de superficie caliza surcado por cursos de agua que dan lugar a cárcavas, barrancos y relieves quebradizos. La altura del páramo alcarreño en Alcalá llega a los 875 msnm, siendo los cerros testigo Ecce Homo (835 m) y San Juan del Viso (790 m) los más característicos por sus formas tabulares.

La Campiña del Henares, al norte, es un relieve suave y llano con alturas en torno a los 630 metros en el municipio alcalaíno.

En términos hidrológicos sobre el río Henares desembocan aguas de varios cauces fluviales dentro del término municipal, ellos son: el río Torote, el arroyo Camarmilla, el arroyo buñuelos y el arroyo de las monjas, todos ellos provenientes de La Campiña.

Dentro del término municipal la mayoría del terreno de uso agrícola es cerealista. Una gran extensión forma parte de la ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) de las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares, extraordinario hábitat de avutardas, sisones, carracas, aguiluchos y otras aves esteparias; y zona de campeo de grandes rapaces, algunas en peligro de extinción, como el águila imperial. Alcalá de Henares cuenta también con un LIC (Lugar de interés comunitario) en los alrededores de los ríos Henares, que atraviesa el municipio de este a oeste, y el río Torote, de norte a sur.

En el extremo este por donde entra el río Henares en Alcalá, se halla el Soto del Henares, un espacio natural protegido por la singularidad de sus bosques de ribera asociados a cantiles arcillosos y también por su función de corredor ecológico.

En la zona sur del municipio se encuentran los Cerros de Alcalá que cuentan con la figura de protección de montes de utilidad pública siendo estos cerros unas zonas representativas de bosque mediterráneo y de ribera con cortados, laderas y vaguadas. En estos cerros se han encontrado restos arqueológicos relevantes al haber sido ocupado por las diversas culturas que vivieron en Alcalá hasta que finalmente ocuparon el valle del Henares.

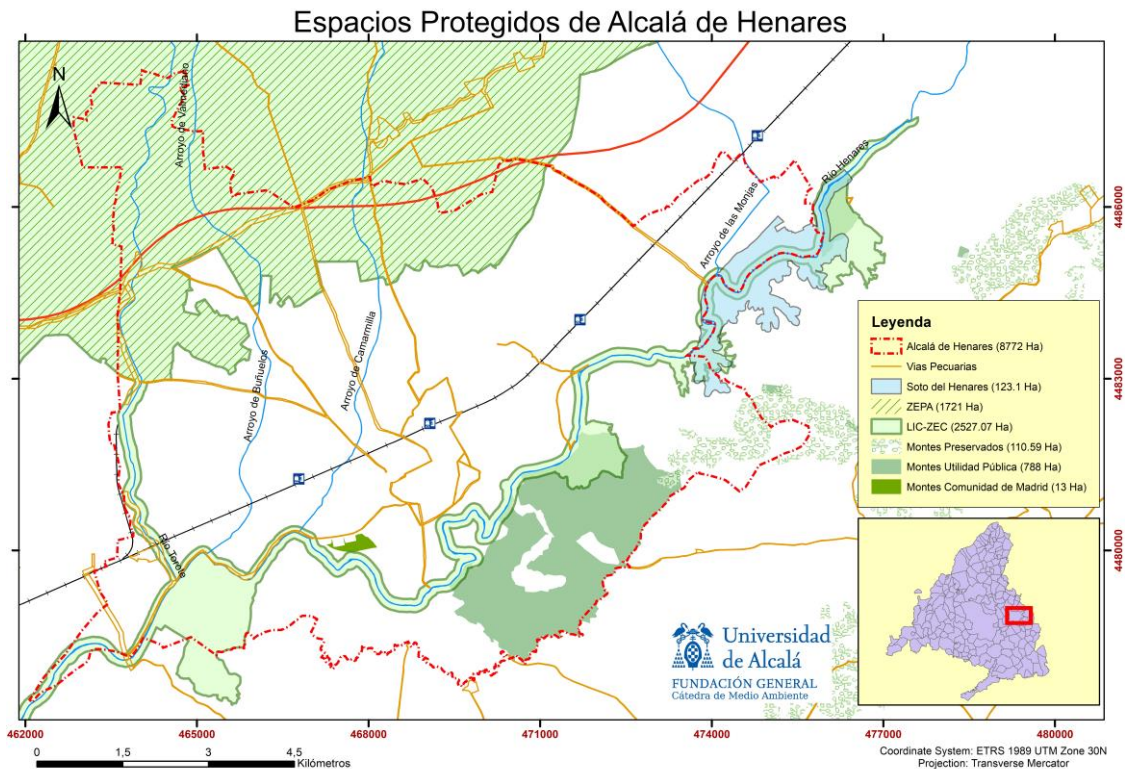
En términos generales la proporción del municipio protegido es del 38,33 % (3.371 Ha), siendo las cuencas de los ríos Jarama y Henares un 5,41 % (475,9 Ha) respecto al total del municipio, las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares un 19,96 % (1.756,3 Ha), el Soto del Henares un 3,77 % (332 Ha) y Los Cerros un 9,19 % (806,8 Ha) respecto al total del municipio.

A continuación, se describen algunas de las características ambientales de los tres espacios protegidos:

Zonas con algún grado de protección ambiental en el término de Alcalá de Henares / Gráfico elaboración propia

### 10.1.1 Parque de los cerros

Se sitúa en la zona sur del núcleo urbano de Alcalá de Henares. Ocupa una superficie total de unas 806,8 Ha, lo que supone un 9,19% del término municipal de Alcalá de Henares. El Parque de los Cerros de Alcalá de Henares está incluido bajo la categoría de Monte de Utilidad Pública.



La geomorfología de la zona incluye elevaciones sobre el nivel base de vegas fluviales de los ríos Jarama y Henares (denominados técnicamente “glacis”) y profundas cárcavas y cortados fluviales. La geología que sustenta la zona está compuesta principalmente por materiales arcillosos, con superficies calizo-dolomíticas (especialmente en la parte superior de los glacis) y afloramientos de yeso.

La zona incluye formaciones esclerófilas de *Quercus rotundifolia* y *Quercus coccifera*, junto con áreas aisladas y de pequeña extensión de *Quercus faginea* y *Acer monspesulanus* en las umbrías. Los sectores más soleados y con menos cobertura de especies leñosas de porte arbóreo, están ocupadas por amplias extensiones de espartal, con *Lygeum spartum* en los sectores que soportan más salinidad y *Salsola vermiculata* formando extensiones más amplias. De manera general existen amplias extensiones de pinar de repoblación de *Pinus halepensis*. Los matorrales están formados principalmente por densas manchas de *Rosmarinus officinalis*, *Rhamnus lycoides*, *Lithodora fruticosa* y *Thymus vulgaris*, como especies más representativas.

La amplia oferta de hábitats favorece una rica representación de especies de fauna, destacando especialmente las aves. En este grupo faunístico es de especial relevancia la comunidad de aves rupícolas que crían en los cortados arcillosos del entorno del río Henares. Destaca por su singularidad la collalba negra (*Oenanthe leucura*), especie relegada a las zonas más abruptas y térmicas de la Comunidad de Madrid. Esta especie cuenta con una población destacable a lo largo de este espacio natural, aunque se desconoce el número exacto de sus efectivos. El búho real (*Bubo bubo*), otra especie rupícola de interés cuenta con una población en clara expansión, la cual ya supera las diez parejas en la zona. Ocupa preferentemente las zonas de cortados arcillosos próximos al río Henares, aunque también es frecuente en zonas de matorral denso. Otras especies, como la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), la grajilla (*Corvus monedula*), el roquero solitario (*Monticola solitarius*) o el mochuelo común (*Athene noctua*), son especies también frecuentes en los cantiles arcillosos del espacio natural.

Los sectores ocupados por matorral, tanto de especies aromáticas como romerales o tomillares, como los extensos coscojares, son lugares con presencia habitual de diversas especies de passeriformes. Entre ellos destacan las distintas especies de currucas, como las currucas tomillera (*Sylvia conspicillata*) y rabilarga (*Sylvia undata*). Por su parte, en las formaciones forestales de pinar aparecen especies como el ratonero común (*Buteo buteo*) y el azor común (*Accipiter gentilis*). Ambas especies de rapaces diurnas son reproductores habituales en los pinares y otras masas forestales de la zona. En ambos casos, su población se ve incrementada durante el invierno con ejemplares invernantes y migradores del centro y norte de Europa.

Por último, destacar la comunidad ornítica asociada al propio soto fluvial del río Henares. En este sector aparecen numerosas especies de fringílidos, páridos y sílvidos y similares. También es zona de corredor natural durante las migraciones de numerosas especies, siendo también una zona de reproducción aves como el avetorillo común (*Ixobrychus minutus*) o el pájaro moscón (*Remiz pendulinus*).

Aunque el número de especies de mamíferos es menor, cuenta con diversas especies de interés como el murciélago de cueva (*Miniopterus schreiberi*) o el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*). Otras especies presentes en la zona son la ardilla roja (*Sciurus vulgaris*) en los pinares, el corzo (*Capreolus capreolus*) en zonas forestales y otras más abiertas, y el tejón (*Meles meles*) generalmente asociado a zonas próximas al soto del Henares. El curso fluvial del río Henares cuenta con presencia de nutria (*Lutra lutra*), aunque su presencia es escasa. Destacable la población de conejo (*Oryctolagus cuniculus*).

Las especies de anfibios y reptiles más destacables de la zona son el sapillo moteado común (*Pelodytes punctatus*), la culebrilla ciega (*Blanus cinereus*) y la lagartija cenicienta (*Psammotromus hispanicus*). Dentro del grupo de la fauna invertebrada destaca la variedad de mariposas diurnas, con alrededor de 70 especies citadas. Entre ellas destacan las citas de *Zerynthia rumina*, *Plebejus hespericus*, *Iolana debilitata* y *Libythea celtis*, por mencionar algunas.

### 10.1.2 ZEPA Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares

La zona ZEPA ocupa una extensión de unas 1.756,3 Ha, lo que supone un 19,96% del municipio de Alcalá de Henares. Se localiza en su sector norte, limitando con los términos municipales de Ajalvir, Daganzo de Arriba, Camarma de Esteruelas y Meco. Declarada ZEPA

en el año 1993, e incluida dentro del LIC/ZEC ES3110001 “Cuencas de los ríos Jarama y Henares”.

Geomorfológicamente está incluida en las vegas y campiñas de los ríos Jarama y Henares, por lo que incluye amplias extensiones de superficies llanas típicas de estos medios, no existiendo apenas relieves destacados sobre el paisaje. El sustrato geológico sobre el que se asienta la zona está formado por materiales sedimentarios arrastrados y depositados por ambos ríos, Jarama y Henares, así como por el Torote y el arroyo Camarmilla y otros cauces de menor entidad. Suponen sustratos arcillosos entre los que se encuentran numerosos cantos metacuarcíticos, especialmente en las zonas de depósitos cercanas a los cauces fluviales. En cuanto a la hidrología, la red fluvial principal a su paso por el término municipal de Alcalá de Henares es el río Torote.

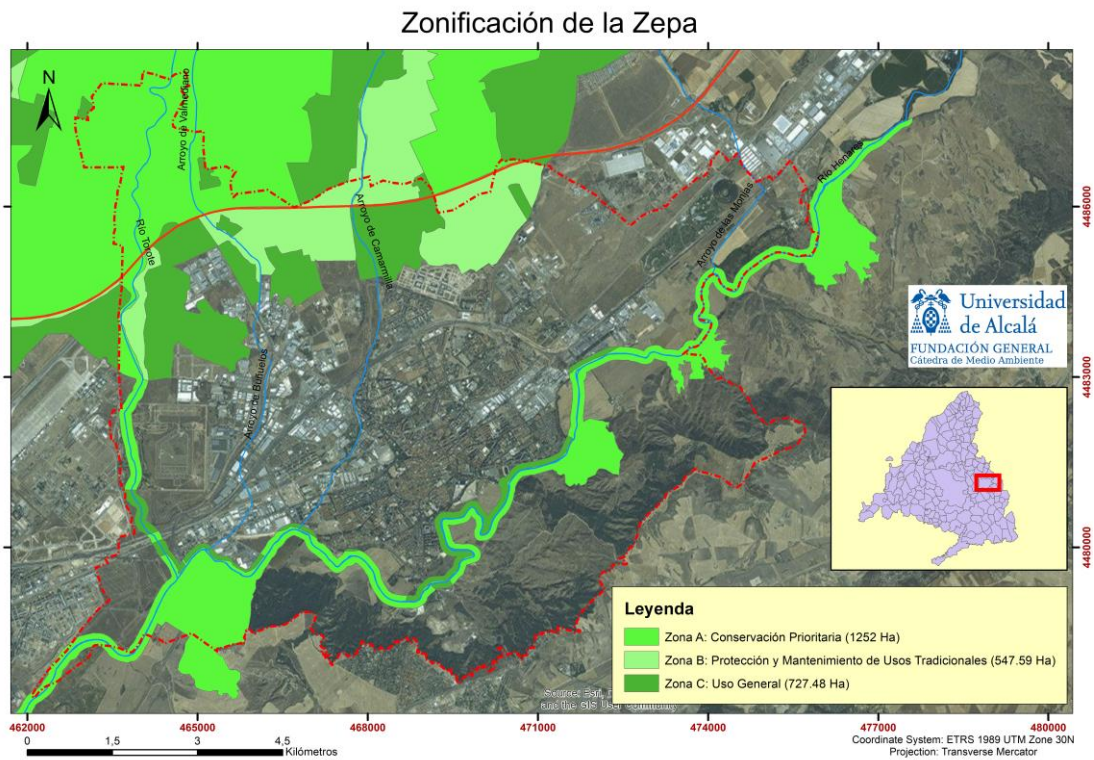
La vegetación natural está muy degradada y apenas existen formaciones naturales de interés. Aparecen manchas aisladas de retamar de *Retama sphaerocarpa* y pastizales naturales con un elevado grado de degradación de especies rudelares, en muchos casos soportando un elevado grado de nitrificación del suelo.

La principal importancia de este encave radica en la diversidad de aves que aparecen en ella, así como la rareza de muchas de estas especies. La avutarda común (*Otis tarda*) cuenta en esta zona protegida con el principal bastión poblacional de toda la Comunidad de Madrid, siendo una de las especies más carismáticas de la zona. El sisón común (*Tetrax tetrax*) también está presente en la zona, aunque su población ha sufrido un importante declive en los últimos años. La zona supone un área de caza y campeo para el cernícalo primilla (*Falco naumanni*) el cual mantiene una pequeña población reproductora en la ciudad de Alcalá de Henares, y otra en Meco.

Debido a la degradación del enclave, dentro del término municipal de Alcalá de Henares, el resto de especies faunísticas es de escaso interés para el conjunto de la zona.

El uso predominante del suelo de esta zona es de cultivos cerealistas. Esto contribuye al mantenimiento de las principales poblaciones de aves esteparias. Además, las formaciones palustres asociadas al río Torote sirven de hábitat para poblaciones de aves invernantes, como el escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*). Esta zona se declara como ZEPA por su importancia en aves, entre las que se incluyen 27 especies que se encuentran en el Anexo I de la Directiva 2009/147/CE. De estas especies hay que destacar las que poseen algún grado de amenaza, tanto a escala global como regional, entre ellas están el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), la avutarda común (*Otis tarda*), la carraca europea (*Coracias garrulus*), el cernícalo primilla (*Falco naumanni*), la ganga ortega (*Pterocles orientalis*) o el sisón común (*Tetrax tetrax*).





La ZEPA dispone de un Plan de Gestión donde se establecen tres categorías por grados de protección, la zona A, B y C y usos que se pueden establecer en cada zona.

Zonificación de la ZEPA/Gráfico elaboración propia

### 10.1.3 LIC Cuencas de los ríos Jarama y Henares

Ocupa una superficie de 2.527,07 Ha dentro de Alcalá de Henares. Aquí también se incluye el espacio protegido “Soto del Henares”, aguas arriba de la ciudad de Alcalá, y dentro del cauce que da nombre al espacio, y que cuenta con 123,1 Ha. El espacio protegido como LIC se encuentra en las cuencas de los ríos Jarama y Henares. Esta zona se divide en tres unidades ambientales principales:

- La ZEPA ES0000139. Este sector consta de un 90% del total de la superficie, pertenece a las estepas cerealistas de los ríos anteriormente citados.
- Los cursos fluviales, incluyendo una banda de 100 metros a cada margen en los tramos fluviales.
- Cantiles y cortados asociados a los cursos fluviales. Esta zona se distribuye a lo largo de la rampa que conecta la sierra por el norte y la fosa fluvial del Tajo hacia el sur. En el caso de Alcalá de Henares se incluye la zona al sur del municipio asociada al río Henares.

La zona de LIC presenta un clima mediterráneo semiárido, en el cual también se engloban los espacios protegidos de la ZEPA y el Parque de los Cerros de Alcalá. Este tipo de clima se caracteriza por tener un largo periodo de sequía en época estival y una media anual de precipitación entre 350 y 400 mm. En su conjunto, el espacio LIC cuenta con la presencia de tres ríos principales: Jarama, Henares y Torote. La presencia de estos medios fluviales favorece la existencia de terrazas, coluviones, conos de deyección y fondos de valle con depósitos holocénicos y pleistocénicos. Esto favorece la existencia de materiales de tipo arenas, limos y gravas poligénicas. Los cantiles que se encuentran asociados a los ríos Jarama y Henares contienen materiales de naturaleza caliza en el primer caso y arcillosa en el segundo. Estos últimos son los que están presentes en la zona de Alcalá. El LIC presenta un relieve suave con una ligera pendiente hacia el suroeste.

La vegetación potencial en esta zona son los bosques de galería en la zona de las vegas y los encinares en las zonas de terraza alta y en cuevas. Este tipo de vegetación potencial se encuentra en la actualidad muy alterada. La vegetación real actual de la zona está formada por amplias extensiones de cultivo de secano, junto con manchas aisladas y de escasa entidad de retamar de *Retama sphaerocarpa*. Destacan, asimismo, las amplias superficies de vegetación espontánea de tipo ruderal. Estos encinares sufren degradación debido a los retamares. El sector que se desarrolla a lo largo de los cauces fluviales, especialmente en el Henares, cuentan con una vegetación actual con un mejor estado de conservación y desarrollo. Destaca la vegetación fluvial asociada al río Henares, como un corredor continuo de vegetación ripícola en el que destacan varias especies de tarays, sauces y chopos (*Tamarix*, *Salix* y *Populus sps.*, respectivamente). Es de especial interés la formación vegetal formada por la especie retama loca (*Osyris alba*). Esta especie aparece en el cauce del Henares creando un sotobosque de ribera de importancia en la Comunidad de Madrid debido a su extensión. Entre otras especies presentes en el cauce del Henares incluido dentro de LIC aparecen especies como zarzamora (*Rubus sp.*), rosales silvestres (*Rosa gr. canina*) y espino albar (*Crataegus monogyna*).

La fauna característica del espacio LIC depende del medio en que nos encontremos. Los espacios cerealistas y demás zonas abiertas, muchos de los cuales incluidos en la zona ZEPA, cuentan con especies como la avutarda (*Otis tarda*) o el sisón común (*Tetrax tetrax*) como principales exponentes ornítics. La mayor importancia faunística, al menos en

cuanto a biodiversidad se refiere, se encuentra asociada a las riberas de los cauces de la zona. Especial relevancia faunística acoge el río Henares, el cual es el que presenta mayor extensión dentro del espacio protegido. En este medio fluvial y de ribera arbolada, la comunidad de pequeñas aves paseriformes es lo más destacable. En ella aparecen especies típicas de este medio como la oropéndola (*Oriolus oriolus*) o el pájaro moscón (*Remiz pendulinus*), los cuales mantienen destacadas poblaciones en la zona.

Otros grupos de fauna asociados al cauce del Henares están menos representados. No obstante, destaca una importante población de rata de agua (*Arvicola sapidus*) o diversas especies piscícolas, como el barbo comiza (*Luciobarbus comizo*), endemismo ibérico. Es de destacar, además, una importante comunidad de quirópteros o murciélagos. Muchos de ellos se reproducen en los árboles del río Henares, pero otros aprovechan los escarpes rocosos del cercano Parque de los Cerros. Por mencionar ciertas especies de murciélagos hay que destacar al murciélago de Cabrera (*Pipistrellus pymaeus*), el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*), el murciélago grande herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*) o el murciélago de ribera (*Myotis daubentoni*).

## 10.2 Calidad del Aire

### 10.2.1 Calidad atmosférica

Durante el año 2016 los datos registrados por las estaciones de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad del Madrid Alcalá de Henares, puso de manifiesto:

- La mayor parte de contaminantes presentaron concentraciones alejadas de los valores límite establecidos por la normativa de aplicación, en concreto, partículas en suspensión (PM<sub>10</sub> y PM<sub>2,5</sub>), óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), monóxido de carbono (CO), benceno (C<sub>6</sub>H<sub>6</sub>), plomo (Pb), arsénico (As), cadmio (Cd), níquel (Ni) y benzo (a) pireno (B(a)P).
- La media anual de dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) fue de 39 µg/m<sup>3</sup>, situándose muy cerca de los valores límite(40 µg/m<sup>3</sup>).En el año 2016 la concentración media anual de dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) del municipio de Alcalá de Henares, dentro de la Comunidad de Madrid, únicamente fue superada por los municipios de Madrid y Coslada.
- Se superó el valor objetivo para la protección de la salud humana (120 µg/m<sup>3</sup>) para ozono (O<sub>3</sub>), al igual que el resto de municipios del Corredor del Henares, excepto Coslada

### 10.2.2 Contaminación acústica

La Junta de Gobierno Local acordó, en la sesión celebrada el 30 de diciembre de 2016, la aprobación definitiva del Mapa Estratégico de Ruido. Este estudio, se centra en el ruido producido por las infraestructuras (tráfico rodado, ferroviario y aéreo) y la actividad industrial. Este trabajo, entre otras cuestiones, avanza una serie de medidas encaminadas a reducir la emisión y exposición al ruido de la población a incluir en el futuro Plan de Acción. Entre ellas, se señala que “Existe una capacidad real en el planeamiento para intervenir activamente sobre el origen del problema... siguiendo las estrategias adecuadas y los principios de intervención...”.

Por otra parte, en la revisión del Mapa Estratégico de Ruido de 2017, así como en el Plan de Acción que debe redactarse para abordar la solución a los problemas en él detectados, se

incluirá por primera vez la delimitación y evaluación del ruido en zonas de ocio, mediante mapas de ruido que permitirán caracterizar el problema y apuntar las soluciones.

## 11 ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS.

Para este inventario se contabilizan tanto los sistemas generales así calificados por el Plan General vigentes como el resto de parques, zonas verdes y áreas ajardinadas de ámbito local que constituyen, por exclusión, el sistema local de zonas verdes del municipio.

### 11.1 Equipamiento Existente.

Dispersos en la trama urbana se localizan, en una distribución escasamente homogénea dentro de la misma, las numerosas zonas verdes públicas con las que actualmente cuenta el municipio, de las cuales son, por su ubicación y dimensión, de destacar las siguientes:

- Distrito I: Parques de:
  - O' Donnell
  - Sementales
  - Salvador de Madariaga
  - Eras del Silo
  - Huerto de los Leones
  - Jardines históricos: Económicas, Archivo del Movimiento Obrero
- Distrito II: Parques de:
  - Manuel Azaña,
  - Tierno Galván (La Serna)
  - Del Vivero
  - Arroyo Camarmilla
  - Arboreto
  - Dehesa del Batán
  - Isla de los García
  - Fuente del Sol
  - Demetrio Ducas
  - Parque Magallanes
  - Avda. de Madrid
- Distrito III: Parque de:
  - Camarmilla
  - Los Reyes Magos
  - Los Pinos y Chorrillo
  - La Chana
- Distrito IV: Parque de:
  - Los Reyes Magos
  - Pasillo Verde del Camarmilla
  - Jardín Botánico Juan Carlos I
  - Jardines de Juan Pablo II (Parque de los Sentidos)
  - Jesuitas
  - Gilitos
  - Severo Ochoa (carretera Meco)
- Distrito V: Parques de:
  - San Isidro
  - De Andalucía
  - Juan de la Cierva

- Los Nogales,
- San Fernando
- Islas Filipinas
- Plaza de la Juventud
- Plaza de Sepúlveda
- Ermita del Val
- Isla del Colegio (Recinto ferial)

Por otra parte, si además de los anteriores parques consideramos el resto de las zonas verdes existentes y de menor entidad, la dotación total de los suelos calificados como zona verde pública (y ajardinada en una buena parte) arroja una dimensión por distritos recogido en el siguiente cuadro:

| DISTRITO      | SUPERFICIE Z.VERDE (m <sup>2</sup> s) | Dotacion m <sup>2</sup> s/hab | % Z.Verde s/Total Distrito |
|---------------|---------------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| I             | 153.325 m <sup>2</sup> s              | 4,8 m <sup>2</sup> /hab       | 8,7 %                      |
| II            | 1.095.285 m <sup>2</sup> s            | 19,8 m <sup>2</sup> /hab      | 18,7 %                     |
| III           | 1.779.563 m <sup>2</sup> s            | 63,3 m <sup>2</sup> /hab      | 14,7 %                     |
| IV            | 1.540.387 m <sup>2</sup> s            | 44,2 m <sup>2</sup> /hab      | 19,6 %                     |
| V             | 1.021.874 m <sup>2</sup> s            | 22,4 m <sup>2</sup> /hab      | 18,9 %                     |
| <b>ALCALÁ</b> | <b>5.590.434 m<sup>2</sup>s</b>       | <b>28,5 m<sup>2</sup>/hab</b> | <b>---</b>                 |

Zonas verdes y espacios publicos (superficie de suelo, m<sup>2</sup>s/habitante y % de zona verde por distrito)

La distribución de las mismas en el conjunto urbano es muy desigual; el distrito I, el centro histórico, es el que tiene una dotación menor aunque casi alcanza el 10% de la superficie del distrito; en el resto de distritos el porcentaje de suelo destinado a zonas verdes públicas es elevado suponiendo entre un sexto y un quinto de la superficie de los mismos; de este modo las cifras anteriores suponen un elevado nivel de dotación de zonas verdes públicas para el conjunto urbano excepto en el Distrito I

En el centro histórico -Distrito I- las zonas verdes están formadas por pequeños jardines y plazas fuertemente urbanizadas y de calidad; en el resto de distritos al ser fronterizos con el suelo rustico y estar abiertos al campo y a las riberas del Henares, los parques son de mayor tamaño y, por otra parte, se complementan a los jardines de los espacios interbloques de la edificación abierta, tipología que mayoritaria en esas zonas.

Nominal y técnicamente una parte del total de la superficie de zona verde calificada -poco más de cinco millones y medio de metros cuadrados- tiene la condición de Sistemas Generales, buena parte de los mismos actualmente urbanizados y en uso.

Materialmente la superficie total de zona verde de Sistema General de zonas verdes alcanza los 1.923.738 m<sup>2</sup>s, localizados a las márgenes del Henares, Suroeste del núcleo urbano, a las márgenes del Camarmilla, Noroeste del núcleo urbano y sobre las márgenes de la carretera N-II.



Suelo de Sistema General de zonas verdes

El conjunto de las zonas verdes existentes en el municipio queda recogido en el siguiente esquema.



## Suelo de Sistema General y Local de zonas verdes

### 11.2 Ratio de la dotación de zonas verdes de Sistema General.

Si bien la actual Ley del suelo de la Comunidad de Madrid no establece para el suelo urbano consolidado un estándar mínimo de dotación para zona verde, puesto que únicamente lo determina para las denominadas "Redes" de los suelos urbano no consolidado y urbanizable, el Reglamento de Planeamiento de la antigua Ley estatal de 1976, todavía vigente, en su artículo 25.1c determina la obligación de los Planes Generales para prever una dotación global mínima de **5 m<sup>2</sup>s de suelo por habitante**.

Teniendo en cuenta la actual población de Alcalá de Henares 195.907 habitantes y la superficie de Sistema General del apartado precedente la actual la dotación del municipio es de:

$$\frac{\text{m}^2\text{s Zona Verde S.General}}{\text{Población 2016}} = \frac{2.293.754 \text{ m}^2\text{s}}{195.907 \text{ hab.}} = 11,7 \text{ m}^2\text{s/habitante}$$

dotación que casi alcanza a doblar el mínimo establecido en el Reglamento de Planeamiento.

Como conclusión puede afirmarse que la condición administrativa y de calificación dentro del Plan de las zonas verdes -como sistema general o local- es irrelevante a efectos sociales y funcionales de las zonas verdes, siendo plenamente válida la anterior conclusión de que Alcalá dispone de un elevado ratio de zona verde por habitante -28,5 m<sup>2</sup>s/hab-, al tiempo que el conjunto del sistema de espacios libres del municipio es manifiestamente mejorable previendo la interconexión de unas zonas verdes y otras, de modo que funcionalmente se dé al sistema de la máxima continuidad dentro de la trama urbana.

En este sentido es de señalar que la disposición de los cursos de agua respecto del conjunto urbano, especialmente Camarmilla y Henares, junto a los procesos de renovación/transformación urbana de las márgenes de la antigua carretera N-II, posibilita la creación de pasillos verdes mediante la reordenación de los usos y volúmenes futuros.



## 12 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y SERVICIOS

### 12.1 Residuos y Vertedero

#### 12.1.1 Datos sobre residuos

- Generación total de residuos sólidos urbanos: **61.441.219 Kg**
- Tasa de generación de residuos por habitantes: **299,54 Kg/año**
- Total recogida selectiva: **7.352.559 Kg**
- Papel y Cartón **2.021.970 Kg**
- Vidrio: 1.956.609 Kg
- Envases: 3.313.980 Kg
- Numero de Kg recogidos en el Punto Limpio: **549.544 Kg**
- Número de contenedores según fracción:
  - Resto: **1.383**
  - Vidrio: **610**
  - Papel: **475**
  - Envases: **824**
  - Aceite usado: **66**
  - Ropa: **50**
  - Total: 3.408 contenedores

#### 12.1.2 Vertedero

El vertedero de Alcalá de Henares que da servicio a la Mancomunidad Este, trata aproximadamente 260.000 toneladas de residuos al año. En la actualidad dispone de cuatro vasos sellados y tiene abierto el quinto que deberá ser el último en esta ubicación.

El vertedero se localiza entre la carretera de Zulema y la M-300, Junto al Cementerio Jardín de Alcalá.

Se ha previsto un próximo sellado del quinto vaso y la apertura del nuevo vertedero en Loeches.

### 12.2 Abastecimiento Aguas

#### 12.2.1 Agua potable

Alcalá de Henares dispone de dos fuentes de suministro:

- Una propia, consistente en una concesión estatal y controlada por la CHT, de 80 l/seg que se deriva mediante un azud del río Sorbe en Humanes, se depura en la ETAP allí existente y se transporta hasta los depósitos municipales.
- Otra, como miembro de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que abastece a más de 375.000 habitantes de hecho, el 56% de ellos en Alcalá. Esta Mancomunidad tiene una concesión administrativa de 1.300 l/seg., figurando una reserva de hasta 1.800 l/seg. en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo. Esta agua se toma de la presa de Beleña con una capacidad de 53,2 Hm<sup>3</sup>.

El consumo medio anual de agua potable de los habitantes de Alcalá de Henares se estima en unos 300 l/día/hab, por lo que el consumo total anual de agua potable correspondiente a

los 195.907 habitantes actuales asciende a unos 21,45 Hm<sup>3</sup>, y el correspondiente a los 230.146 habitantes, estimados por la CH para el del año 2023, de 25,2 Hm<sup>3</sup>.

### 12.3 Red de Saneamiento

Actualmente, existen dos en Alcalá:

- EDAR Este, con una capacidad máxima de depuración de 45.000 m<sup>3</sup>/día (en la actualidad funciona al 100%, y envía 20.000 m<sup>3</sup>/día de agua semidepurada a la EDAR Oeste para terminar su depuración).
- EDAR Oeste, con una capacidad máxima de depuración de 100.000 m<sup>3</sup>/día (funciona al 75 %).

### 12.4 Red eléctrica

Existen dos compañías distribuidoras:

- Iberdrola que Distribuye al Norte del Ferrocarril.
- Unión Fenosa, que distribuye en la zona sur.

Para transporte y distribución, por los terrenos del municipio discurren varias líneas eléctricas aéreas de 20 kV, 45 kV y 132 kV. La solución óptima para su tratamiento e integración en el territorio será el soterramiento de las líneas.

### 12.5 Red de gas

Es suministrada por la empresa Madrileña Red de Gas, existiendo una red de 16 atm que discurre paralela a la A-2 y desde la cual se distribuye para todo el municipio.

### 12.6 Telecomunicaciones

En la actualidad la red principal de comunicaciones da servicio a las necesidades del municipio.

## 13 PATRIMONIO, CULTURA Y OCIO

Alcalá de Henares es una importante ciudad cultural e industrial, cabecera de la comarca del río Henares. Su fundación se remonta a la vieja ciudad celtíbera de Ikesancom Kombuto, luego conocida como Complutum en el periodo romano, de donde deriva el gentilicio complutense de sus habitantes.

En época islámica se llamó Alcalá y Alcalá de San Justo, y más tarde de Henares a partir del dominio de los arzobispos de Toledo, entre los siglos XII y XIX. En 1499, el Cardenal Cisneros funda en la ciudad la que llegó a ser la Universidad más moderna y dinámica del Renacimiento. La Universidad de Alcalá transformó la ciudad, fomentando un urbanismo pensado por y para los estudios. Este carácter universitario, que hizo de la Complutense uno de los centros más importantes en cuanto al desarrollo del idioma español, estuvo acompañado por una circunstancia que dio para siempre a Alcalá la categoría de ser el lugar donde el español adquirió la consideración de idioma adulto: el nacimiento de Miguel de Cervantes en 1547.

Por otro lado, apoyando el vínculo entre ciudad e idioma, desde 1977 se entrega en Alcalá de Henares el Premio Miguel de Cervantes a la literatura española. La importancia de la ciudad en este sentido se ve apoyada por ser el lugar donde se encuentra, en el antiguo Colegio del Rey, la sede del instituto Cervantes.

En la actualidad, el Recinto Histórico de la ciudad, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1998, en reconocimiento a que Alcalá fue la primera ciudad Universitaria planificada que como tal hubo en el mundo. Alcalá pertenece, además, al Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y a rutas culturales como El Camino de la Lengua Castellana.

Algunos datos de interés son:

- -Alcalá de Henares dispone de 10 museos de diferentes temáticas y 2.819 plazas hoteleras (2015).
- -Las oficinas de turismo registraron 183.053 consultas (2016), casi 20.000 más que en 2015, mientras que la ocupación hotelera en la localidad se situó por encima del 66%.
- -En un 83% de los casos, los visitantes residen en otras localidades de la Comunidad de Madrid.
- -Entre los lugares más turísticos figura la Casa de Cervantes, que registró el pasado año 195.547 visitantes, convirtiéndose en el museo más visitado de los dependientes de la Comunidad de Madrid.

Otro aspecto patrimonial a destacar son los “viajes de agua”, desde finales del siglo XV hasta la primera mitad del siglo XX, el principal recurso hídrico utilizado para el abastecimiento de agua de la ciudad lo constituían las aguas subterráneas poco profundas, captadas mediante el sistema de galerías conocido como “qnats” o “viajes del agua”. En la actualidad se conoce el recorrido aproximado de estos “viajes”: Los Jesuitas, Finca del Ángel, El Sueño, El Chorrillo, Villamalea y El Carmen.

### 13.1 Inventario del equipamiento existente de cultura y ocio.

Este será dividido en cuatro grupos y en cada caso distinguiremos su titularidad:

- Museos y Salas de Exposiciones
- Teatros, Auditorios y Cines
- Bibliotecas y Archivos
- Otros Equipamientos

#### 13.1.1 Museos y Salas de Exposiciones

- Museo Arqueológico Regional, en el antiguo Convento Madre de Dios (Comunidad de Madrid). Distrito I
- Museo Casa Natal de Cervantes (Comunidad de Madrid). Distrito I
- Museo Iberoamericano de la Universidad de Alcalá de Henares. Distrito I
- Ciudad hispanorromana de Compluto, municipal. Distrito II
- Yacimiento romano de Esgaravita y Villa del Val, municipal. Distrito V
- Antiguo Hospital Sta. María la Rica. Sala de exposiciones municipal. Distrito I
- Capilla del Oidor. Sala de exposiciones municipal. Distrito I
- Casa de la Entrevista. Sala de exposiciones municipal. Distrito I

### 13.1.2 Teatros, Auditorios y Cines

- Teatro Salón Cervantes, de gestión municipal, con una capacidad para 570 personas. Distrito I
- Corral de Comedias, municipal, de 180 plazas. Distrito I
- Auditorio Municipal Paco de Lucía. Nace pequeño ya que se ha hecho la mitad de lo que se tenía previsto. Se utiliza para actividades infantiles y asociativas. Cuenta con 680 plazas, está a las afueras de la ciudad y tiene problemas de aparcamiento. Distrito II
- Multicines La Dehesa-Cuadernillos, privado. Distrito V
- En los distritos II y IV se utilizan los salones de actos de las Juntas de Distrito, aunque con las limitaciones propias de estos espacios (por ejemplo, no tienen escenario). También se utilizan los de Santa María La Rica y los de la calle San Juan (dependencias de la Concejalía)

### 13.1.3 Bibliotecas y Archivos

- Biblioteca Municipal Cárdenas Cisneros. Distrito I
- Bibliotecas Municipales María Zambrano, María Moliner y Rafael Alberti. Distrito II
- Biblioteca Municipal Pío Baroja. Distrito III
- Bibliotecas Municipales Eulalio Ferrer y Rosa Chacel. Distrito V
- CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación)-Biblioteca. Universidad de Alcalá de Henares. Distrito I
- Centro Municipal de Documentación. Distrito I
- Archivo General de la Administración, estatal. Distrito I
- Archivo General del Movimiento Obrero, sindicatos. Distrito I

### 13.1.4 Otros Equipamientos

- Instituto Cervantes, estatal. Distrito I
- Centro de Estudios Cervantinos (Convento S. Juan de la Penitencia), consorcio de varias instituciones. Distrito I
- Centro Cívico Manuel Laredo, municipal. Distrito I
- Centros Cívicos María Zambrano y Rafael Alberti, municipales. Distrito II
- Centro Cultural La Galatea, municipal. Distrito IV
- Centro Sociocultural Gilitos. Sala de lectura y otras dedicadas a talleres y a ensayo de compañías de teatro y de La Banda Municipal de Música. Distrito IV
- Casa de Aragón del Henares, privado. Distrito III
- Centro Castellano-leones, privado. Distrito I
- Centro de Formación de la Mujer. Distrito II
- Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil (CEIDAJ). Municipal, distrito I
- Casa Tapón; Bolsa de Vivienda Joven, Casa de La Juventud y Ludoteca, Bolsa del Voluntariado. Municipal. Distrito I
- Sala Juventud MZ y Centro Cívico Municipal. Distrito II

- Casa de la Juventud, municipal. Distrito V
- Espacio Joven Plaza de Toros, municipal. Distrito IV
- Plaza de Toros, municipal. Distrito V

Aplicación de estándares

El libro “La Ciudad de los ciudadanos” aporta los siguientes estándares para el equipamiento cultural y de ocio: 0,415 m<sup>2</sup> construidos y 0,171 m<sup>2</sup> de suelo por habitante.

La distribución de esta dotación en la trama urbana no es homogénea ya que el reparto por distritos es muy desigual:

| DISTRITOS     | M <sup>2</sup> SUELO | M <sup>2</sup> EDIFICADOS | M <sup>2</sup> SUELO/HAB |
|---------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| I             | 61.985               | 74.801                    | 1,94                     |
| II            | 13.035               | 4.907                     | 0,24                     |
| III           | 3.917                | 2.095                     | 0,14                     |
| IV            | 7.387                | 1.297                     | 0,21                     |
| V             | 24.162               | 15.756                    | 0,53                     |
| <b>ALCALA</b> | <b>110.486</b>       | <b>98.856</b>             | <b>0,56</b>              |

Equipamiento cultural y de ocio por distrito

## 13.2 Inventario del equipamiento deportivo

### Distrito I.

- Piscina de verano y Pista Florida en el Parque O, Donnell (natación y fútbol). Municipal
- Pabellón Municipal Alcalá de Henares (baloncesto y gimnasia)
- Campo de fútbol municipal del antiguo Recinto Ferial
- Pistas polideportivas municipales Felipe de Lucas, Gran Canal, Rio Torote y Parque del Ángel (fútbol sala)
- Pistas polideportivas Miguel de Cervantes (baloncesto) y La Paloma (fútbol). Comunidad de Madrid

### Distrito II.

- Ciudad Deportiva Municipal El Juncal. Es uno de los dos complejos deportivos más importantes de Alcalá, con pabellón cubierto, piscina cubierta y de verano, cuatro campos de fútbol 7, uno de fútbol 11, cuatro pistas de tenis, cuatro frontones, tres pistas polideportivas, dos de pádel, etc., y una superficie entre 14 y 15 has de suelo
- Campos de fútbol municipales Jorge Ángel González Vivas y La Rinconada
- Pistas polideportivas municipales Auditorio, Nueva Alcalá y Ponce de León (fútbol sala y baloncesto)
- Campo Municipal de Petanca “Violeta”
- Cancha de baloncesto. Municipal

### Distrito III

- Espacio Deportivo Municipal La Garena (concesión a una empresa privada). En el interior cuenta con piscina cubierta climatizada y salas de gimnasia; en el exterior hay un campo de fútbol 11, cuatro pistas de pádel y una pista polideportiva. Con 17.573 m<sup>2</sup> de suelo

- Pista Municipal calle Eduardo Pascual y Cuellar (fútbol sala)
- Campo de petanca Campo del Ángel

#### **Distrito IV**

- Espacio Deportivo Municipal Espartales, cuenta con un gran pabellón polideportivo con gradas para más de 1.000 personas y una pista que se puede convertir en tres campos de básquet, piscinas, zona hidrotermal, sala de aparatos y una superficie de 25.841 m<sup>2</sup>
- Parque Deportivo Municipal El Ensanche. Campo de fútbol 7, dos pistas de baloncesto, dos de pádel, tres campos de petanca, pista polideportiva, etc. y una superficie de 27.800 m<sup>2</sup>
- Campos de fútbol municipales Emilio López y Espartales
- Pista de fútbol y baloncesto c. Dámaso Alonso
- Campo de petanca
- Nave de Forjas (municipal, concesión a una empresa privada). Tiene piscina climatizada, spa, sala de aparatos, ludoteca, etc.
- Club de tiro Sagitta (club de tiro con arco), municipal gestionado por un club privado
- Club de rugby. Campo de rugby con vestuarios.

#### **Distrito V**

- Ciudad Deportiva Municipal El Val. Es el gran equipamiento deportivo de Alcalá y el más antiguo, de final de los años setenta. Cuenta con un pabellón cubierto, campo de fútbol 11 y 7, cuatro pistas de baloncesto, tres pistas polideportivas cubiertas, 15 de tenis, dos frontones, velódromo, instalaciones de atletismo, etc. Junto al complejo hay dos piscinas, una cubierta y otra de verano. Casa del Deporte. El complejo tiene una superficie en conjunto de 17 has de suelo
- Estadio Municipal El Val, en donde tiene su sede la Real Sociedad Deportiva Alcalá, el club de fútbol más señero de la localidad
- Campos de fútbol municipales PIPE, Juan de Austria y Campo de Calva
- Pabellón c. Rio Guadarrama (gimnasia). Municipal
- Pistas polideportivas Batalla de Lepanto (fútbol sala) y Juan XXIII y Pl. Carlos I (balonmano) y Pistas de la c. El Escudo. Municipal
- Polideportivo Cristóbal Colón (gimnasia, fútbol sala y baloncesto). Comunidad de Madrid

El Val y Juncal, al Sur de Alcalá, y Espartales al Norte, son los tres grandes equipamientos deportivos que dan servicio a la ciudad.

En algunos colegios hay pabellones deportivos que son utilizados fuera de las horas lectivas por la Junta Municipal de Distrito, la Concejalía de Deporte o por algún club; es el caso de los Colegios Emperador Fernando y Juan de Austria y del Instituto Antonio Machado.

El equipamiento privado es muy numeroso y lo podríamos clasificar como privado y semipúblico. Sin tomar en consideración las piscinas y otras instalaciones de las urbanizaciones, en el primer caso estaría el equipamiento deportivo para sus trabajadores de las empresas: Avon Cosméticos SA, Ibelsa Zanussi, Inmobiliaria Iviasa, Cointra Industrial, los Campos de fútbol Los Pinos y La Dehesa. Además, en Alcalá hay 20 gimnasios privados.

Como equipamiento semipúblico podemos citar:

- Club Natación Alcalah, centro privado que tiene un convenio de colaboración con el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal. Distrito V
- Pabellón Polideportivo Ruiz de Velasco, Fundación Monte Madrid, de Caja Madrid, en donde se practica fútbol sala, baloncesto, voleibol, balonmanos, entre otros. Está cedido al Ayuntamiento de Alcalá de Henares que, a su vez, lo tiene cedido a un club de baloncesto local. Distrito V
- Campus Universitario. Universidad de Alcalá de Henares. Cuenta con 125.560 m2. Distrito IV
- Hípica de Alcalá (hípica, piscinas, pistas de tenis y pádel, gimnasio), del Ejército de Tierra. Distrito IV
- Palacio Arzobispal (fútbol, baloncesto). Distrito I

Aplicación de estándares

La “Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento” (NIDE), del Consejo Superior de Deporte, establece una batería de estándares urbanísticos para cinco tipos de equipamientos deportivos:

- Pistas pequeñas
- Salas y Pabellones
- Campos grandes
- Piscinas al aire libre
- Piscinas cubiertas

Esos estándares se refieren a distintos umbrales de población y zonas climático, correspondiendo a Alcalá el estándar correspondiente al umbral de 200.000 habitantes y al clima continental. En función de esos parámetros se establece un estándar para cada una de las cinco dotaciones, siempre en metros cuadrados de suelo por habitante.

ESTÁNDARES Y METROS CUADRADOS NECESARIOS

| TIPO DE DOTACIÓN    | ESTÁNDAR (m <sup>2</sup> /hab) | SUPERFICIE NECESARIA (m <sup>2</sup> s) |
|---------------------|--------------------------------|---|
| Pistas pequeñas     | 0,185                          | 36.243                                  |
| Salas y pabellones  | 0,016                          | 3.135                                   |
| Campos grandes      | 0,40                           | 78.363                                  |
| Piscinas aire libre | 0,011                          | 2.155                                   |
| Piscinas cubiertas  | 0,0035                         | 686                                     |
| TOTAL               | 0,6155                         | 120.580                                 |

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PÚBLICO DISPONIBLE POR DISTRITO

| DISTRITOS | M <sup>2</sup> SUELO | M <sup>2</sup> EDIFICADOS | M <sup>2</sup> SUELO/HAB |
|-----------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| I         | 24.772               | 9.856                     | 0,77                     |
| II        | 102.841              | 43.958                    | 1,86                     |
| III       | 96.182               | 13.325                    | 3,42                     |
| IV        | 85.274               | 25.759                    | 2,44                     |
| V         | 174.264              | 74.759                    | 3,82                     |

| <b>DISTRITOS</b> | <b>M<sup>2</sup> SUELO</b> | <b>M<sup>2</sup> EDIFICADOS</b> | <b>M<sup>2</sup> SUELO/HAB</b> |
|------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| ALCALÁ           | 483.332                    | 165.657                         | 2,47                           |





